Buenos Aires, miércoles 4 de julio de 2018

Año CXXVI Número 33.904

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	. 14
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS NUEVOS ANTERIORES	
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO ANTERIORES	70
AVISOS COMERCIALES NUEVOS	37 71
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS NUEVOS	
NUEVOS	
NUEVOSANTERIORES	60 83
PARTIDOS POLÍTICOS	
NUEVOSANTERIORES	

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A & J NARI S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 24, de fecha 12 de junio de 2018, se decidió la reforma del articulo tercero del estatuto, quedando redactado así: Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante el corretaje, compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación y transporte, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, agroquímicos, fertilizantes, semillas, forrajes, subproductos y demás frutos de país.- La apertura de sucursales y/o representación en cualquier parte del país y/o extranjero.- Actuar en las operatorias de futuros y opciones por cuenta propia y/o de terceros en los distintos mercados a término nacionales y/o internacionales.- Desarrollar actividades en la órbita del Mercado de Capitales regulado por la ley 26831, desempeñando funciones en alguna de las categorías comprendidas en la ley, sus modificatorias y las que en el futuro puedan sustituirlas, en tanto no sean incompatibles conforme a las normativas vigentes, modificatorias y complementarias; b) Agrícola Ganadera: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos, para la cría y engorde de ganado menor y mayor vacuno, ovino, porcino, caprino y equino, establecimientos forrajeras, forestales y frutícolas, tamos y haras, para la cría de caballos pura sangre, o hacienda vacuna de pura sangre o pura por cruza, mediante la explotación de establecimientos rurales y la industrialización de sus productos, c) Constructora: Mediante la construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, la realización de obras públicas o privadas, así como la intermediación en la compraventa de inmuebles y su administración, d) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, e) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares, la realización de financiaciones de operaciones de crédito con o sin garantías, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones que requieran el concurso de ahorro público; f) Mandatos: Mediante la actuación como mandataria de la Junta Nacional de Granos y/o cualquier organismo regulador de las instituciones que reglamenten o reglamentaren el comercio granario.- q) Inmobiliaria: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 1841 Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47500/18 v. 04/07/2018

ABRUMARGA S.A.

ABRUMARGA SA. Constitución por escritura pública de fecha 23/05/2018. 1) Gisela Soledad Maldonado CUIL 27-34180464-2, soltera, Rocamora Nro 3183, La Ferrere, Prov. Bs. AS. Y Aragon Fabián Miguel CUIL 20-30142868-6, soltero, Calle 891 Nro. 4880, Solano, Prov. Bs. As. 2) "Abrumarga S.A.". 3) 99 años. 4) la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: a) Propaganda. Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. b) Publicidad. Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, grafico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, incluso la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. c) Campañas Masivas, Producción, creación

y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados; Asimismo, a toda aquella tarea destinadla conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existente o a crearse en el futuro. d) Difusión. Negocio de publicidad o propaganda, publica o privada, mediante la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. e) Logística y Distribución. Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidacion de contenedores de importación y exportación e importación y exportación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras, y mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras, gestiones y diligencias administrativas bancarias, aduaneras, ante reparticiones públicas o ante entidades financieras privadas o públicas relativas al comercio internacional o comercio exterior y también ante embajadas o consulados extranjeros. 5) El capital social \$ 100.000. 6) 31 de diciembre de cada año. 7) Presidente y director titular Gisela Soledad Maldonado. Director Suplente: Aragon Fabián Miguel, ambos constituyen domicilio especial en Timoteo Gordillo Nro. 582 CABA. 8) Sede Social Timoteo Gordillo Nro. 582 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 23/05/2018 Reg. Nº 11 Julieta Cecilia De Paola - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47487/18 v. 04/07/2018

ALE HEAVYLIFT AUSTRAL S.A.

Se hace saber por un día: Por Asamblea General Extraordinaria del 30/3/18 se aumentó el capital de \$ 21.365.142 a \$ 160.084.853 y por el aumento de \$ 138.719.711 se emitieron 138.719.711 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Uno Valor Nominal cada una, con derecho a un voto por acción y se reformó el ARTICULO CUARTO, fijando el capital social en la suma de \$ 160.084.853. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2018.

Cosme María Beccar Varela - T°: 41 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47787/18 v. 04/07/2018

ALEM INVERSORA S.A.

CONSTITUCION. Esc. 222 del 22/06/2018 Reg 355 CABA. Socios: Armando Alberto AMORELLI, argentino, nacido el 13/10/1953 soltero, comerciante, con DNI 11.061.079, CUIT 20-11061079-4 domiciliado en Pasaje Homero 2075 Avellaneda, Pcia de Bs As y Luciana Antonella GODDARD, argentina, nacida el 28/12/1990, soltera, comerciante, con DNI 35.336.216, CUIT 27-35336216-5 domiciliada en calle 419 N° 122, Villa Elisa Pcia de Bs As. PLAZO: 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer agencia y sucursales, a las siguientes actividades: gestionar, adquirir, administrar, comercializar, cobrar, recaudar, intermediar, enajenar, arrendar, alguilar, o mediante cualquier título contratar con toda clase de bienes inmuebles, muebles, rodados, acciones, títulos valores, derechos contractuales, fiduciarios, créditos o litigios y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. Prestar asesoría técnica y profesional, en la gestión, valoración, adquisición y/o administración de activos, otorgar franquicias y/o derechos de patentes, sobre temas relacionados con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad no desarrollara las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 y toda otra que requiera recursos de ahorro publico. CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: 1 a 3 miembros por tres ejercicios. SINDICATURA: prescindencia. EJERCICIO: 31/05. PRESIDENTE y DIRECTORA TITULAR: Luciana Antonella Goddard. DIRECTOR SUPLENTE: Armando Alberto Amorelli. Aceptan cargos. DOMICILIO SOCIAL: Carlos Calvo 1171, CABA. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: en el domicilio social REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 22/06/2018

Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47534/18 v. 04/07/2018

ALPHA MEDIA S.A.

Constituida por escritura N° 446 del 2/7/2018, folio 1901 del Registro 321 de CABA. Socios: Marcelo Fabio FIGOLI, argentino, casado en primeras nupcias con Gisela Analía Asmundo, nacido el 7/03/1966, empresario, D.N.I. 17.716.847, CUIT 20177168476, domiciliado en Azopardo 1487, piso 3° CABA y Gabriel Leonardo DEL VECCHIO

BATTIMAN, argentino, casado en primeras nupcias con Vanina de Lujan Asmundo, empresario, nacido el 13/3/1974, DNI 23.771.744, C.U.I.T. 23237717449, domiciliado en Azopardo número 1.487, piso 3° CABA. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Prestación de servicios de comunicación audiovisual por televisión abierta y/o cerrada, radio, satelital, internet o cualquier otro medio de comunicación. A tal fin podrá producir y coproducir actividades y programas artísticos y prestar servicios en materia de producción artística, publicitaria e informativa, empleando los medios existentes o a crearse para transmisión, distribución, compra y venta y locación de programas fílmicos o en vivo, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento u otros; comercializar los espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; administrar y explotar establecimientos de radiodifusión, grabación y producción, contratación y subcontratación de artistas, explotación y locación de licencias, autorizaciones, concesiones y permisos de radiodifusión y/o televisión de acuerdo a la normativa vigente. Domicilio: calle CONDE 937, CABA. Duración: 99 años. Suscripción: Marcelo Fabio FIGOLI: suscribe 92.500 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, que equivalen a \$ 92.500. Gabriel Leonardo DEL VECCHIO BATTIMAN suscribe 7.500 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, que equivalen a \$ 7.500. Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Presidente. PRESIDENTE: Marcelo Fabio FIGOLI DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Leonardo DEL VECCHIO BATTIMAN, quienes aceptan su designación, constituyendo domicilio especial en Calle Conde 935 CABA. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 446 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 321 carolina rovira - Matrícula: 4303 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47788/18 v. 04/07/2018

BADAMARE S.A.

Hace saber: Constitución. instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 02/07/2018, autorizada por Escribana Maria Cristina Souto, Matrícula 4968, Reg. Nº 578 C.E.C.B.A. SOCIOS: Se Mi SEO, surcoreana, casada, nacida el 05/05/1973, con DNI 92.571.352, CUIT/CUIL 27-92571352-5 y con domicilio real en Humberto Primo 2349, CABA; 2) Sung Sik KYUNG, surcoreano, soltero, nacido el 22/03/1974, con DNI 92.746.182, CUIT/CUIL 20-92746182-0 y con domicilio real en Tres Arroyos 2380, CABA, ambos comerciantes.- DENOMINACION: BADAMARE SA. DURACION: 99 años. OBJETO: 1) Fabricación, industrialización, distribución, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y consignación de productos alimenticios de todo tipo; toda forma de comercialización de productos y subproductos derivados de la pesca, captura, procesamiento y servicios conexos de la actividad pesquera. A tal fin pueden alquilar o adquirir bienes muebles e inmuebles, barcos de factoría, de altura, costero o de cualquier oro medio que técnicamente haga factible ese propósito.- 2) Fabricación producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, guantes, y las materias primas que los componen.- 3) Fabricación, producción, industrialización, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de cosméticos, perfumería, artículos de bijouterie y fantasía y productos de belleza e higiene personal.- CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sung Sik KYUNG; DIRECTOR SUPLENTE: Se Mi SEO. Las autoridades designadas fijan domicilio especial en la sede social.- CIERRE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Humberto Primo 2347, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 578

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47555/18 v. 04/07/2018

BARZIK S.A.

Constitución. Instrumento Público. 23/03/2018. Arsen CHOMOYAN, soltero, 22-03-1965, armenio, CUIL: 20-62726667-8, comerciante, Adolfo Alsina 1772 – Caba. Y Yuriy KRYVOHUZ, argentino naturalizado, comerciante, soltero, 29-02-1964, CUIL: 20-18825765-9, Av. Díaz Vélez 4537- Caba. BARZIK S.A. Sede social: Florida 259, piso 1, oficina 111 – Caba. Plazo 99 anos. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, en el país y en el extranjero: La explotación comercial del negocio de transporte, almacenamiento, deposito, embalaje y distribución de cargas, mercaderías y productos de todo tipo, fletes, acarreos y encomiendas; nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, logística, mediante personas físicas que revisten habilitación formal. Como así también alquilar, subalquilar y realizar tareas de reparación mecánica de todo tipo de vehículos que realicen tareas relacionadas al objeto social; pudiendo además realizar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones afines con la actividad principal. Capital Social: \$ 100.000.- Dirección y administración: A cargo del

directorio. Amplias facultades de administración y disposición. Presidente: Yuriy KRYVOHUZ, Director Suplente: Arsen CHOMOYAN. Ambos con domicilio especial en la calle Florida 259, piso 1 oficina 111. Caba. La sociedad prescinde de sindicatura. Quórum: Mayorías del243, 244 ley 19550. Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 23/03/2018 Reg. Nº 1206

Miguel Angel Mafferetti - T°: 27 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47495/18 v. 04/07/2018

BEGUDY S.A.

Constitución. Instrumento Público. 23/03/2018. Arsen CHOMOYAN, soltero, 22-03-1965, armenio, CUIL: 20-62726667-8, comerciante, Adolfo Alsina 1772 – Caba. Y Yuriy KRYVOHUZ, argentino naturalizado, comerciante, soltero, 29-02-1964, CUIL: 20-18825765-9, Av. Díaz Vélez 4537- Caba. BEGUDY S.A. Sede social: Florida 259, piso 1, oficina 111 – Caba. Plazo 99 anos. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, en el país y en el extranjero: Diseño, corte y confección, fabricación, compra – venta al por mayor y/o menor, importación y exportación, consignación, distribución y toda comercialización de ropa, prendas de vestir, indumentaria, artículos textiles y accesorios, fibras, tejidos naturales o artificiales, hilados, calzados y accesorios, las materias primas y cualquier otra clase de mercadería relacionada directa o indirectamente con los contenidos enunciados precedentemente. Pudiendo además realizar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones relacionadas con la actividad principal. Capital Social: \$ 100.000.- Dirección y administración: A cargo del directorio. Amplias facultades de administración y disposición. Presidente: Arsen CHOMOYAN, Director Suplente: Yuriy KRYVOHUZ. Ambos con domicilio especial en la calle Florida 259, piso 1 oficina 111. Caba. La sociedad prescinde de sindicatura. Quórum: Mayorías del 243 y 244 ley 19550. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 23/03/2018 Reg. Nº 1206 Miguel Angel Mafferetti - T°: 27 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47496/18 v. 04/07/2018

BERACA S.A.

Escritura Nº 310 del 28/06/2018.- Constitución.- 1) Socios: I) Rosmery Josefina LOPEZ RODRIGUEZ, venezolana, nacida el 14/11/1966, DNI 93.903.069, empresaria, CUIT 27-93903069-2, casada, con domicilio real en Almirante Brown 754, dto. Confluencia, Prov. de Neuquén; II) Jorge Eduardo CANO, argentino, nacido el 16/10/1971, DNI 22.287.694, empresario, CUIT 20-22287694-0, soltero, con domicilio real en Alfonsina Storni y Coihue DX 18 s/n, B° Sayhueque, Centenario, Dto. Confluencia, Prov. de Neuquén; 2) Denominación: BERACA S.A. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) transporte y logística: el servicio de transporte nacional o internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de personas, de cargas gaseosas. líquidas o solidas en general, fletes, acarreos, encomienda y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; y la administración logística de las citadas cargas cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales; b) servicios: la prestación de servicios para la industria hidrocarburifera tales como servicios de control de sólido y locación seca, tratamiento de residuos de perforación, servicios de locación de obra, servicios civiles integrales de limpieza, pintura, tendido y soterrado de cañerías de conducción, soldaduras eléctricas, servicios viales, movimientos de suelos, servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica de actividades relacionadas con la industria hidrocarburifera, con la ecología, el medio ambiente, la higiene y la salubridad, elaboración de sistemas de detección y control de polución y contaminación del medio ambiente, elaboración de programas de capacitación, formación y concientización de la población respecto a la preservación, mejora y recupero del medio ambiente, realización de estudios de ecología, salubridad, higiene y medio ambiente en general; c) comercial: compra, venta, alquiler, alquiler con opción a compra, exportación, importación, reparación de los siguientes bienes: vehículos, maquinarias, equipos mecánicos, eléctricos o electrónicos y del software correspondiente, repuestos, herramientas, enseres; d) inmobiliario: compra, venta, permuta, administración, desarrollo y comercialización de emprendimientos y negocios inmobiliarios, tales como -pero no limitándose a- urbanizaciones y loteos de barrios cerrados, clubes de campos, complejos residenciales, comerciales, industriales, hoteleros y turísticos; y todo otro tipo de negocios con bienes inmuebles propios; e) financiera: realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitudes de créditos con o sin garantías prendarias, o hipotecarias o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones de bolsa y aquellas previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público; f) agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza,

pesca, fabricación, renovación y construcción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosecha, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materia primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; g) constructora: proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción de obras de carácter público y privado, civiles o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas, y redes de alta tensión, construcción de usinas y sub-usinas, redes de transmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizajes y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios. Construcción y ventas de edificios propios por el régimen de propiedad horizontal, y la construcción y ventas de inmuebles propios. Construcción, reparación y mantenimiento de tanques, piletas y contenedores. Construcción de plantas de tratamiento de crudo, hidrocarburo, efluentes, agua.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 100.000.- 6) administración y representación legal: Directorio: 1 a 5 titulares, debiendo designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Rosmery Josefina LOPEZ RODRIGUEZ, Director Suplente: Jorge Eduardo CANO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Paraná 457, piso 9 dto. A CABA.-7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre de ejercicio 31/12; 9) Sede Social: Paraná 457, piso 9 dto. A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 2040. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47486/18 v. 04/07/2018

BEYNAC CAZENAC S.A.

Por escritura de 18/6/2018 Fº 196, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, se designó nuevo directorio: Presidente: Hernan Dario MOTTA, Vicepresidente: Ignacio Ezequiel MEDAGLIA, Directores Titulares: Guido Andrés LOPEZ ROSSI, Leonardo Daniel MENDONCA AZINHEIRA y Pablo Alejandro CONFORTI, todos domicilio especial Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315 piso 6º "22" Caba. Se modifica el Artículo 3º "OBJETO: Articulo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La administración, representación, consignación, gestión de negocios, comisión y mandatos en general; la actividad financiera, ya sea concediendo créditos de todo tipo, préstamos personales, realizar operaciones de créditos hipotecarios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, y operaciones de comercio internacional; mediante la compra de carteras de crédito de terceros, su venta, y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general; celebrar contratos de sociedades, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades, siempre que estén relacionados con el objeto principal; y actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Quedan excluidas las operaciones que requieren el concurso del ahorro público y todas aquellas que de conformidad a la Ley de Entidades Financieras sean exclusivas de entidades autorizadas a operar por el Banco Central de la República Argentina. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas con los profesionales con titulo habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº62 del 18/06/2018 Reg. Nº 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47817/18 v. 04/07/2018

CAMPOSOL S.A.

Por asamblea del 6/10/14 se traslada la sede social a Bartolomé Mitre 261, Localidad y partido de Salto, Prov. Bs. As. Se reforma art. 2. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/10/2014 Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 04/07/2018 N° 47461/18 v. 04/07/2018

CARTONERIA SAN JOSE S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 18/05/18, se resolvió el cambio de jurisdicción a C.A.B.A., se fijó la sede social en Manuela Sáenz 446 Torre 1 piso 28 Oficina 2, de C.A.B.A., modificándose el artículo 1 del estatuto y designar PRESIDENTE Juan Manuel Albacetti, VICEPRESIDENTE: Jimena SANCHEZ, DIRECTORA TITULAR: Rosa Lidia BOCCUTI, y DIRECTORA SUPLENTE: María Alejandra FERNANDEZ, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Manuela Sáenz 446 Torre 1 piso 28 Oficina 2, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 437

carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47550/18 v. 04/07/2018

DESIGN TOOL S.A.

Publicación complementaria del e. 17/05/2018 N° 34036/18 v. 17/05/2018. Por Esc. 37 del 09/05/2018 F° 95 Reg. 1024 CABA, los accionista resolvieron por unanimidad la elección del director suplente Dario FISCHMAN, DNI 22549193, constituyendo domicilio especial en Julio Cortazar 3587, CABA, quien acepta el cargo. Autorizado por Esc. 37 del 09/05/2018 F° 95 Reg. 1024 - LEANDRO LENZA, Matricula 4702, C.E.C.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 1024 Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47446/18 v. 04/07/2018

DEVELNOR S.A.

"DEVELNOR S.A."- Aviso complementario del 10/05/2018 T.I.N°32055/18. Por escritura del 13/06/2018, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin al folio 438 de su registro, se subsanaron las observaciones efectuadas al estatuto de "DEVELNOR S.A." modificando el objeto social en la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción de obras civiles, públicas o privadas de cualquier naturaleza, ya sean propias, de terceros o asociados a terceros, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, administrar las obras en construcción y las cosas ya terminadas por cuenta de los consorcios, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas, contratar locaciones de obras o servicios, todo ello incluso dentro de las normas de las leyes de Obras Publicas Nacionales, Provinciales y/o Municipales, y las de propiedad horizontal, y de urbanización y loteos, cumpliendo con los requisitos allí previstos y en general realizar todos los trabajos relativos al ramo de la construcción.- INMOBILIARIA: Mediante la compraventa de toda clase de bienes inmuebles necesarios para llevar a cabo el objeto social, y la adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, subdivisiones, loteo, administración, de inmuebles urbanos y rurales; operaciones comprendidas tanto en las leyes de propiedad horizontal como ley 24.441 y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social, dejándose constancia que aquellas actividades del referido objeto social que asi lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 18/04/2018 Reg. Nº 2168

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47476/18 v. 04/07/2018

ERREPAR S.A.

Escritura 182, Registro 1116, 29/12/2017, se transcriben Actas de Asambleas del 20/10 y 22/12/2017, modificándose lo siguiente: Art. 3: Objeto: I) La edición, redacción, comercialización y distribución de libros, y todo tipo de obras literarias de contenido cultural, científico y profesional y en particular las relacionadas con las ciencias económicas, jurídicas, y/o equivalentes, en soporte papel, digital, electrónico o en cualquier otro creado o por crearse. II) Compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos enumerados. III) Difusión de libros, obras literarias individuales y/o colectivas directamente relacionadas con su objeto, y eventuales actualizaciones de contenido total o parcial. IV) Producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de elementos sin excluir sus soportes físicos originales, software y demás relacionados directa o indirectamente con las actividades mencionadas y demas conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios. La prestación de los servicios se hará por profesionales con título habilitante, si correspondiera. Art. 4: Capital Social: \$ 1.274.326. Art. 8: El Directorio estará compuesto por 2 a 5 miembros y con mandato por 3 años. Art. 11: Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y uno suplente, por el término de 3 años. Art. 16: Cierre del ejercicio: 31-10. Se modifican los artículos 5, 9, 10 y 13, sólo a fin de adecuarlos al Código Civil y Comercial de la Nación, pero sin implicar una reforma sustancial. Se designa Síndico Titular: Christian Italo Giovo,

DNI 21787930, CUIT 20217879303, domicilio real: Av Roque Saenz 917, piso 6, A, CABA. Síndico Suplente: Gustavo Angel Foglia, DNI 13745403, CUIT 20137454034, domicilio real: Peña 2479, piso 1, E, CABA. Ambos argentinos, mayores de edad, divorciados, contadores públicos y expresan que han aceptado sus cargos oportunamente y que constituyen domicilio especial en la sede social: Viamonte 1484, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 29/12/2017 Reg. Nº 1116

MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47723/18 v. 04/07/2018

GRUPO PRILUX S.A.

Jonathan Eliel COSIDOY, DNI. 30277538, Paraguay 4365,6°piso, Dpto B, CABA, PRESIDENTE, Mónica Sandra SZLOMOWICZ, DNI. 14033299, Virrey del Pino 2086,7°piso, Dpto.A, CABA, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, casados, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Las Palmas 2919, CABA. 1.99años. 2.Compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, textiles, de comunicación, artículos del hogar, joyería, regalos, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería. Importación y Exportación.Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.INDUSTRIAL: Industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, textiles, de comunicaciones, artículos del hogar, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería.CONSTRUCTORA: Ejecución de obras públicas y privadas.Las actividades que requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 3.\$ 100.000.4.uno a cinco, 3 ejercicios.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 30/4.Todo en Escritura de constitución 97 del 29/06/18.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de Constitución de fecha 29/06/2018 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 04/07/2018 N° 47864/18 v. 04/07/2018

HERRAJES ROMA S.A.I.C. INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Escritura 44, Registro 1116, 2/7/2018, se transcriben Actas de Asambleas del 20/10 y 22/12/2017, modificándose lo siguiente: Art. 1: "La sociedad se denomina HERRAJES ROMA S.A.I.C. y es continuadora de "HERRAJES ROMA S.A.I.C. Inmobiliaria y Agropecuaria". Mantiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Bueno Aires."- Art. 8: El Directorio estará compuesto por 1 a 5 miembros y con mandato por 3 años. No se modifica ningún otro artículo del estatuto social. Se halla vigente la designación de autoridades publicada en el Boletín Oficial el 29 de junio de 2018. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 1116

MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47861/18 v. 04/07/2018

HYDRO KLEEN SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Comunica que: a) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/04/2016 se resolvió aumentar el capital social de \$100.000,00 a \$105.000,00 y emitir 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1,00 cada una con derecho a un voto por acción, conforme Art. 188 de la ley 19.550. b) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/09/2016 se resolvió cambiar la fecha de cierre de ejercicio anual al 31 de diciembre de cada año. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11 F° 165, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Acta de Reunión de Directorio del 05/06/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/06/2018

Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47483/18 v. 04/07/2018

INSIGNEO ARGENTINA S.A.U.

Por escritura pública de fecha 27/06/2018 se constituyó Insigneo Argentina S.A.U.: 1) Accionista: Guillermo Broukaert; Argentino; nacido el 8/3/1970; pasaporte argentino n° AAB781180, CUIL 20-21522533-0; casado; empresario; domiciliado en Martín Pescador 3169, Barrio Los Olivos, Montevideo, Uruguay; 2) Domicilio legal: Ingeniero Butty 275, piso 11, CABA. 3) Plazo: 99 años; 4) Objeto: (i) actuar en el ámbito del mercado de capitales bajo la categoría de Agente Asesor Global de Inversión, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, el Decreto N° 1023/13 y la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 622/13 (según dichas normas fueran modificadas y/o complementadas), proporcionando de manera habitual y

profesional los servicios de: (a) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; (b) gestión de órdenes de operaciones y/o (c) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes; (ii) a llevar a cabo cualquier otra actividad que en el futuro sea permitida por la Comisión Nacional de Valores u organismos de control para los Agentes Asesores Globales de Inversión; y (iii) actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el ámbito del mercado de capitales bajo cualquiera de las categorías de agente creadas o que en el futuro se creen, y que fueran compatibles entre con la categoría de Agente Asesor Global de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por las normas legales y reglamentarias o por el presente estatuto.; 5) Capital social: \$ 100.000; 6) Administración: Directorio integrado por entre un (1) y tres (3) miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Duración del mandato será de un (1) ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente; 7) Integración Directorio: Presidente: Matías López Figueroa, quien constituye domicilio en Ingeniero Butty 275, piso 11, CABA; 8) Fiscalización: A cargo de una comisión fiscalizadora compuesta por tres (3) síndicos titulares y tres (3) suplentes, quienes permanecerán en sus cargos por un (1) ejercicio; 9) Integración Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Alejandro Gabriel Perelsztein; José María Bazan; Carlos Eduardo Lombardi; Síndicos Suplentes: Pablo Falabella; María Lucila Winschel; Hugo Nicolás Luis Bruzone. Todos ellos constituyen domicilio en Ingeniero Butty 275, piso 11, CABA; 10) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 684 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 501 María Lucila Winschel - T°: 94 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47488/18 v. 04/07/2018

IVECO ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea del 20/03/2018 se resolvió aumentar el capital de \$ 1.090.320.955 a \$ 2.025.831.955, reformando el artículo 4 del estatuto social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 17/04/2018 Reg. Nº 523 Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47860/18 v. 04/07/2018

LA TRINIDAD S.A AGRICOLA GANADERA

En escritura 109, folio 459, Registro 160 CABA del 29/06/2018, se redujo el capital de \$ 789.789 a \$ 658.592. Se reformo el Art. 4º del estatuto, según lo resuelto en asamblea extraordinaria del 22/12/2017 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 160 Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47526/18 v. 04/07/2018

MAD DISTRIBUTION S.A.

Constitución. Escritura 122 del 06/05/18, Fº 254, Registro 26 CABA.

Accionistas: 1°) Alan RAITMAN, (04/02/1986), DNI 32.144.627, soltero, domiciliado en Juan Carlos Cruz 100, Depto 803, Torre 4, Vte. López, Pcia de Bs As; y 2) Marcelo Daniel RAITMAN, (17/04/1955), DNI 11.498.805, casado, domiciliado en Estados Unidos 1055, CABA. Ambos son argentinos, empresarios. Denominación: MAD DISTRIBUTION S.A. Duración: 99 años. Objeto: "Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) actos jurídicos de comercio exterior; b) comercialización: compra, venta, representación, distribución, consignación, licencias y toda otra forma de comercialización por mayor o menor, ya sea en forma directa o por medio web, de todo tipo de productos textiles y calzados en general, incluyendo también todo otro producto de venta en shoppings y grandes tiendas; c) la organización de consorcios de importación y exportación de productos y d) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. En ejercicio de sus actividades podrá actuar como fiduciaria". Capital \$ 100.000. Administración: un Director Titular y un Director Suplente, con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/05. Presidente: Marcelo Daniel Raitman y Suplente: Alan Raitman. Sede social y domicilio especial de los Directores: Mexico 441 piso 3° CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 06/05/2018 Reg. Nº 26 Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47517/18 v. 04/07/2018

MIRGA PROYECTOS ENERGETICOS S.A.

Constitución. 1) Mariano Daniel GARNICA, argentino, 30 años, soltero, documento nacional de identidad 32647133, CUIL 20-32647133-0, ingeniero electricista, Mariano Fragueiro 657, La Para, Provincia de Córdoba; Nicolás Enrique MIRANDA, argentino, 31 años, soltero, documento nacional de identidad 32617085, CUIL 20-32617085-3, ingeniero mecánico, Godoy Cruz 3150, piso 11, departamento D, Ciudad de Buenos Aires; de ésta Ciudad; Claudio Ariel ZIMERMAN, argentino, 57 años, documento nacional de identidad 14364269, CUIT 20-14364269-1, casado, Rodríguez Peña 645, Ciudad de Buenos Aires. 2) Escritura 904 del 25-6-2018, Folio 6852, Registro 284, Ciudad de Buenos Aires. 3) MIRGA PROYECTOS ENERGETICOS S.A. 4) Rodríguez Peña 645, Ciudad de Buenos Aires. 5) Tendrá por objeto la prestación, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la importación, exportación, desarrollo, venta, distribución, instalación y servicio técnico de calentadores solares de agua, de módulos fotovoltaicos, de lámparas led, de paneles de energía solar, de lámparas solares de productos eólicos y todo producto relacionado con energía renovable e insumos para la instalación de los mismos, importación y exportación de toda clase de insumos y tecnología y la realización de actividades afines y complementarias que hagan al giro comercial y que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A fin de cumplir con su objeto podrá celebrar cuantos actos considere necesarios a tal fin. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente-Director Titular: Claudio Ariel ZIMERMAN; Director Suplente: Nicolás Enrique MIRANDA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 9) al Presidente. 10) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 904 de fecha 25/06/2018 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47465/18 v. 04/07/2018

NUEVA PROVIDENCIA S.A.

Esc. 255-13/6/18.1) Norma Beatriz Lucero, D.N.I. 26.453.727, 14/6/78, Las Violetas 30, Villa Santa Cruz del Lago, Pcia.Córdoba; Matías Agustín Ferreira, D.N.I. 40.404.302, 7/11/95, Homero 93, Villa Carlos Paz, Pcia. Córdoba, ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Uruguay 1365, Piso 2, Unidad B, CABA; 3) 50 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; industrialización, comercialización, importación y exportación de productos agrícolas-ganaderos, subproductos, insumos, derivados, y todo otro servicio relacionado al rubro. 5) \$ 100000. 6) 31/12. 7) Presidente: Norma Beatriz Lucero, Director Suplente: Matías Agustín Ferreira. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 255 de fecha 13/06/2018 Reg. N° 251. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47867/18 v. 04/07/2018

PINACOM S.A.

Constituida por escritura 476 del 27/6/2018 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Blanca Mabel AYALA, DNI 13298645 nacida 18/10/1959 domicilio real y constituido Rincón 1374 piso 6 departamento D CABA y Diego German SOLIS, DNI 26620847 nacido 29/5/1978 domicilio real y constituido Rio Bermejo 689 Florencio Varela Provincia de Buenos Aires. Ambos solteros, argentinos y comerciantes. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercialización, importación y exportación, y fabricación de artículos de librería. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/5 de cada año. SEDE: Avenida Santa Fe 2332 piso 3 departamento A CABA. PRESIDENTE: Blanca Mabel AYALA, SUPLENTE: Diego German SOLIS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 476 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 942

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47525/18 v. 04/07/2018

RRW INVESTMENTS S.A.

Constitución Social: Por escritura pública del fecha 29-06-18, Registro Notarial 2.144. Socios: Raul WARAT, argentino, 05/07/80, soltero, D.N.I. 28.324.039, empresario, Demaría 4550, 24° Piso Departamento "A", C.A.B.A. y Juan Angel MARTINEZ ARIAS, uruguayo, 27/05/52, casado., D.N.I. 92.318.950, empresario, Balbin 1671, San Martin, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros o asociada o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, y tanto en

el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas, pero en especial en bancos, entidades financieras, compañías de servicios financieros de cualquier naturaleza, compañías prestadoras de servicio de tarjetas de crédito, compañías de seguros y reaseguros y compañías cuya actividad sea afín, conexa y complementaria a los mismos. 2. Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. 5. En ningún caso la sociedad podrá otorgar fianzas o garantías a favor de terceros, excepto que se trate de sociedades directa o indirectamente controladas o participadas. 6. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. 7. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. 8. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures u obligaciones negociables y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, nacional o extranjera. b. Sin perjuicio de que la sociedad participe en o ejerza el control sobre bancos y entidades financieras nacionales o extranjeras, como actividad propia queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras; ello sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores o por cualquier otra Bolsa o Mercado de Valores del país o del extranjero. c. Con relación a los objetos enunciados en este artículo la sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria, tanto en el país como en el extranjero, y ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. La resolución pertinente es competencia del Directorio, el cual puede también resolver el establecimiento de sucursales, filiales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. d. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 100.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Directorio: PRESIDENTE: Raul WARAT y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Angel MARTINEZ ARIAS. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de todos los directores: Riobamba 340, piso 11, oficina "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 2144 Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47426/18 v. 04/07/2018

SAN MIGUEL DE MONTE S.A.

Por Actas de Asambleas Extraordinaria N° 10 del 28/06/2007, Ordinaria y Extraordinaria N° 15 del 30/04/2012, Ordinaria y Extraordinaria N° 16 del 30/04/2013, Extraordinaria N° 17 del 04/12/2013, Extraordinaria N° 18 del 11/12/2014, y Ordinaria y Extraordinaria N° 21 del 08/06/2017, se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000.- a \$ 3.500.000.- y reformar los arts. 4° y 8° del Estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 1807

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47754/18 v. 04/07/2018

SEACAR S.A.

Por escritura 55 del 6/6/2018, pasada al folio 165, ante la Escribana Alicia Beatriz Cantonnet, Titular del Registro 1245 de CABA, ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: "SEACAR S.A."; 2) Accionistas: Juan Carlos DA SILVA, DNI 10116542, CUIT 20101165427, nacido el 15/10/51, argentino, comerciante, casado, con domicilio real en la calle 835 N 2104, San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires y José Federico Tejada, DNI 33839161 CUIT 20338391618, nacido el 11/10/88, argentino, comerciante, soltero, con domicilio real en Quilmes N 2780, Guernica, Prov Bs As; 3) Objeto: explotación integral de concesionarias y agencias de venta de automotores y moto vehículos, compra y venta de vehículos nuevos y usados y blindados ya sea de uso común y/o especializado en blindajes, compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores y de materiales de blindaje, prestación de servicios de mantenimiento y de blindaje de vehículos mediante la explotación de una taller de mecánica y chapa

de automotor y de blindajes de motovehículos, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios, y todo lo que hace a la industria automotriz. 4) Duración: 50 años; 5) Sede Social: Pedro Ignacio Rivera 3083, Planta Baja, CABA; 6) Capital Social: \$ 100.000; 7) Directorio: Presidente: Juan Carlos Da Silva; Director Suplente: José Federico Tejada, con mandato por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en la sede social; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Cierre de ejercicio: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 06/06/2018 Reg. Nº 1245

Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47694/18 v. 04/07/2018

TOKKO LABS S.A.

(I.G.J. N° 1.896.156) Informa que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de abril de 2018, se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 1.831.093, es decir de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.931.093, reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/04/2018

María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47516/18 v. 04/07/2018

UNIAD S.A.

1) Martin Diego BARNOLA, argentino, publicista, nacido el 31/7/75, DNI 24.646.407, CUIL 20-24646407-4, domiciliado en avenida Cramer 2562, CABA y Jorge Martin VARELA, Argentino, publicista, nacido el 7/3/72, DNI 22.653.836, CUIL 20-22653836-5, domiciliada en Besares 1972, CABA; 2) Escritura N° 37 del 2/7/18, pasada al folio 127 del Registro Notarial 254 C.A.B.A. perteneciente la Escribana M Leticia Sued Dayan; 3) UNIAD S.A.,4) avenida Cramer 2562, C.A.B.A. 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, actuar como agencia de publicidad en forma integral y en todas sus formas y facetas directa o indirectamente relacionadas con la actividad principal y todas aquellas manifestaciones derivadas de las ciencias y artes de la comunicación, y en particular brindar servicios de gestión de compra e intermediación de espacios en internet, teléfonos móviles, medios gráficos, digitales, publicitarios, video o en cualquier otra forma o tecnología, así como prestar asesoramiento en estrategias de comunicación, y desarrollar campañas publicitarias y de comunicación en general. A tal fin, la Sociedad puede por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, gestionar, para sí o para terceros, la compra de espacios en medios gráficos, estáticos, audiovisuales, digitales, internet, teléfonos móviles, y/o en cualquier otro soporte o tecnología, organizar eventos artísticos y/o institucionales y realizar investigaciones de mercado; prestar servicio profesionales en lo concerniente a estudios, asesoramientos, planeamiento, producción y administración de comunicaciones publicitarias de todo tipo, aptas para ser difundidas y/o realizadas a través de todos los medios o formatos actualmente conocidos o a inventarse en el futuro, consultas e informes técnicos vinculados a la programación implementación y control de campañas publicitarias o institucionales. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluyéndose todo tipo de operaciones mediante aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, tomar financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, prendas u otras garantías reales; operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, y en general todo acto necesario para el logro de esos fines. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso del público. Quedan expresamente excluidas del objeto social las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en la que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración del mandato: 3 ejercicios, reelegibles. Directorio: Presidente: Martin Diego BARNOLA, Director Suplente: Jorge Martin VARELA. Ambos fijan domicilio especial en avenida Cramer 2562, CABA. Sindicatura: Se prescinde; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 31 de diciembre. Autorizado por Escritura N° 37 del 2/07/2018, pasada al folio 127 del Registro Notarial 254 C.A.B.A. perteneciente a la Escribana Maria Leticia Sued Dayan. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 254 Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47509/18 v. 04/07/2018

VETEMENTS S.A.

Por escritura 965 del 26/08/2016 F° 1954 Reg. 2190 CABA y su complementaria N° 198 del 5/06/2018 F° 671 Reg 91 CABA, se constituyó VETEMENTS S.A. Accionistas: Oscar Horacio ANDREOZZI, argentino, nacido 29/8/1945 DNI 8.249.696, CUIT 20-08249696-4, casado, Mauro Luciano ANDREOZZI, argentino, nacido 16/2/1978 dni 26.479.013, CUIT 20-26479013-2, soltero, ambos con domicilio en Saavedra 1658, San Martin Prov. de Bs As y Vanina Fernanda ARIAS, argentina, nacido 28/2/1987 dni 32.924.576, CUIT 23-32924576-4, soltera domiciliada en Junin 2575, San Martin, Prov. de Bs As; todos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Mediante la fabricación, compra y venta, comercialización, importación, exportación y distribución por mayor y menor, prendas de vestir, jeans e indumentaria en general. La importacion y la exportación de productos tradicionales o no tradicionales. Capital: \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 1 c/u.- Administración: uno a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios, debiendo la Asamblea designar suplentes. Fiscalización: Se prescinde. Representación Presidente. Directorio: PRESIDENTE: Mauro Luciano Andreozzi; DIRECTOR TITULAR: Oscar Horacio Andreozzi. SUPLENTE: Vanina Fernanda Arias; aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL Av. White 90, piso 1, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 05/06/2018 Reg. N° 91 ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47831/18 v. 04/07/2018

VILLARD Y LOUIS S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/01/2018, se resolvió (i) reducir la composición mínima del Directorio de 3 miembros a 1, manteniendo el máximo en 5 miembros, reformándose el art. 7 del Estatuto Social en tal sentido; Y (ii) designar por 1 ejercicio, a Oliverio Alec Villard como Presidente y a Alec Charles Villard como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 27, piso 9°, Oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 15/01/2018 sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47816/18 v. 04/07/2018

ZONDA EOLICA S.A.

Esc. 141 del 25/06/2018 F° 314 Reg. 1157 CABA se constituyo "ZONDA EOLICA SA". Socios: Exequiel Maximiliano Enrique CALLA, argentino, nacido el 1/08/1985, soltero, DNI 31.727.020, C.U.I.T. 20-31727020-9, Licenciado en Administracion de Empresas, con domicilio en la calle Juan A. Maza 1783, Localidad y Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires; y Maria De Los Angeles FERRANDI, argentina, nacida el 30/10/1975, soltera, DNI 24.994.965, C.U.I.T. 27-24994965-0, Comerciante, con domicilio en Avenida La Plata 656, planta baja, departamento "C", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación y comercialización de materiales electricos, equipos hidraulicos y neumaticos, piezas y accesorios, estructuras metálicas y montajes industriales; asesoramiento y servicios técnicos, mantenimiento y reparación electrico, de redes de distribucion de energia electrica, de maquinas, aparatos y materiales electricos.- Capital: \$ 100.000.- Administración y representación: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a tres titulares socios o no, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate.- En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, companías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del presidente corresponde al Vicepresidente en su caso.- Cierre de ejercicio: 31/06. Presidente: Maria de los Angeles FERRANDI, DNI 24994965, quien acepta el cargo; Director Suplente: Exequiel Maximiliano Enrique CALLA, DNI 31.721.020, quien acepta el cargo; ambos constituyen domicilio especial en la calle Amenabar 2020, primer piso, departamento "C", CABA. Sede Social y domicilio especial: Amenabar 2020, primer piso, departamento "C", CABA. Autorizado segun instrumento publico

Esc. Nº 141 del 25/06/2018 Reg 1157 CARLA MARIELA DREWES - Matricula 5426 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 25/06/2018 Reg. Nº 1157 CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47448/18 v. 04/07/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BEERBAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/06/2018. 1.- JORGE FABIAN NUÑEZ ARMOA, 08/12/1995, Soltero/a, Argentina, Comerciante, DILLON 5279 piso - MERLO, DNI Nº 39389772, CUIL/CUIT/CDI Nº 20393897725,. 2.- "BEERBAR SAS". 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 658 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: JORGE FABIAN NUÑEZ ARMOA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 658 piso, CPA 1428, Administrador suplente: BEROLDO FRANCO DANIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 658 piso, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/07/2018 N° 47610/18 v. 04/07/2018

BRAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2018. 1.- JOSE MIGUEL BRESCIA, 30/07/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV AVELLANEDA 2056 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25966568, CUIL/CUIT/CDI Nº 20259665680,

ESTEFANIA AMADO, 20/06/1987, Casado/a, Argentina, Lic. en administracion de empresas, GUAYAQUIL 181 piso 6° CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33104542, CUIL/CUIT/CDI N° 27331045425, . 2.- "BRAM SAS". 3.- VALLESE FELIPE 2250 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JOSE MIGUEL BRESCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad

de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLESE FELIPE 2250 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: ESTEFANIA AMADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLESE FELIPE 2250 piso , CPA 1406 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/07/2018 N° 47808/18 v. 04/07/2018

CAPTIOSUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/06/2018. 1.- JORGE YU, 17/05/1990, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, LUIS MARIA CAMPOS 415 piso 2B CABA, DNI Nº 35345775, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353457757, CLAUDIA VANESA JIANG, 12/08/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS N.C.P., BERLIN 4244 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33252238, CUIL/CUIT/ CDI Nº 27332522383,. 2.- "CAPTIOSUS SAS". 3.- PUEYRREDON AV. 2265 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 600000. 7.- Administrador titular: JORGE YU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 2265 piso, CPA 1119, Administrador suplente: CLAUDIA VANESA JIANG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 2265 piso, CPA 1119; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/07/2018 N° 47819/18 v. 04/07/2018

FRANGO & CO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2018. 1.- MARCELO FABIAN PIQUINELA PINTOS, 20/09/1968, Casado/a, Uruquay, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA LLEVAR, HIPOLITO BOUCHARD 474 piso CIUDAD_DE_ BUENOS_AIRES, DNI N° 94291425, CUIL/CUIT/CDI N° 20942914254, JUAN WALTER MAGLIERI, 08/10/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CAXARAVILLE 5167 piso AVELLANEDA, DNI Nº 17805063, CUIL/CUIT/CDI Nº 20178050630,. 2.- "FRANGO & CO SAS". 3.-BOUCHARD AV. 474 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARCELO FABIAN PIQUINELA PINTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOUCHARD AV. 474 piso, CPA 1106, Administrador suplente: JUAN WALTER MAGLIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOUCHARD AV. 474 piso, CPA 1106; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ; 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/07/2018 N° 47616/18 v. 04/07/2018

FULL IMPEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2018. 1.- MAXIMILIANO MARTIN WAZANI, 23/12/1977, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, DIAZ VELEZ 65 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 26392732, CUIL/CUIT/CDI Nº 20263927320, CAROLINA DANIELA VEGA, 11/05/1984, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., SARMIENTO 264 piso 8 LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 30892727, CUIL/CUIT/ CDI Nº 27308927275,. 2.- "Full Impex SAS". 3.- AIME PAINE 1351 piso 3D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO MARTIN WAZANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AIME PAINE 1351 piso 3D, CPA 1107, Administrador suplente: CAROLINA DANIELA VEGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AIME PAINE 1351 piso 3D, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/07/2018 N° 47611/18 v. 04/07/2018

NYDRO ENERGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2018. 1.- DAVID ALEJANDRO TREJO PIZZO, 27/04/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, JOSE ANTONIO CABRERA 3558 piso 1 A CIUDAD_DE_ BUENOS_AIRES, DNI Nº 35566558, CUIL/CUIT/CDI Nº 20355665586,. 2.- "NYDRO ENERGY SAS". 3.- CABRERA JOSE A 3558 piso 1/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: DAVID ALEJANDRO TREJO PIZZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 3558 piso 1/A, CPA 1186, Administrador suplente: MARIA CANDELARIA PIZZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 3558 piso 1/A, CPA 1186; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/07/2018 N° 47613/18 v. 04/07/2018

SEMPER CONSULTORÍA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2018. 1.- JORGE ALEJANDRO MOHAMAD, 17/07/1955, Divorciado/a, Argentina, ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EXCEPTO FORMACIÓN DE POSGRADO, Malabia 2137 piso 13 H CIUDAD_DE_ BUENOS_AIRES, DNI Nº 11897748, CUIL/CUIT/CDI Nº 20118977484, FEDERICO ANDRES COLOMBO, 18/06/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., J. B. ALBERDI 316 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33802251, CUIL/CUIT/CDI Nº 20338022515,. 2.-"Semper Consultoría SAS". 3.- DORREGO AV. 1627 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JORGE ALEJANDRO MOHAMAD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 1627 piso 6 B, CPA 1414, Administrador suplente: FEDERICO ANDRES COLOMBO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 1627 piso 6 B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/07/2018 N° 47612/18 v. 04/07/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2001 GRUPO ELECTRO S.R.L.

Por Escritura N° 72 del 02/07/2018, se constituye la sociedad: 1) 2001 GRUPO ELECTRO S.R.L. 2) ATILIO MARIO BATTIPAGLIA, argentino, DNI 12.501.511, casado, empresario, MIRAFLORES 244, HAEDO, PCIA BS AS. 62 años, GERENTE y GRACIELA CRISTINA MAZZITELLI, argentina, DNI 14.152.757, casada, empresaria, domiciliada en MIRAFLORES 244, HAEDO, PCIA BS AS. 57 años. Denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: JOSE LEON SUAREZ 2102, CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto a) La compra, venta, comercialización, distribución, exportación e importación de materiales eléctricos, de iluminación, telefonía, electrónicos y electrodomésticos, computación, ferretería, gastronomía, y todos sus derivados por mayor y menor.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. c) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico de capitales. 5) \$ 400.000 6) Representación: Uno o mas socios gerentes. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 30/06. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 1111

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

3 LM S.R.L.

Constitución S.R.L.- 1) Los cónyuges en primeras nupcias Emiliano Santos LO PRESTI, 19/09/77, DNI 26.146.122, CUIT 20-26146122-7; y Magali MOSQUERA, 25/12/77, DNI 26.280.255, C.U.I.L. 27-26280255-3, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Manuela Pedraza 5224, CABA.- 2) 02/07/2018.- 3) 3 LM S.R.L.- 4) Manuela Pedraza 5224 CABA.- 5) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, asesoramiento y representación de materias primas, productos elaborados y manufacturados y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, comprendiendo sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos.- 6) 99 años.-7) \$ 500.000.- 8) Emiliano Santos Lo Presti con domicilio especial en Manuela Pedraza 5224, CABA.- 9) Socios Gerentes.- 10) 31/12/ c/año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 1607 hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47813/18 v. 04/07/2018

A.A. DRAGO S.R.L.

Por escritura del 29/06/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Gabriel Héctor ERTOLA, 29/11/66, DNI 18.192.681, Laprida 4250, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires y Cesar Agustín ALVAREZ DRAGO, 7/12/74, DNI 24.334.775, Pedro Goyena 2457, Martínez, Provincia de Buenos aires, ambos argentinos, comerciantes, divorciados; Plazo: 99 años; Objeto: a) recarga, reparación y comercialización de matafuegos; b) venta de gas carbónico; c) aceptación y ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y administraciones para la prestación de servicios relativos a su objeto; d) importación y exportación de elementos relacionados directamente con su objeto e mantenimiento y reparación de instalación fija contra incendios.- En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad; Capital: \$ 80.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Gerentes: Gabriel Héctor ERTOLA y Cesar Agustín ALVAREZ DRAGO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Ciudad de la Paz 2291 CABA. Autorizado por escritura N° 260 del 29/06/2018 registro 1597.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47548/18 v. 04/07/2018

ACTION PARK S.R.L.

Art. 10 LGS inc. a. 1) Nicolás Manuel García Barral domicilio Amenábar 3104 1°C CABA, 41 años, Nacido 22/04/1977, Soltero, Comerciante, Argentino, DNI 25.682.869 y Cuil 20-25682869-4, MARCELO GASTON GONZALEZ domicilio Pepiri 2373 Ituzaingo, Prov. de Bs. As., 41 años, Nacido 29/10/1976, Casado, Comerciante, Argentino, DNI 25.523.959 y Cuil 20-25523959-8 y MARTIN GABRIEL ARIAS domicilio Hipólito Yrigoyen 1427 3°D CABA, 43 años, Nacido 25/05/1972, Casado bajo el régimen de separación de bienes, Comerciante, Argentino, DNI 22.782.497 y CUIT 20-22782497-3 2) 26/06/2018 3) ACTION PARK SRL 4) Amenábar 3104 piso 1 departamento C C.A.B.A. 5) Explotación de predios deportivos y/o de entretenimiento deportivos de todo tipo incluyendo la explotación de sus actividades conexas como ser gastronomía, despacho de comidas y bebidas de todo tipo, venta de indumentaria y accesorios y alquiler de espacios publicitarios entre otras 6) 99 años. 7) \$ 30.000,00 8) Gerencia a cargo de Nicolás Manuel García Barral por plazo indeterminado y con domicilio especial en Amenábar 3104 1°C CABA 9) Representación legal: Gerente. 10) 31/Mayo. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 26/06/2018

Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47734/18 v. 04/07/2018

ADHOC CONSULTORES S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 14/12/16. Socios: Diego Javier Bigolin, nacido el 08/12/78, DNI 26.865.539, Pasaje Igualdad 1288, CABA; y Jorge Ernesto Casteller, nacido el 11/01/48, DNI 7.795.038, Amenabar 3977, CABA, argentinos, casados, contadores públicos. Denominación: "ADHOC CONSULTORES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales propias de su título universitario habilitante, aquellas que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias

que rigen la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad y su órgano de administración solamente podrán estar integrados por profesionales que posean los respectivos títulos habilitantes de graduados en Ciencias Económicas y se encuentren matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, ejecutar proyectos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social inclusive los previstos en los Artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y 9° del Decreto Ley 5965/63.. Capital: \$ 40.000. Gerente: Diego Javier Bigolin, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/01. Sede social: Pasaje Igualdad 1288, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO CONSTITUTIVO de fecha 14/12/2016 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47545/18 v. 04/07/2018

AGCLIMA S.R.L.

Inst Priv 18/6/18. Luis Vicente Agnese, DNI 25824927, nacido 20/3/77, casado primeras nupcias con Carolina Paula Anile, argentino, comerciante, domicilio calle Perú 1319, piso 4º Dpto. J, CABA, y especial mismo lugar; y Pablo Gabriel Agnese, DNI 30814296, argentino, comerciante, casado primeras nupcias con Nadia Jésica Masri, nacido 7/3/84, domicilio Scalabrini Ortiz 1550, piso 8 Dpto. B, CABA, y domicilio especial mismo lugar. AGCLIMA SRL; 99 años; Objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros, ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obra de cualquier naturaleza, incluyendo edificios, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. La fabricación, compra, venta, reparación, cálculo, proyecto y dirección de obra en relación con equipos de aire acondicionado central, individual y compacto; loza radiante y piso radiante, humidificación general, liofilización y esterilización, ventilación termomecánica, refrigeración y calefacción por todos los medios; de conductos y cañerías; partes repuestos y accesorios relativos a la actividad social, tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y tomar representaciones; presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, integrar consorcios y agrupaciones de empresas, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibido por las leyes o por este contrato. Capital Social \$ 70000; cuotas \$ 10 por cuota y 1 voto; prescinde sindicatura; Ejercicio 31/;gerentes Luis Vicente y Pablo Gabriel Agnese, sede Perú 1319, piso 4 Dpto. J, CABA. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 18/06/2018 Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47482/18 v. 04/07/2018

AYTEX S.R.L.

Esc. 145 del 27/06/2018 F° 325 Reg. 1157 CABA se constituyo "AYTEX SRL". Socios: Gabriela Soledad LARRAMENDI, argentina, nacida el 16/02/1987, soltera, DNI 34.533.839, C.U.I.T. 27-34533839-5, comerciante; y Horacio Dario ORTIZ, argentino, nacido el 5/01/1985, soltero, DNI 31.332.434, C.U.I.T. 20-31332434-7, comerciante, ambos con domicilio en la calle Mosconi 763, Localidad Carlos Spegazzini, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o en el exterior, las siguientes actividades: Fabricacion y/o Produccion, compra, venta, importacion y exportacion de telas y/o productos textiles pudiendo consignar y/o distribuir al por mayor y menor.- Capital: \$ 490.000.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.-El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 30/06. Gerente: Gabriela Soledad LARRAMENDI, DNI 34533839, quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Pasaje Morse 4326, piso 6, departamento "A", CABA. Autorizado segun instrumento publico Esc. Nº 145 del 27/06/2018 Reg 1157 CARLA MARIELA DREWES - Matricula 5426 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 1157 CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47447/18 v. 04/07/2018

BAKDASH S.R.L.

Constitución de SRL por instrumento privado del 24/04/2018. 1) José Luis Layun, 18/10/1972, argentino, divorciado, DNI: 22.961.774, médico, Rosario de Santa Fé 1572, Córdoba, Provincia de Cordoba; Elvia Elena Pizaro, 26/10/1985, argentina, soltera, DNI: 31.812.123, ama de casa, Manzana L casa 6, Barrio Santa Cecilia, San Martín, Provincia de Mendoza, 2) BAKDASH S.R.L 2) 99 años 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: vender, comprar, fabricar, distribuir,

exportar e importar cremas heladas, golosinas, chocolates. Elaboración de productos de panadería, repostería y pastelería y venta al público en general con o sin envío al domicilio, y distribución a comerciantes y empresas de los productos elaborados. Adquisición y/u otorgamiento de concesiones y franquicias de y hacia terceras personas. 4) 30.000 pesos 5) Gerente Elvia Elena Pizarro, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 6) sede social: Callao N° 650 piso 11 Dpto E CABA. 7) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/04/2018

Silvina Alejandra Martinez - T°: 94 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47478/18 v. 04/07/2018

BROTHER INTERNATIONAL CORPORATION DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 27.11.2017 se resolvió modificar el artículo tercero del Contrato Social para que en el futuro lea como sigue: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: la venta, importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas, y a la prestación de toda clase de servicios post venta, incluyendo sin que implique limitación, servicios técnicos de reparación, asesoramiento y mantenimiento de los productos, así como también, servicios de capacitación y entrenamiento en el uso de los equipos, máquinas de escribir, procesadores de textos, máquinas de telefax, impresoras de computación y otras máquinas de oficina, para el hogar o industriales, sus componentes, accesorios y repuestos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/11/2017 LAURA LUCIA CONDE - T°: 126 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47471/18 v. 04/07/2018

CHELABA S.R.L.

Socios: NATALIA CARLA MORANO, argentina, 36 años, domiciliada en Cabo Vírgenes 57, Cabos del Lago Lote 87, Nordelta, Partido de Tigre Provincia de Buenos Aires, DNI 29.192.166, CUIT 27-29192166-9, casada, diseñadora, ANALIA PATRICIA MORANO, argentina, 41 años, domiciliada en Teodoro Vilardebo 1881, Ciudad de Buenos Aires, DNI 25.422.240, CUIT 27-25422240-8, soltera, Instrumento privado de constitución del 28 de Junio de 2018.-Domicilio: Teodoro Vilardebo 1881, Ciudad de Buenos Aires,. Objeto social: fabricación, diseño, distribución, explotación, comercialización al por mayor y menor, en el país y en el exterior, importación y exportación de indumentaria, ropa blanca, acolchados objetos textiles de decoración y objeto de decoración en general, ropa e indumentaria de todo tipo, telas, calzados y artículos de cuero, accesorios de niños y bebes, juguetes, libros, objetos de iluminación, regalos empresariales.- Instalación, diseño, construcción y montaje, explotación y/o administración y/o representación de negocios, tiendas y todas aquellas estructuras indispensables para la comercialización de los referidos productos. Plazo de duración: 90 años. Capital social \$ 50.000.- Organo de Administración y representación: GERENCIA INDISTINTA Socio gerente NATALIA CARLA MORANO: Domicilio constituido de la gerencia: Pedro Morán 3806 Ciudad de Buenos Aires Fiscalización: socios- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Mayo Autorizada por Contrato Social del 28 de Junio de 2018: MARIA ELSA DI STEFANO.-Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/06/2018 María Elsa Di Stefano - T°: 28 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47491/18 v. 04/07/2018

CLADEL S.R.L.

Esc del 9/5/18 1) Anatolia TRUJILLO LUCIANO(GERENTE) peruana, viuda, 94240508, 18/10/33, ama de casa, domicilio real Manzana 102, casa 51, CABA, especial: Teodoro Garcia 1745, piso 8, letra B, CABA; Alfredo Gabriel GIMENEZ NOGUERA, argentino, 22/5/90, soltero, comerciante, 35008475, domicilio real Teodoro Garcia 1745, piso 8, letra B, CABA, 2) CLADEL SRL 3) Teodoro Garcia 1745, piso 8, letra B, CABA 4) 99 años 5) Realizar compra, venta, importación, exportación, transporte nacional e internacional de cargas. Brindar servicio de despachante de aduanas y agente de transporte aduanero para consolidación, despacho, recepción de cargas aéreas, maritimas, fluviales o terrestres. Comercio exterior para actividades nacionales o importados. 6) \$ 100000 7) 1 o más gerentes, socios o no, todo el plazo social 8) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

CONA TEMPS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 29/6/18, se constituyó CONA TEMPS S.R.L. 1) Socios: (i) César Daniel Contino, argentino, nacido el 7/1/1952, DNI 10.550.050, CUIT 20-10550050-6, Lic. en Relaciones Industriales, divorciado, con domicilio en Thames 2263, 5° piso, Depto. "A", CABA; (ii) Carlos Enrique Contino, argentino, nacido el 19/2/1950, DNI 8.298.970, CUIT 20-08298970-7, Lic. en Relaciones Industriales, casado en primeras nupcias con Mirta Josefa Tamborelli, con domicilio en Nazca 5492, CABA; (iii) María Magdalena Pozzi, argentina, nacida el 26/6/1955, DNI 11.634.259, CUIT 27-11634259-1, Lic. en Relaciones Industriales, divorciada, con domicilio en Thames 2263, 5° piso, Depto. "A", CABA; y (iv) Karina Noemi Presta, argentina, nacida el 13/2/1975, DNI 24.435.382, CUIT 27-24435382-2, Contadora Pública, soltera, con domicilio en Nicolás Avellaneda 1040, Planta Baja "A", Castelar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción registral. 3) Capital Social: \$ 2.500.000. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada e terceros, en cualquier jurisdicción del territorio de la República Argentina o en el extranjero, a la actividad de empresa de Servicios Eventuales, a fin de poner a disposición de terceras personas -empresas usuarias- a personal industrial, administrativo, técnico, comercial o profesional para cumplir, en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 5) Gerentes: César Daniel Contino, DNI 10.550.050, Carlos Enrique Contino, DNI 8.298.970 y Karina Noemi Presta, DNI 24.45.382, todos ellos fijando domicilio especial en Vuelta de Obligado 1878, 11° piso, Of. "D", CABA. 6) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. 7) Sede social: Vuelta de Obligado 1878, 11° piso, Of. "D", CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 29/06/2018 Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47497/18 v. 04/07/2018

CONSTRUCCIONES SAN JORGE S.R.L.

Se constituyo por esc. 29/06/2018. Socios: Esteban Eugenio BARIQUA, DNI 20.002.419, CUIT 20-20002419-3, argentino, 10/01/968, comerciante, casado, Olga Isabel OYARZO, DNI 17.520.818 CUIT 27-17520818-1, argentina, comerciante, casada, 19/09/1965, ambos domiciliados Av. Rivadavia 4658, piso primero, departamento "A" CABA.-OBJETO. la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o ajenos, incluso de consorcios de propietarios, la compra y venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios, construir, administrar y operar hoteles, hospedaje bungalows o cualquier forma de hospedaje temporario. CONSTRUCTORA: La edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción.- FINANCIERA: El otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías personales o reales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indi-rectamente con el objeto social.- .- CAPITAL \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/06.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Av. Rivadavia 4658, piso primero, departamento "A" CABA.-. GERENTE: Esteban Eugenio BARIQUA.- Facundo Pazo. ESCRI-BANO MATRICULA 5218 CABA. Autorizado por esc. del 29/06/2018, Reg. 1876 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 370 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 1876, CABA Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47539/18 v. 04/07/2018

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS G&L S.R.L.

1) 8/6/18 2) Diego Sebastián GODOY, DNI 30953896, argentino, soltero, comerciante, 11/12/84, Albaña 2715, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y Matías Roberto LERMAN, DNI 33401842, 27/11/87, Lavalle 2240 Hurlingham, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros y comerciantes. 3) Florida 253, piso 6, dto. B CABA. 4) A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler,

arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8) Gerente Diego Sebastián GODOY domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/06/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 04/07/2018 N° 47863/18 v. 04/07/2018

CONSTRUCTORA SLS S.R.L.

Esc. 68 del 27/06/2018 F° 172 Reg. 1024 CABA se constituyó "CONSTRUCTORA SLS SRL" Socios: Alan Gonzalo Ramon AYALA, argentino, nacido el 22/10/1994, soltero, DNI 37879386, CUIT 20-37879386-7, comerciante, con domicilio en Las Heras 228, planta baja, Loc. Carlos Spegazzini, Part. Ezeiza, Prov. de Bs As y Facundo Tomas TORRES VARELA, argentino, nacido el 25/02/1988, soltero, DNI 33597428, CUIT 20-33597428-0, comerciante, con domicilio en la calle Cullen 5091, 12° D, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: construcción, loteo y/o venta de todo tipo de inmuebles, sean urbanos o rurales incluyendo por el regimen de propiedad horizontal. Y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construccion, construcciones civiles, electricas y mecanicas en general, refaccion, reciclado y puesta en valor de los mismos, venta y/o comercializacion de los inmuebles relacionados al contado y/o a plazos con o sin constitucion de garantias reales y/o personales a favor de la sociedad. La sociedad no realizara actividades de las incluidas en las leyes de incumbencia para los profesionales arquitectos e ingenieros. Capital: \$ 400.000. Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio 30/12 de cada año. Gerente: Alan Gonzalo Ramon AYALA, DNI 37879386 quien acepta el cargo. Sede social y domicilio especial Juana Manso 670, Piso 23, Departamento A2, Torre Sur, CABA, Autorizado segun instrumento publico Esc. 68 del 27/06/2018 Reg. 1024 LEANDRO LENZA - Matricula 4702 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 1024

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47442/18 v. 04/07/2018

DISEÑO URBANO S.R.L.

CONSTITUCION. Esc. 221 del 19/06/2018 Reg 355 CABA. Socios: Juan Carlos MORINIGO CANTERO, paraguayo, nacido el 27/12/1971, soltero, comerciante, con DNI 94.236.885, CUIT 20-94236885-3 domiciliado en Irala 2153 Quilmes, Pcia de Bs As y Pablo Andrés ESCALANTE, argentino, nacido el 26/11/1972, soltero, comerciante, con DNI 22.993.987, CUIT 20-22993987-5 domiciliado en Calle 547 y 616 N° 4749, Centro Agricola El Pato Berazategui, Pcia de Bs As. PLAZO: 99 años. OBJETO: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades; Constructora: mediante la proyección, dirección y ejecución de obras civiles, viales, reformas, demoliciones, transporte, reparaciones, incluso las destinadas al regimen de propiedad horizontal. A los efectos de cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: \$ 500.000. GERENCIA- REPRESENTACION: uno o mas gerentes socios o no, en forma individual e indistinta en caracter permanente y por tiempo indeterminado. Gerente: Juan Carlos MORINIGO CANTERO acepta el cargo y constituye domicilio especial en el domicilio social. EJERCICIO: 31/12. DOMICILIO SOCIAL; Chacabuco 78, segundo piso, oficina veintiuno CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 355

Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47533/18 v. 04/07/2018

DON PEPE 1949 S.R.L.

Art. 10 LGS inc. a. 1) Ruiz Rogelio Ramiro Rubén domicilio Camargo 732 CABA, 50 años, Nacido 16/11/1967, Soltero, Comerciante, Argentino, DNI 18344989, Cuil 20-18344989-4 y Puga Segundo Antonio domicilio Av. Mitre 4566 Villa Dominico, Prov. de Bs. As., 50 años, Nacido 03/04/1968, Soltero, Comerciante, Argentino, DNI 20334161, Cuil 20-20334161-0 2) 22/06/2018 3) Don Pepe 1949 SRL 4) Rodríguez Peña 9 CABA 5) Explotación de comercios de servicios rápidos y/o "Fast Food", Cafeterías, Sandwicherías, Pizzerías, Casas de empanadas, Heladerías, Confiterías, Restaurantes y despacho de comidas y bebidas con o sin alcohol de todo tipo 6) 99 años. 7) \$ 30.000,00 8) Gerencia a cargo de Ruiz Rogelio Ramiro Rubén por plazo indeterminado y con domicilio especial

en Rodríguez Peña 9 CABA 9) Representación legal: Gerente. 10) 31/Mayo. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 22/06/2018

Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47732/18 v. 04/07/2018

ECOMARKET S.R.L.

ECOMARKET S.R.L.: Por Acta del 28/06/2018. 1) CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Nuevo Art. 4: CAPITAL SOCIAL. El Capital social se fija en la suma de \$ 260.000 dividido en 26.000 CUOTAS SOCIALES, de \$ 10 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios: Yanling CHEN, 6.500 cuotas sociales, o sean \$ 65.000. Xue Yun LIN, 19.500 cuotas sociales, o sean \$ 195.000. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas. 2) RATIFICACIÓN GERENTE: Yanling CHEN, con domicilio real y especial en la calle Viamonte 1668 Piso 3 Departamento A Caba. ACEPTA EL CARGO. Todo se aprueba por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47537/18 v. 04/07/2018

ELECTRO CEMENTO S.R.L.

Esc. 70 del 27/06/2018 F° 178 Reg. 1024 CABA se constituyó "ELECTRO CEMENTO S.R.L." Socios: Ayelen Rosario NOGERA, argentina, nacida el 22/09/1993, soltera, DNI 37.842.699, CUIT 27-37842699-0, comerciante, con domicilio en Magallanes 781, Loc. de Carlos Spegazzini, Part. Ezeiza, Prov. Bs. As. y Andres Damian GARCIA, argentino, nacido el 6/03/1990, soltero, DNI 34946198, CUIT 20-34946198-7, comerciante, con domicilio en Las Heras 567, Loc. Carlos Spegazzini, Part. Ezeiza, Prov. Bs As. Duracion 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Construcción, loteo y/o venta de todo tipo inmuebles sean urbanos o rurales incluyendo por el régimen de propiedad horizontal. También tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción y refacción de viviendas, oficinas, galpones o locales comerciales y cualquier otro trabajo relacionado con la construcción. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, comercialización, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, pudiendo comercializar y/o vender los inmuebles relacionados al contado y/o a plazos con o sin constitución de garantías reales y/o personales a favor de la sociedad. Capital: \$480.000.- Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 30/06. Gerente: Ayelen Rosario NOGERA, DNI 37842699, quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Rosario 318, piso 4°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado segun instrumento publico Esc. Nº70 del 27/06/2018 Reg 1024 LEANDRO LENZA - Matricula 4702 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 1024

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47443/18 v. 04/07/2018

ELINTER TRADE S.R.L.

Por escritura N° 283 al Folio 724 del Registro Notarial 881 de CABA, José Manuel REY cedió, en partes iguales, 60 cuotas sociales a favor de Fernando Pablo REY, argentino, casado, nacido el 26/2/1969, D.N.I. 20.572.881, CUIT 20-20572881-4, ingeniero en organización de empresas, domiciliado en Francisco Bilbao 2871, CABA y Diego Hernán REY, argentino, soltero, nacido el 29/1/1973, D.N.I. 23.119.765, CUIT 23-23119765-7, comerciante, domiciliado en Araujo 1118, CABA, quienes las adquirieron de conformidad. Se traslada la sede social a Avenida Belgrano 225, tercer piso, oficina "A", CABA. Sede Social anterior: Avenida Paseo Colón 439, segundo piso frente, CABA. Se modifican las cláusulas primera y quinta del contrato social, las cuales quedan redactadas: "PRIMERA: La sociedad se denomina "ELINTER TRADE S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Puede establecer sucursales o representaciones en cualquier punto del país". "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerente/s, socios o no, con mandato por todo el tiempo de duración de la sociedad, quien/es en tal carácter obligará/n a la sociedad con su sola firma. En el carácter mencionado, tiene/n todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. El/los gerente/s constituirá/n una garantía a favor de la sociedad que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de

moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil. La remuneración de el/los gerente/s será fijada anualmente por la reunión de socios". Se ratifica en el cargo de gerentes a José Manuel REY y Fernando Pablo REY, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada por escritura del 28/6/2018 pasada al F° 724 del mencionado Registro Notarial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 881

Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47551/18 v. 04/07/2018

EM S.R.L.

RECTIFICATIVO de aviso del 13-6-18 TI 42045/18. Instrumento del 3-7-18 se modifica la denominación social, articulo primero del Contrato de ESSENTIA MEDICAL SRL. La sociedad se denomina "EM SRL" y tiene su domicilio social en la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/06/2018 Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47634/18 v. 04/07/2018

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES FL S.R.L.

Instrumento Privado 2/7/18 Socios Silvia Condori de la Cruz, argentina, nacida el 20-6-89, 29 años, soltera, dni 93.0915.20, cuit 27930915209, Lucrecia Lenniz de la Cruz Amarro, boliviana, nacida 15-3-1961, 57 años casada, dni 92.936.014, cuit 27929360147 ambas comerciantes, domicilio Bogota N 2658, Flores Caba. Denominación EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES FL SRL Domicilio CABA. Plazo 99 Años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: Compra-venta, importación-exportación y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, mercaderías, productos, subproductos, relacionados con su actividad, por mayor y menor, permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización, incluyendo la prestación de servicios y demás actividades que resulten relacionadas y convenientes al objeto social, con o sin inclusión de los servicios propios. Gestiones Comerciales: Asimismo podrá también realizar para sí o para terceros toda clase de operaciones y negociaciones comerciales sobre inmuebles; como así también realizar para sí o para terceros servicios de control de gestión y cumplimiento de deberes comerciales. Las actividades aquí descriptas serán realizadas por profesionales con título habilitante, cuando esto fuera necesario. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$50.000 dividido en 500 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Administración y Representación Gerencia, entre 1 y 5 titulares, indistinta, socios o nó, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Gerencia titular Lucrecia Lenniz de la Cruz Amarro. Domicilio especial y Sede Social Avenida Nazca Nº 357, Flores CABA. Cierre de Ejercicio: 30-06.

Autorizado según instrumento privado Contrato de srl de fecha 02/07/2018 María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47549/18 v. 04/07/2018

ENES INTEGRAL S.R.L.

Escritura N° 92 del 21/6/18. Socios: Enzo Daniel Patrignani, argentino, DNI: 10.468.908, 20/10/52, comerciante, casado, 11 de Septiembre de 1888 N° 4599, piso 8° C.A.B.A.; Néstor Vilas, argentino, DNI: 17.212.523, 3/3/1965, comerciante, casado, Virrey Olaguer y Feliu 2505 Olivos, Pcía. de Buenos Aires; y Miguel Ángel Rueda, argentino, DNI: 13.645.706, 19/11/57, comerciante, casado, Tte. Gral. Juan D. Perón 1447 C.A.B.A.- Denominación: "ENES INTEGRAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y toda forma de comercialización, instalación, service, reparación y asistencia técnica de equipos electrónicos para oficinas y comercios. b) La comercialización de sistemas de desarrollo de software de puntos de venta, su mantenimiento, mejoras y actualizaciones. Capital: \$ 100.000.- Administración: uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/07. Gerentes: Enzo Daniel Patrignani, Néstor Vilas y Miguel Angel Rueda; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: 11 de Septiembre de 1888 N° 4599, piso 8°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 21/06/2048 Reg. N° 933

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

ESIMET S.R.L.

Por reunión de socios del 28/05/2018 se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 20 años contados desde la inscripción de la presente reconducción en IGJ. Ceso como gerente Fanny Ester Abraham. Se designo gerentes a Enrique Elías Abraham y Ricardo Rubén Abraham, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Av. Congreso 1865, 1º piso, departamento A CABA. Se reformaron artículos 2º, 5º y 6º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 18/06/2018 Reg. Nº 1438 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47505/18 v. 04/07/2018

FABRICA DE BANDERAS S.R.L.

Instrumento Privado 29/6/18.1) Ronel Matías Rafal, 20/4/85, D.N.I. 31.820.893; Karen Denise Rafal, 4/3/89, D.N.I. 34.435.106, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Av. Santa Fe 4531, CABA. 2) Av. Santa Fe 4531, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación y comercialización de productos textiles, marroquinería, estampados, artículos de cuero, accesorios, y todo otro tipo de producto relacionado a este rubro. Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) \$ 30.000. 6) 30/6. 7) Gerente: Ronel Matías Rafal. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 29/06/2018.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47633/18 v. 04/07/2018

FERLA MOHAIR Y LANA S.R.L.

Por instrumento privado del 2 de julio de 2018 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada: Federico Hernán Laprida, argentino, casado, abogado, nacido el 10 de diciembre de 1952, DNI 10.141.261, con domicilio real en Carlos Pellegrini 961, Piso 3, CABA y Rosalina Goñi Moreno, argentina, casada, abogada, nacida el 11 de abril 1964, DNI 16.941.216, con domicilio real en Blanco Encalada 1183, CABA; 1) FERLA MOHAIR Y LANA S.R.L.; 2) 99 años; 3) Carlos Pellegrini 961, Piso 3, CABA; 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) comprar y vender fibras naturales de animales y plantas y especialmente mohair y lana, b) comercializar tapas, hilos y telas hechos de fibras naturales y sintéticas, c) cultivar, producir, fabricar, procesar, industrializar, elaborar, almacenar, fraccionar, empacar, transportar, comprar, vender, importar y exportar materiales y materias primas o elaboradas relacionadas con productos agrícolas, carne y derivados, incluyendo sin limitación fibras naturales de animales y plantas, d) adquirir productos crudos y semiacabados relacionados con su negocio dentro y fuera del país, e) ser agente, representante, mandatario, corredor o distribuidor de otra empresa relacionada con su objeto social y/o de negocios, f) comprar o alquilar inmuebles para oficinas, salas de exposición y almacenamiento de sus productos, así como también comprar o alquilar vehículos, automóviles, máquinas, equipos, repuestos y materias primas, g) registrar o comprar propiedad intelectual, conocimientos técnicos, marcas registradas, patentes, licencias y hacer acuerdos en relación con los mismos, h) realizar aportes e inversiones de capital a particulares y/o sociedades, participar en o fusionarse con sociedades existentes y/o a crearse en la República Argentina y/o en el exterior, i) solicitar financiaciones y realizar operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y en general la realización de todo tipo de operaciones financieras, excepto aquellas regidas por la Ley N° 21.526 o aquellas por las cuales se recurra al ahorro público; y j) otorgar y recibir préstamos, con o sin garantías, otorgar fianzas, avales y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, respecto de obligaciones propias o de terceros. A todos los efectos antes descriptos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) \$ 30.000; 6) Uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta o conjunta. Por tiempo indeterminado o por el tiempo que determine la reunión de socios, renovables por uno o más períodos. Gerente: Federico Hernán Laprida, quien fija domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 3, CABA; 7) Prescinde de sindicatura; 8) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 02/07/2018

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47557/18 v. 04/07/2018

GÜEMES S.R.L.

Por escritura nro 115 del 02/07/2018 del Registro 1756 CABA. Los socios resolvieron modificar la Denominación Social a "DIERIAN S.R.L.", (continuadora de "GÜEMES S.R.L.") quedando redactado el Artículo Primero de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "DIERIAN S.R.L.". Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero." Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47882/18 v. 04/07/2018

HARPER RENTAL S.R.L.

Por instrumento privado del 02/07/18. 1) Socios: Claudio Aníbal FREAN, 08/04/56, DNI: 12.056.255, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Duarte Ardoy 664, Curuzú Cuatia, Provincia de Corrientes; Ignacio Ariel FREAN, 13/03/86, DNI: 32.184.095, argentino, casado, empleado, domiciliado en Berón de Astrada 1094, Curuzú Cuatia, Provincia de Corrientes y Santiago Alejandro FREAN, 15/12/89, DNI 34.939.398, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Berón de Astrada 1094, Curuzú Cuatia, Provincia de Corrientes.- 2) HARPER RENTAL S.R.L 3) Duración: 99 años 4) Sede social: Avenida Independencia 650 piso 1º departamento "E", CABA 5) Objeto: Comerciales: alquiler, leasing de automóviles, camionetas y camiones, de cualquier clase, marca y modelo, tanto con particulares como con entidades públicas. Financieras: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuro compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- 6) Capital: \$ 60.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Claudio Aníbal Frean, con domicilio especial en Avenida Independencia 650 piso 1º departamento "E", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 02/07/2018 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47515/18 v. 04/07/2018

HVA GLOBAL ELECTRO S.R.L.

Por Escritura N° 71 del 02/07/2018, se constituye la sociedad: 1) HVA GLOBAL ELECTRO S.R.L. 2) ATILIO MARIO BATTIPAGLIA, argentino, DNI 12.501.511, casado, empresario, MIRAFLORES 244, HAEDO, PCIA BS AS. 62 años, GERENTE y HECTOR JOSE CASTAGNO, argentino, DNI 22.847.638, casado, empresario, domiciliado en ALCARAZ 6171, CABA. 46 años. Denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: JOSE LEON SUAREZ 2102, CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto a) La compra, venta, comercialización, distribución, exportación e importación de materiales eléctricos, de iluminación, telefonía, electrónicos y electrodomésticos, computación, ferretería, gastronomía, y todos sus derivados por mayor y menor. b) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. c) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico de capitales. 5) \$ 400.000. 6) Representación: Uno o mas socios gerentes. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 30/06. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 1111 Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47833/18 v. 04/07/2018

INDUSTRIA PIRAMIDE S.R.L.

Contrato: 11/6/18. 1) Marisa Canton, jubilada, 79 años, viuda, DNI 9168997, Pasaje Curuzu Cuatia 2438, 2° piso, dpto A, CABA; Greta Isabel Martellos, comerciante, 54 años, casada, DNI 16895785, Av. Mitre 3979, Caseros, Prov. Bs. As; y Leonardo Diego Martellos, comerciante, 49 años, casado, DNI 20403793, Estomba 936, Palomar, Prov.Bs. As; todos argentinos. 2) 20 años. 3) Sede: Directorio 1747, 1° piso, dpto E, CABA. 4) Fabricación, compra, venta, distribución, consignación, almacenaje, curtidos, inyección, elaboración, importación y exportación de artículos de marroquinería, cueros, cueros crudos, plásticos, polietilenos, telas, cauchos, papel, maderas, químicos, metalúrgicos, electrónicos, computación y accesorios, jugeterias. Inmobiliaria y financiera, mediante la realización de operaciones inmobiliarias y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que que requiera el concurso público de capitales. Servicios: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y comisiones. 5) Administracion: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por

el plazo de duracion. 6) \$ 100000. 7) 31/12. Gerente: Leonardo Diego Martellos con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra

NICOLAS MARIA POZZUTO - T°: 126 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47544/18 v. 04/07/2018

IPWORKERS S.R.L.

Daniel Julián GONZÁLEZ DATI, DNI. 93901338, GERENTE, Andrés Rodrigo GONZÁLEZ DATI, Documento Uruguayo 3679657-2, ambos casados, y Edgar Diner DATTOLI STIC, soltero, Documento Uruguayo 1943012-3, todos SOCIOS, uruguayos, empresarios, mayores, domicilio real y especial Condarco 1891, Dpto. 2, CABA.SEDE SOCIAL: Condarco 1891, Dpto. 2, CABA. 1.99 años. 2.\$.100.000.3.COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la industria de la informática y la comunicación, como ser software, hardware, accesorios de computación, sus periféricos, telefonía fija, móvil y celulares; a cuyo efecto podrá realizar la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación, por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4.Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de Constitución 101 del 2/7/18.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de Constitución de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 04/07/2018 N° 47862/18 v. 04/07/2018

ISS PERSONAL TEMPORARIO S.R.L.

(IGJ 1.502.175) Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria N° 79 de fecha 15/03/2018 se resolvió: (a) prorrogar el plazo de duración de la Sociedad, fijando como nuevo plazo el de 60 años a ser contados a partir del 17 de agosto de 1988, fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio, dejándose constancia que ninguno de los socios hace ejercicio de su derecho de receso; (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 2 del Contrato Social; (iii) ratificar todas las cláusulas del Contrato Social que no han sufrido modificaciones; y iv) otorgar un texto ordenado del Contrato Social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 79 de fecha 15/03/2018

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47431/18 v. 04/07/2018

LA HISTÓRICA ANDALUZA S.R.L.

Rectificación del Edicto publicado el 18/06/2018, TI Nro 43538/18: Ibarra Mario Alberto: Fecha de nacimiento 18/04/1988 y se designo como Socio Gerente a Sequeira Antonio Rolando Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 21/05/2018

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47630/18 v. 04/07/2018

LAVATOAGRADO S.R.L.

CONSTITUCION.Socios: Stella Maris LOPEZ, soltera, argentina, nacida el 28/12/ 1961, comerciante, DNI 14825527, CUIT 27-14825527-5, domiciliado en Lomas de Zamora 1247, Wilde, Avellaneda, Prov Bs As y Jorge Andres LESSONA, soltero, argentino, nacido el 26/09/1960, comerciante, DNI 14235058, CUIT 20-14235058-1, domiciliado en Libertad 673, Ingeniero Maschwitz, Prov Bs As.Instrumento de constitución: documento privado del 6/6/2018.Denominación: "LAVATOAGRADO S.R.L.".Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente Ministro Brin 1253.Duración: 50 años desde la inscripción registral.Capital Social:\$80000.Objeto: A) Lavanderia industrial y limpieza, incluso a seco, de todo tipo de telas, prendas y artículo de ropa blanca de uso hogareño, industrial y sanitario.- B) Compra, venta, importación, fraccionamiento y distribución de los artículos y productos relacionados en el inciso anterior.C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y gestiones relacionados con su objeto social.Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante.Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración

del contrato.Gerente: Stella María López.Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/06/2018 Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 04/07/2018 N° 47425/18 v. 04/07/2018

LEADER SERVICES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 11/6/2018: 1) Mauro REPETTO CEDIO todas las cuotas de su titularidad así: a Jose ALVAREZ DE RON 9.300 y a Mirta Cora MORELLI 750. 2) Como consecuencia de la cesión se reforma la cláusula CUARTA del Contrato Social. 3) El cedente Mauro REPETTO RENUNCIA a su cargo de Gerente, designándose GERENTE a José ALVAREZ DE RON, quien acepta y constituye domicilio especial en Hortiguera N° 381, CABA. 4) Se modifica la sede social trasladándola a calle DARWIN N° 502, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorizacion de fecha 11/06/2018

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47561/18 v. 04/07/2018

LEW IDIOMAS Y SERVICIOS S.R.L.

Por Reunión de socios del 22/06/2018 se resolvió: 1) Reformar art. 5 del estatuto; gerencia pueda estar integrada por uno o más gerentes; 2) Trasladar la sede social a Esmeralda 923, Piso 7 Dto "1", CABA. 3) Designar gerente a Silvia Graciela Zorz, con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/06/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47485/18 v. 04/07/2018

LUFERO S.R.L.

LUFERO SRL

Se constituye por contrato privado de fecha 03/07/18. - 1ro) Socios: LUCAS MARIANO CAMBAS, DNI 36.807.338, argentino, 11/06/92, soltero, comerciante, Avda Gaona 2765 Piso 4 Dto "A", CABA; FEDERICO AGUSTIN VAZQUEZ, DNI 36.931.347, argentino, 6/07/92, soltero, comerciante, Av Juan B. Justo 4311 Piso 7 Dto "A", CABA y ROGER MAURICIO LINARES, DNI 28.629.753, Argentino, 8/03/81, soltero, Comerciante, Bulnes 667 Piso 2° Dto "A", CABA. 2do) Duracion: 50 años a contar de la fecha de inscripcion en IGJ. 3ro) Objeto: explotacion del negocio gastronomico sito en Sarmiento 2015 CABA 4to) Capital: Pesos \$ 30.000, divididos en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal. 5to) Administracion y Representacion Legal: a cargo de 1 gerente Sr ROGER MAURICIO LINARES, por termino duracion sociedad, con domicilio especial en Sarmiento 2015 CABA. 6to) Cierre del ejercicio: 30/06. 7mo) Sede Social: Sarmiento 2015 CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de sociedad de responsabilidad limitada de fecha 03/07/2018

Viviana Marina Lois - T°: 33 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47811/18 v. 04/07/2018

MAF CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 08/06/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Antonio Fabián MORALES, 4/5/70, DNI 21.334.577, casado y Brian Antonio MORALES, 1/11/92, DNI 36.950.221, soltero, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Rondeau 1587, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obras civiles, navales, viales, industriales ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría en INTERMEDIACIÓN en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) MANDATARIA: Ejercer representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios. d) PROYECTOS INMOBILIARIOS: Promover, organizar, coordinar, administrar, desarrollar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Brian Antonio MORALES, con

domicilio especial en la sede; Sede: Rondeau 1587, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 08/06/2018 Reg. Nº 1859

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47506/18 v. 04/07/2018

MAINASAL S.R.L.

Por instrumento privado del 9/5/18 se resuelve: 5) Objeto: servicios técnicos para eventos y espectáculos, sonido en general, compra-venta y fabricación de equipos de sonido, luces y varios, importación y exportación de equipos y producción de espectáculos y toda actividad anexa, derivada o vinculada con este objeto. Producción, dirección general, montaje, construcción, remodelación, diseño y realización de stands y exposiciones en ferias, convenciones y/o eventos públicos o privados. Producción, desarrollo, diseño y realización audiovisual, digital, merchandising y aplicaciones de contenidos en todas sus plataformas independientemente del soporte utilizado y del género. Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas: información y comunicaciones, suministros de programas de informática, procesamiento de datos y servicios de datos relacionados con bases de datos. Desarrollo y diseños de aplicaciones para soportes audiovisuales, de telefonía y dispositivos móviles. Alquiler de equipamiento y sistemas de tratamiento de datos. 8) Renuncia Gerente: Irma LOFFI, y se designa Gerente: Germán Carlos Fernández Nandín, fija domicilio especial en Avenida General Paz 734, Capital Federal. Se reforman artículos 3 y 5. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/05/2018 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47720/18 v. 04/07/2018

MARKET SHOES S.R.L.

Socios: Ariel Oscar TEPFER, argentino, soltero, 6/1/1986, DNI 32.311.844, contador público, domicilio: Uriarte 1377, depto 12 CABA y Julián CANTERO, argentino, casado, 29/11/1974, DNI 24.334.701, comerciante, domicilio: Av. Del Libertador 5280, piso 4 CABA. Fecha de Constitución: 2/7/2018. Denominación: MARKET SHOES SRL. Sede social: Vera 857, depto 101 CABA. Objeto: fabricación, exportación, importación, intermediación, compraventa, distribución al por mayor y por menor, venta directa y/o por cuenta de terceros, permuta de materia primas, productos de marroquinería, zapatería, zapatillas, calzado en general, carteras, indumentarias y textiles y accesorios para la moda, ya sean elaboradas, semielaboradas y sus derivados de cualquier forma y especie. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Ariel Oscar TEPFER, duración: plazo de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 1975 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47599/18 v. 04/07/2018

MEBAHEL S.R.L.

Por contrato privado del 03/07/18 1) Anibal Rene Flores renuncia como gerente y cede 150 cuotas 2) Adquieren Jorge Luis Ferreyra, Manuel Esteban Soria y Angel Orlando Rivadeneira 50 cuotas cada uno 3) se reformulan la clausula "cuarta" 6) Se elige gerente a Manuel Esteban Soria por el termino de duracion de la sociedad, constituye domicilio especial en la sede social Avda Rivadavia 4101 CABA Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas Renuncia y Nombramiento de gerente. Modificacion de contrato de fecha 03/07/2018 Viviana Marina Lois - T°: 33 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47812/18 v. 04/07/2018

MERCADO FIT S.R.L.

1) 29/6/18 2) Santiago SCAVUZZO, DNI 34810312, comerciante, 30/10/89, ;Guido Valentín SCAVUZZO, DNI 29950940, empleado, 25/11/82, ambos domicilio Náutico Escobar Country Club UF 601, Belén de Escobar, Pcia. de Bs. As.; Nicolás Guido ZANCHETTA, DNI 34479673, arquitecto, 18/04/89, José Hernández 1385, Piso 8, CABA; José Agustín ZANCHETTA, DNI 30461641, comerciante, 24/10/83, Amenábar 554, Piso 3, Dto. 20, CABA y Leonel FELLAY, DNI 34833490, empleado, 18/11/89, Dr. Canesi 295, Matheu, Pcia. de Bs. As. todos argentinos y solteros. 3) José Hernández 1385, Piso 8, CABA 4) Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria

relacionada con las actividades mencionadas. 6) 99 años. 7) \$ 20000 8) Gerente Santiago SCAVUZZO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/06/2018 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/07/2018 N° 47865/18 v. 04/07/2018

NUTRICION Y SALUD ARGENTINA S.R.L.

Socios: Estefania BELTRAMI, argentina, nacida el 6/11/1992, DNI 36.087.473, CUIT 27-36087473-2, nutricionista, soltera, domicilio real en Almafuerte 1402, uf 99, Francisco Alvarez, Provincia de Buenos Aires y Marcela Claudia SANCHEZ, argentina, nacida el 18/06/1964, DNI 16.979.002, CUIT - 27-16979002-2, empresaria, casada, domicilio real en Almafuerte 1402, uf 99, Francisco Alvarez, Provincia de Buenos Aires. Constitución 3/7/2018. Denominación: NUTRICION Y SALUD ARGENTINA S.R.L. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Ofrecer asesoramiento nutricional planificado de acuerdo a las diferentes edades, momento biológico y necesidades particulares. Realizar talleres, convenciones, cursos y charlas relativas a temas de nutrición. Participar y organizar cursos, congresos y exposiciones dentro y fuera del país, relativos a la promoción de la salud nutricional. Elaboración, fraccionamiento, distribución y comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios para consumo humano. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 200.000 Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Esmeralda 1066 Piso 7º departamento "B" CABA. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Estefania BELTRAMI Domicilio especial Esmeralda 1066 Piso 7º departamento "B" CABA. Cierre ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47722/18 v. 04/07/2018

PHISYS INFORMATICA S.R.L.

Por acta del 24/08/2016 ratificada por acta del 28/08/2017 se aumento el capital a \$ 1.000.000. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 22/06/2018 Reg. N° 1776 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47504/18 v. 04/07/2018

PRICE WATERHOUSE & CO ASESORES DE EMPRESAS S.R.L.

Price Waterhouse & Co Asesores de Empresas Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por instrumento privado del 01/08/17 se modifica el Contrato Social en el Artículos Quinto y Noveno. El capital se mantiene invariable en las mismas proporciones. Administración y representación: Todos los socios en forma individual e indistinta por plazo indeterminado. Se designan como gerentes a Mariana Melbardis y Paulo Marcelo Caratti. Los mismos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Hipólito Bouchard 557, Piso 8, Caba.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 01/08/2017 Leticia Catalina Cabrera Acosta - T°: 98 F°: 727 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47698/18 v. 04/07/2018

PURIFICADORES S.R.L.

Complementa publicación N° 46662/18 de fecha 02/07/18. Se aclara que estado civil del Sr. ANGEL HUGO STAROSTA es casado y el de la Sra. PERLA NORMA ROCA es casada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 254

Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47547/18 v. 04/07/2018

RECRUCEROS S.R.L.

Acta de Reunión de Socios del 17/05/2018 se resolvió modificar la denominación social (art 1°):"ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "CRUISELINE S.R.L. continuadora de RECRUCEROS S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y resolvió trasladar la sede social a Avenida Corrientes N° 587 Piso 1 Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47646/18 v. 04/07/2018

SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.R.L.

Por inst. privado del 30/05/2018, Martin Matías DEGANO, argentino, empresario, nacido 12/11/1977, casado segundas nupcias con Valeria Soledad Vidal, DNI 25.506.244, CUIT 20-25506244-2, domicilio real y especial Alejandro Magariños Cervantes 5663/67, C.A.B.A. cedió CINCO (5) cuotas sociales de SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.R.L., representativas del CINCO POR CIENTO (5%) del capital social de la mentada sociedad, a Gabriel Gustavo Raúl RUANOBA, argentino, empresario nacido 23/04/1969, casado, DNI 20.728.927, CUIT 20-2072 8927-3, domicilio real Mallorca 6330, Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, y especial Pedro Lozano 4265 C.A.B.A. Por otro instrumento privado del 30/05/2018, Martin Matías DEGANO, con los datos relacionados, cedió CINCO (5) cuotas sociales de SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.R.L., representativas del CINCO POR CIENTO (5%) del capital social de la mentada sociedad, a Héctor Daniel LANDI, argentino, empresario, nacido 16/09/1968, divorciado, DNI 20.440.494, CUIT 20-20440494-2, domicilio real Acceso Bancalari 3901, Santa Bárbara, Lote 311, Tigre, Pcia. de Buenos Aires y especial Pedro Lozano 4265, C.A.B.A. Por Acta de Reunión de Socios del 30/08/ 2018 se modificó el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado: "CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de pesos veinte mil, dividido en cien cuotas de doscientos pesos de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: HECTOR DANIEL LANDI, cincuenta cuotas sociales; GABRIEL GUSTAVO RAÚL RUANOBA, cincuenta cuotas sociales". Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 30/05/2018 Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47484/18 v. 04/07/2018

TALACIO S.R.L.

Por acta del 31/10/2017 se aumento el capital a \$ 1.150.000. Se reformo articulo 4°. Por acta del 8/05/2018 se traslado la sede a Avenida Álvarez Jonte 2626, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 316 de fecha 22/06/2018 Reg. Nº 1776

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47503/18 v. 04/07/2018

TECNOCOPIERS S.R.L.

Esc. 69 del 27/06/2018 F° 175 Reg. 1024 CABA se constituyó "TECNOCOPIERS S.R.L." Socios: Sebastian Andres REY, argentino, nacido el 22/09/1978, soltero, DNI 25.654.379, C.U.I.T. 20-25654379-7, comerciante, con domicilio en Aviador Gustavo Herten 743, Ciudad Jardin, Localidad de Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Bs As y Martin Diego ALVAREZ, argentino, nacido el 02/12/1971, hijo de Victor Hugo Alvarez y Ana María Castro, casado en primeras nupcias Liliana Elizabeth Gagosz, DNI 22.500.913, C.U.I.T. 23-22500913-9, comerciante, con domicilio en Aviador Piccione 792, Ciudad Jardin, Localidad del Palomar, Partido Tres de Febrero, Provincia de Bs As. Duracion 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercializazcion, venta, alquiler y reparación de maquinas fotocopiadoras, impresoras, multifunciones, computadoras, y afines, sus insumos y repuestos; Venta de insumos para oficinas, comercios e instituciones.- Capital: \$80.000.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/01. Gerentes: Sebastian Andres REY, DNI 25654379 y Martin Diego ALVAREZ, DNI 22500913, quienes aceptan el cargo. Sede Social y domicilio especial: Teniente General Eustaquio Frias 490, planta baja, departamento "C", CABA. Autorizado segun instrumento publico Esc. Nº 69 del 27/06/2018 Reg 1024 LEANDRO LENZA - Matricula 4702 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 1024 Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

TINOCUEN S.R.L.

1) Diego Ariel FERNANDEZ VAZQUEZ, argentino, 21/09/76, soltero, DNI: 25.556.217, comerciante, domicilio Billinghurst 454 piso 1° Departamento E CABA.;Hector Leonel GONZALEZ ZARATE, chileno, 27/06/62, casado, DNI: 92.902.112, comerciante, domicilio Magallanes 4480 ciudad de Quilmes Partido Quilmes Prov. de Bs. As.;Lino LOPEZ, español, 16/11/53, casado, comerciante, DNI: 93.410.818, domicilio Homero 527 Planta Baja Departamento 2 CABA. 2) 25/06/2018.3) Cuenca 3202 CABA. 4) a la explotación de bares, confiterias, restaurantes, cafeterias, casas de te, y comida, despachos de bebidas alcohólicas, o no, delivery, cattering, elaboración y venta de sandwichs, resposteria, prestaciones de servicios de lunch, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios. 5) 30 Años, 6) \$ 100.000. 7 y 8) GERENTES: Diego Ariel Fernandez Vazquez y Hector Leonel Gonzalez Zarate, actuaran en forma indistinta, ambos con domicilio especial en Cuenca 3202 CABA. 9) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 25/06/2018 Reg. Nº 1526 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 04/07/2018 N° 47468/18 v. 04/07/2018

TITAN ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 19/06/2018 se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad, de la suma de \$ 621.063 a la suma de \$ 1.621.063, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 19/06/2018

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47834/18 v. 04/07/2018

TOMALO S.R.L.

Contrato privado del 28/06/18. Socios: MARIA LAURA NAVARRETE, DNI: 31.536.150, nacida el 24/7/85, domiciliada en calle 162, N° 124, Quilmes, Pcia de Bs. As y JONATHAN LUIS CABRERA, DNI: 38.841.056, nacido el 14/2/95, domiciliado en Rodolfo Lopez 4063, Quilmes, Pcia de Bs. As. Ambos argentinos, comerciantes y solteros. 1) TOMALO S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción en el RPC; 3) General Hornos 864, piso 2°, Depto B, CABA; 4) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La explotación comercial y administración de taxis; transporte de pasajeros categoría particular, transporte de mercadería en general con vehículos propios o arrendados; b) La explotación de licencias de vehículos taxímetros; c) La representación, comisión y mandatos sobre automotores de alquiler y taxis; d) La compra-venta de todo tipo de vehículos automotores nuevos o usados.; 5) \$ 30.000.;6) Administración, Representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.; 7) 31/05 de cada año; 8) Gerente: MARIA LAURA NAVARRETE. Fija domicilio especial en General Hornos 864, piso 2°, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 28/06/2018

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47535/18 v. 04/07/2018

TRANSPORTE HARPER S.R.L.

Por instrumento privado del 02/07/18. 1) Socios: Claudio Aníbal FREAN, 08/04/56, DNI: 12.056.255, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Duarte Ardoy 664, Curuzú Cuatia, Provincia de Corrientes; Ignacio Ariel FREAN, 13/03/86, DNI: 32.184.095, argentino, casado, empleado, domiciliado en Berón de Astrada 1094, Curuzú Cuatia, Provincia de Corrientes y Santiago Alejandro FREAN, 15/12/89, DNI 34.939.398, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Berón de Astrada 1094, Curuzú Cuatia, Provincia de Corrientes.- 2) TRANSPORTE HARPER S.R.L 3) Duración: 99 años 4) Sede social: Avenida Independencia 650 piso 1° departamento "E", CABA 5) Objeto: Transporte de corta, media y larga distancia, de todo tipo de cargas y mercaderías, pudiendo realizar asimismo transporte multimodal, mediante camiones, camionetas y/o todo otro vehículo automotor, ya sean propios o de terceros. 6) Capital: \$ 60.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Claudio Aníbal Frean, con domicilio especial en Avenida Independencia 650 piso 1° departamento "E", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 02/07/2018

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

VIVIR 150 AÑOS S.R.L.

Esc. 73 del 28/06/2018 F° 187 Reg. 1024 CABA se constituyo "VIVIR 150 AÑOS SRL". Socios: Francisco Raúl DE MECO, argentino, nacido el 16/03/1963, casado en terceras nupcias con Miriam Gabriela Bongiorno, DNI 16.436.613, C.U.I.T. 20-16436613-9, comerciante, con domicilio en la calle Almafuerte 3901, Unidad Funcional 36, Localidad de Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires y Gustavo Dionisio MURO, argentino, nacido el 10/1/1961, divorciado de sus primeras nupcias, DNI 14.867.233, C.U.I.T. 20-14867233-5, comerciante, con domicilio en Roosvelt 1877, piso 10, Departamento "1", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: servicios relacionados con la salud, nutricion, comercializacion, elaboracion y distribucion de productos y servicios relacionados con el bienestar personal, diagnostico medico, hospital de dia, servicios ambulatorios e internacion de pacientes, servicios relacionados con la estetica, la belleza y el cuidado personal, enseñanza y capacitacion, entrenamiento fisico, reehabilitacion, terapias complementarias, orientacion psicologica, desarrollo, comercializacion y administracion de franquicias.- Capital: \$ 100.000.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/05. Gerente: Gustavo Dionisio MURO, DNI 14867233, quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Avenida Callao 178, piso 1, CABA. Autorizado segun instrumento publico Esc. Nº 73 del 28/06/2018 Reg 1024 LEANDRO LENZA - Matricula 4702 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 1024 Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47444/18 v. 04/07/2018

WESP S.R.L.

1) MARTIN ROLON, arg., 10/05/1978, casado, D.N.I. 26.631.670, CUIT 20-26631670-5; arquitecto, Vidt 1955, Piso 4 Departamento "A", C.A.B.A.; y NICOLÁS BIAGOTTI, arg., 20/02/1985, casado, D.N.I. 31.492.961, CUIL 20-31492961-7, empleado, Libertad 3550, Florida Oeste, Vicente Lopez, Prov. Bs. As.; 2) Instrumento Privado de Constitución del 29/06/2018; 3) Denominación social: WESP S.R.L; 4) Sede social: Avenida Nazca 2976, Piso 5, Departamento "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a ellos, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Consultoría técnica en proyectos y ejecución de obras. Consultoría, asesoramiento e intermediación en servicios inmobiliarios. Gerenciamiento y Dirección técnica de proyectos y programas de proyectos de arquitectura e ingeniería. Desarrollo y elaboración de proyectos sobre toda clase de bienes inmuebles; asesoramiento integral, estudios de factibilidad, elaboración, supervisión y ejecución de proyectos de mantenimiento, limpieza, remodelación y de obras sobre los mismos. c) brindar servicios de gestoría, en general, inmobiliaria, societaria, comercial y del automotor, mediante la realización de cualquier tipo de trámites y/o presentaciones ante los distintos registros, reparticiones, departamentos y organismos tanto públicos como privados que regulen las habilitaciones, permisos, autorizaciones, concesiones, altas, bajas, inscripciones, modificaciones, cancelaciones y demás trámites relacionados al objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para realizar toda clase de actos, contratos, y obligaciones conforme a este Contrato Social y a las leyes. Toda actividad que así lo requiera, será efectuada por profesionales matriculados y contratados al efecto. 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital Social \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas sociales \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto; 8) Gerencia: uno o más gerentes, socios o no; en forma individual e indistinta, por el plazo de dure la sociedad; 9) Se designó gerente al Sr. Martin Rolon, quien aceptó expresamente el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 10) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/06/2018

martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47507/18 v. 04/07/2018



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALIARG S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Aliarg S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de JuLio de 2018, a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Tratamiento de la documentación del artículo 234 incíso 1º ley 19550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/17.
- 2) Constitución de Reserva Legal Ejercicios 2017.
- 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/17.
- 5) Designación de Autoridades y Síndico
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 111 de fecha 02/11/2017 RICARDO SMITH ESTRADA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/07/2018 N° 47540/18 v. 11/07/2018

ALSIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el día 24 de Julio de 2018 Alsina 1149 PB CABA, a las 13.30 hs en primera convocatoria y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
- 3°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 5°) Aprobación de la gestión del Directorio
- El Directorio, 22 de Junio de 2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea Nº 27 de fecha 22/08/2017 Horacio Isidoro Davila - Presidente e. 04/07/2018 N° 47441/18 v. 11/07/2018

CARNE HEREFORD S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Julio de 2018, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/17.
- 2) Constitución de Reserva Legal Ejercicios 2017.
- 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/17.
- 5) Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 166 de fecha 02/11/2017 RICARDO SMITH ESTRADA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/07/2018 N° 47508/18 v. 11/07/2018

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de Julio de 2018 a las 18 hs y 19 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Agüero 2053, 12° "A" CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2). Tratamiento de la Adecuación a Conjunto Inmobiliario de Chacras Laguna El Rosario S.A. al nuevo Código Civil vigente

Designado según instrumento privado acta de asamblea 85 de fecha 17/10/2016 Manuel Augusto Piñeiro Pearson - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47414/18 v. 11/07/2018

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

CONVOCATORIA

Art. 1°) Convocar a los matriculados en condiciones legales para la elección de cinco Consejeros Universitarios Titulares por el término de cuatro años y de cuatro Consejeros Universitarios Suplentes por el término de dos años, con mandato a partir del 17 de septiembre de 2018.

Art. 2°) Establecer que la recepción de votos se llevará a cabo en la sede de este Consejo Profesional de Ingeniería Civil (Adolfo Alsina 424 — 1° piso — Ciudad Autónoma de Buenos Aires) durante los días comprendidos entre el 15 de agosto y el 17 de septiembre de 2018 (Art. 4° del Reglamento Interno) en que se habilitarán las urnas necesarias en sus dependencias, de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes (excepto feriados) para que los profesionales empadronados puedan cumplir con la obligación del voto, ya sea personalmente o por vía postal.

Art. 3°) Dejar establecido que la recepción de los votos se cerrará el 17 de septiembre de 2018 a las 17:00 horas.

- Art. 4°) Poner en exhibición el padrón provisorio para conocimiento de los matriculados y formulación de observaciones hasta el 31 de julio de 2018 en la sede de este Consejo Profesional de Ingeniería Civil, en su sitio Web y demás medios que, a juicio de la Mesa Directiva, resulte conveniente para su más amplia difusión.
- Art. 5°) De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento Interno, se designa a los señores Ingeniero Civil Roberto Policichio, Ingeniero Civil Horacio Minetto y Maestro Mayor de Obras Diego Kodner para constituir la Junta Electoral.
- Art. 6°) Fijar el 17 de septiembre de 2018 a las 17:00 horas, la Sesión Pública del Consejo Profesional de Ingeniería Civil para el escrutinio y proclamación de los Consejeros Universitarios electos, e invitar a los matriculados a asistir a la misma.
- Art. 7°) Establecer, a los efectos del proceso electoral del corriente año para la elección de cinco Consejeros Universitarios Titulares por el término de cuatro años y de cuatro Consejeros Universitarios Suplentes por el término de dos años, que los electores deben tener abonados sus derechos de ejercicio al 30 de junio de 2018 2°. trimestre año 2018 (Art. 8° del inciso 4 del Reglamento Interno).

Art. 8°) Publicar en el Boletín Oficial de La Nación por el lapso de un día y remitir a los matriculados (Art. 4° del Reglamento Interno).

Presidente - Roberto J. Policichio

Tesorero - Pedro Francisco Rafael Rosa

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Registro Nº: 1022. Matrícula Nº: 4994. Fecha: 02/07/2018. Acta Nº: 159.

e. 04/07/2018 N° 47452/18 v. 04/07/2018

EMPRESA DE TRANSPORTES SIERRAS DE CORDOBA S.A.C.I.I. Y A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria de la Empresa de Transportes Sierras de Córdoba S.A.C.I.I.A. para el día 23 de Julio de 2018, a las 11 horas, en la calle Zavaleta 520 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- 2) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.- 3) Ratificación de lo resulto oportunamente respecto a la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. I de la ley 19.550 en relación a los Estados Contables por los ejercicio cerrados el 31 de Julio de 2015, 31 de Julio de 2016 y 31 de Julio de 2017. Causales de la demora..- 4) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.- 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.- 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.- 7) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y su elección. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la Ley 19.550 a la calle Zavaleta 520 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general de fecha 24/6/2015 Adriana Mabel Martinez - Presidente

GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de Julio de 2018, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la asamblea ordinaria a las 11,00 horas en la sede social de Avda. Corrientes 524, piso 1°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2018.
- 3) Destino de los Resultados del Ejercicio
- 4) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2018 por \$ 691.037.-
- 5) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2017/2018.
- 7) Reforma del Estatuto Social Art. 9° y 12°
- 8) Designacion de Directores y Sindicos.
- 9) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2018 y
- 10) Designacion de Apoderado especial (Art. 37 Res. 7/15)

Nota 1: Se deja constancia que el punto 7º del orden del dia se tratara con carácter de asamblea extraordinaria Nota 2: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio legal de la sociedad, constancia de titularidad hasta el 18/07/2018 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 25/07/2017. Eduardo Alfredo Berger.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO DE FECHA 25/07/2017 Eduardo Alfredo Berger - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47835/18 v. 11/07/2018

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Convoca a asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 2 de agosto de 2018, a las 10 horas y 11 horas, respectivamente, en el domicilio de Avda. Ing. Huergo 1475, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018; 5°) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018; 5°) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018, aún en exceso al límite establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 6°) Designación de autoridades

Designado según instrumento privado acta de directorio 428 de fecha 21/6/2017 Mario Rubén Menendez - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47791/18 v. 11/07/2018

SEDRA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Julio de 2018 a las 12:00 Hs., en Avenida Alejo Bruix 4659, Departamento 3, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Renuncia del Presidente de la Sociedad y aprobación de la gestión del Directorio saliente. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Elección del nuevo Directorio por el período legal que marca el Estatuto. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/8/2017 raul iribarren - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 04/07/2018 N° 47463/18 v. 11/07/2018

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31/07/2018 a las 14:00 hs., en primera convocatoria, en Av. España 3091, C.A.B.A para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones que demoraron la convocatoria en término. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1, de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.4) Consideración de los resultados ejercicio 2015. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.6) Consideración de la gestión y honorarios de la

Comisión Fiscalizadora (SIGEN) por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.7) Consideración del revalúo técnico de los rubros "Terrenos y Edificios" de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico al 31/12/2016, realizado por la firma Pistrelli Henry Martin y Asociados S.R.L., de acuerdo con lo establecido en la Res. General IGJ Nº 9/2016.8) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 9) Consideración de los resultados ejercicio 2016. 10) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.11) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora (SIGEN) por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2015 jorge daniel arosa - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47703/18 v. 11/07/2018

YCRT S.A.

Se hace saber que por acta de directorio de fecha 2 de julio de 2018, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases a celebrarse el día 24 de julio del 2018 a las 15:00 horas, en Maipu 26 7mo Piso Dto. C, C.A.B.A. En esta se trata el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.12.2015, 31.12.2016 y 31.12.2017. Consideración del destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por los ejercicios económicos en tratamiento. 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda. 7) Elección de la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/11/2014 y acta de directorio de fecha 28/11/2014 Sergio Tasselli - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47805/18 v. 11/07/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACCOR CPA S.A.

Comunica:(i) Por acta de Asamblea General Ordinaria del 24/05/2018 se designó el siguiente directorio: Fernando Acrogliano (Presidente), Frederic Stephane Ribault (Vicepresidente), Didier Jean Michel Bosc (Director Titular), todos con domicilio constituido en Posadas 1232, Ciudad de Buenos Aires y con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2018.(ii) Por reunión de Directorio del 14/06/2018 se ha resuelto trasladar la sede social a la calle Posadas 1232, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2018

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47857/18 v. 04/07/2018

AES SERVICIOS AMÉRICA S.R.L.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Reunión de Socios de fecha 30.04.2018, la gerencia de la sociedad ha quedado integrada de la siguiente manera: Gerentes titulares: Bruno Boris Vargas Valencia y Diego Andrés Parodi; Gerentes suplentes: Juan José Rumi y Luciano Barquín. En dicha reunión los Sres. Gerentes electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Callao 410, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/04/2018 Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47830/18 v. 04/07/2018

AJM SEGURIDAD PRIVADA S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 14/12/2017 se designó para integrar el Directorio a Florencia Vanina Mingorance como Presidente; Fausto José Mingorance como Director titular y a Fausto José Mingorance (h) como Director Suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cosquín 799 Planta Baja CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2017 Melisa Rocco - T°: 121 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47647/18 v. 04/07/2018

AKDF S.A.

Cesación y Designación de Directorio.

Se comunica por un día que por acta de directorio Nº 47 del 21/02/2018 consta que cesaron del Directorio, por fin plazo mandato, Juan Manuel Fassi Presidente y Paola Natalia Fassi Directora Suplente. Por acta Asamblea 12 del 18/03/2017 Directorio designado: Presidente: Paola Natalia Fassi; Director Suplente: Ester Graciela López. Ambas constituyendo domicilio especial en Lavalle 1425, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio 47 de fecha 21/02/2018

Javier Anibal Viera - T°: 108 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47880/18 v. 04/07/2018

AKOM S.R.L.

Por documento del 21/5/18 Mauricio Gabriel Güelpa renuncia a la gerencia y se designa gerente a Carmen Mabel Vilaqui, con domicilio especial en Godoy Cruz 2771, CABA. Se reforma art. 4 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/05/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 04/07/2018 N° 47462/18 v. 04/07/2018

ALIMENTARIA COMERCIAL S.A.

Por Escritura N°228 de fecha 30/05/2018, pasada al folio 923, Registro Notarial 652 de CABA, se elevó a escritura: el acta de asamblea del 28/03/2018 por la que se resuelve la disolución sin liquidación de Alimentaria Comercial S.A., en virtud de la fusión por absorción con Vemart S.A; así como también el acta de asamblea del 28/12/2015, mediante la cual se designó directorio: Presidente: Christian M. Novello, y Director Suplente: Alejandro G. Novello, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 1217, piso 9, Of. 98, CABA. Duración del mandato: 3 ejercicios.-Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 652 Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47735/18 v. 04/07/2018

ALIMENTOS Y FORRAJES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 11/05/2018 se designaron Directores: Presidente Sergio Eduardo Díaz Riganti y Director Suplente Sebastián Díaz Riganti, ambos con domicilio especial en Av. Libertador 5930 piso 14 B CABA y se trasladó la sede social a Av. Libertador 5930 piso 14 oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/05/2018

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47466/18 v. 04/07/2018

AMI BOOKS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/06/2018. Acepto la renuncia de la Presidente María José Biscaro, con aprobación de su gestión. Reordeno el directorio designando como Presidente, al actual director suplente Rubén Adrián Villar Severo, y designo Director Suplente a Marcelo Nicolás Losano, ambos fijaron domicilio especial en Montevideo 666, Piso 8, oficina 802 de Capital Federal .- Y traslado la sede social a Montevideo N° 666, Piso 8, oficina 802, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/06/2018

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

AR ZINC S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2018 se aprobó la renuncia del Sr. Francisco Javier Herrero Gilsanz a su cargo de Presidente y Director Titular y la designación de: Presidente: Christopher Robert Eskdale; Vicepresidente Ejecutivo con funciones de Director Delegado: José Luis Musso; Directores Titulares: Nicolás Moritz Albrecht, Guillermo Apraiz y Alberto Daniel Serventich; Directores Suplentes: Manuel Martín Lanusse y Luis María Ayarragaray. Los directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle Avenida Belgrano 485, Piso 1°, unidad funcional 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2018 Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47669/18 v. 04/07/2018

ARCOS DORADOS ARGENTINA S.A.

Por Actas de Directorio de fecha 11/05/2018 y 14/05/2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2018, el directorio quedó integrado por Presidente: Woods White Staton, Vicepresidente: Sergio Daniel Alonso, Directores Titulares: Mariano Alejandro Tannenbaum, Alejandro Luis Yapur y Sebastián Pablo Raúl Magnasco. Directores Suplentes: Marcelo Rabach, José Manuel Valledor Rojo, Juan David Bastidas y Diego Pablo Benenzon. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1193, piso 3°, oficina 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2018 Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47429/18 v. 04/07/2018

ARCOS MENDOCINOS S.A.

Por Actas de Directorio de fecha 11/05/2018 y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 11/05/2018, el directorio quedó conformado por: Presidente: Luis María Zambonini, Vicepresidente: Gabriel Serber. Director titular: Diego Hernán Schek. Directores Suplentes: Diego Fabián Paniagua, Carlos Raúl Martínez López y María Soledad Carrasco. Los Directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1.193, piso 3, Oficina 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2018 Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47430/18 v. 04/07/2018

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A.

Por asamblea general ordinaria de fecha 30/05/2018 y acta de directorio N° 225, ambas del 31/05/18 se designaron Presidente: Hugo Néstor Galluzzo, Vicepresidente: Miguel Mario Corbo, y Director Titular: Luis Alberto Fallo, todos con domicilio especial en Avenida General Ortiz de Ocampo 3302, Modulo 4 piso 4 CABA. Firmado Irene N. Rainstein.- Autorizada por escritura N° 261 del 18/06/2018 Registro 1315.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 18/06/2018 Reg. N° 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47868/18 v. 04/07/2018

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo del 30/06/2018 por Lotería de la Ciudad Bs.As. 1º Premio: 823

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 10/07/2001 Reg. Nº 994 Sergio Bruno De Luca

e. 04/07/2018 Nº 47654/18 v. 04/07/2018

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 03 de Julio de 2018. Sorteo Quiniela Lotería Ciudad de Buenos Aires del día 30/06/2018. Primer premio: 823; segundo premio: 216*; tercer premio: 915*; cuarto premio: 062*; quinto premio: 857*. *Sólo Títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5° inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación. Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 111 de fecha 16/5/2017 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

AXXION SOLUTIONS S.A.

Acta de Asamblea del 7/6/18 designa PRESIDENTE: Andrés Tomás BRUZZO IRAOLA.DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo SCHUSTERMAN, ambos domicilio especial en Valdenegro 2854,5ºpiso, Dpto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/06/2018 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/07/2018 N° 47859/18 v. 04/07/2018

BAF ASSET MANAGEMENT S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria del 27 de abril de 2018 BAF ASSET MANAGEMENT S.A. (la "Sociedad") ha resuelto aumentar el capital social en la suma de \$ 7.000.000, es decir de la suma de \$ 7.600.000 a la suma de \$ 14.600.000, mediante la emisión de 700.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 0,01 cada una y con derecho a un voto por acción. A consecuencia de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550, la Sociedad invita a los accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente y, en su caso de acrecer, aclarándose que: (1) En el caso que alguno de los accionistas no ejerza su derecho de preferencia en la suscripción de las acciones, aquellos accionistas que sí lo hayan hecho y manifestado su intención de acrecer en la oportunidad de ejercer el derecho de preferencia, podrán acrecer sobre el monto no suscripto, a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias. Si este derecho no es ejercido por todos los accionistas en condiciones de acrecer, el remanente será prorrateado entre quienes sí ejercieron tal derecho. (2) Los accionistas que deseen acrecer deberán manifestarlo a la Sociedad junto con la notificación de ejercicio del derecho de preferencia en el plazo y forma indicados en el punto (4) siguiente. (3) Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, la Sociedad comunicará a cada uno de los accionistas que hubiere ejercido tales derechos la cantidad de acciones asignadas y el monto a integrar. Los suscriptores deberán integrar el 25% del valor nominal de las acciones suscriptas en efectivo dentro de los 10 días hábiles de recibida la notificación antedicha, y enviar la constancia que acredite la transferencia de los fondos a la cuenta bancaria de la Sociedad que oportunamente se comunique. Los suscriptores deberán acreditar el saldo de sus aportes dentro de los dos años de la fecha de la asamblea (es decir, hasta el 27 de abril de 2020), conforme al/a los requerimiento/s de integración que les curse la Sociedad al domicilio comunicado por cada accionista. (4) Los accionistas interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente, y en su caso el de acrecer, deberán notificar su decisión a la Sociedad mediante nota a cursar a su domicilio de Juana Manso 999 piso 5to. de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del plazo de 30 días contado a partir del último aviso publicado en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/2018

Juan Martin Ferreiro - T°: 69 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47836/18 v. 06/07/2018

BEBIDAS SUDAMERICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/06/18 se resolvió de forma unánime aprobar las renuncias de directores Sebastián Córdova Moyano y Felipe Oviedo Roscoe y designar en su reemplazo a Cristian Pablo Lacoste como Presidente y a Nicolás José Repila como Director Suplente, quienes fijaron domicilio en Av. Córdoba 991, Piso 6 Oficina A, CABA. Por Reunión de Directorio del 29/6/2018 se resolvió cambiar la sede social a Av. Córdoba 991, Piso 6 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea del 18/6/2018 y Directorio de fecha 29/06/2018 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47536/18 v. 04/07/2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 02/05/2018 renunció a su cargo de gerente Guillermo Ignacio REZAVAL y se designaron Gerentes a: Sergio Daniel CRIVELLI, José Luis GONZALEZ, Claudio DOLLER, Fabián Gustavo MARCOTE, Miguel Marcelo CANETTI, Raúl Alberto GENCHI, Alberto Fabián MASTANDREA, Carlos Fernando ROZEN, Pablo Alejandro SILBERFICH, Diego Adrián MURDOCCA, Fernando Antonio GARABATO, Leticia Norma EBBA, Alejandra Verónica SARNI, Jaime Ariel EFRAIM, Nancy GARCÍA, Luis Francisco CORTE, Guillermo Jaime POCH, Pablo D'ALESSANDRO, Alejandra Beatriz FERNÁNDEZ, Nicolás Sebastián FRANCO, Gustavo Omar ACEVEDO y Luis Mariano ROMERO Todos los Gerentes constituyeron domicilio especial en Maipú nº 942 piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/05/2018. Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

BIOSCLEAN S.A.

Por acta de Asamblea General extraordinaria del 17/10/2017 se designo el siguiente Directorio: Presidente Rosaria Martone; Director Suplente: Francisco Jose Bescos. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Gurruchaga 2222 piso 6 dep A de CABA. Cesaron en el cargo los Directores Francisco Manuel Alvarez Rivero y Francisco Carlos Bachetta. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/10/2017

IVANA LAURA OLIVERO - T°: 380 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47789/18 v. 04/07/2018

BOTTCHER SUDAMERICA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 04/05/2018, se designaron las siguientes autoridades: Presidente (en licencia): Franz Georg Heggemann, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Andreas Schwald, Director Titular a cargo de la Vicepresidencia: Lynn Bertmann de Schwald; y Director Suplente: Sergio Omar Cattani. Todos constituyen domicilio en Paraguay 1345, Piso 7° A, C.A.B.A., a excepción del Sr. Franz Georg Heggemann que constituye domicilio en Av. Córdoba 950, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/05/2018

Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47520/18 v. 04/07/2018

BOURKE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 25/01/2018, elevada a Escritura 148 del 12/06/2018, folio 483, Registro 1438 de CABA, por unanimidad se resolvió designar el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Rodolfo Carlos Lamboglia Roten; Director Suplente: Juan Carlos Lamboglia Deus; ambos con domicilio especial en Av. Las Heras 2126, piso 13°, depto. "A", CABA. Enrique Leandro Garbarino Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 12/06/2018 Reg. Nº 1438.

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47829/18 v. 04/07/2018

BRIANTINO S.A.

Por acta del 17/04/18 reelige Presidente Diego Pablo Paruolo y Suplente María Carolina Rismondo ambos con domicilio especial en Girardot 1316 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/04/2018 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47772/18 v. 04/07/2018

CAMPO GRANDE S.A. INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, COMERCIAL, FIN. E INM

CAMPO GRANDE S.A. INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, COMERCIAL, FIN. E INM

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 410, ambas del 29/01/2018, se aprobó la designación de: Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Vicepresidente: Antonio Delfino, Director Titular: Roman Sergio Pablo von Brevern, y Director Suplente: Federico Romanella, todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/01/2018 Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47522/18 v. 04/07/2018

CASPIAN ARGENTINA S.A.

CASPIAN ARGENTINA S.A. N° Correlativo IGJ 1.575.807 por resolución de Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 18 de Junio de 2018 se acepta la renuncia del Sr Ricardo Andrés Frazer como Presidente y el Sr. German Diego Bianchini como Director Suplente. Se designa Presidente a la Sra. Diana Cristina Pérez, DNI 6.242.281, CUIT 27-06248281-3, con Domicilio Real: Helguera 4260 C.A.B.A y Director Suplente al Sr. Terencio Andrés Roberts, DNI 27-27778639-8, con Domicilio Real: Av. Corrientes 327 Piso 6 CABA, ambos con Domicilio Especial en Bulgaria 4281 C.A.B.A. por el término de dos ejercicios. Se resuelve el cambio de sede social a Bulgaria 4281 C.A.B.A.

Autorizada María Victoria Pardo, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 250 Fº 172 Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 18/06/2018

Maria Victoria Pardo - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47469/18 v. 04/07/2018

COMADE S.R.L.

Reunión de socios, 19/4/18, resuelve cambiar domicilio legal pasando de Nicasio Oroño 2116, Piso 3º Departamento 9, Caba a Avenida Nazca 565 Piso 1º Departamento 1, Caba; Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 19/04/2018

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47804/18 v. 04/07/2018

COMERCIAL ALPACA S.A.

Por asamblea del 27/4/2018 se designa directorio: Presidente: David Koner, Directora Suplente: Mariela Mohadeb quienes constituyen domicilio en Anchorena 655 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2018

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47600/18 v. 04/07/2018

COMPAÑÍA MINERA AGUILAR S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/18 se aprobó la renuncia del Sr. Francisco Javier Herrero Gilsanz a su cargo de Presidente y Director Titular y la designación de: Presidente: Christopher Robert Eskdale, Vicepresidente Ejecutivo con funciones de Director Delegado: José Luis Musso; Directores Titulares: Nicolás Moritz Albrecht, Guillermo Apraiz y Alberto Daniel Serventich; Directores Suplentes: Manuel Martín Lanusse y Luis María Ayarragaray. Los directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle Avenida Belgrano 485, primer piso, unidad funcional 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 30/05/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47671/18 v. 04/07/2018

CONSORCIO DE EMPRESAS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 09/04/2018 por unanimidad se resolvió: trasladar la sede social de Venezuela 2036 C.A.B.A. a Av. Alicia Moreau de Justo Nº 1150 Piso 4º Departamento 404 "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/04/2018

Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47721/18 v. 04/07/2018

COPELLO S.B S.A.

Por asamblea general ordinaria del 27/04/2018 se designó Presidente: Claudio Marcelo Peres, Vicepresidente: Gloria María Copello, Síndico titular: José Ángel Di Pierro y Síndico Suplente: Héctor Horacio Annaratone. Todos fijan domicilio especial en 25 de mayo 347 piso 3º oficina 311, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47556/18 v. 04/07/2018

D'AMIRATTA S.A.

Por acta del 28/08/17 reelige Presidente María Carolina Rismondo y Suplente Iris Terzi ambas con domicilio especial en Huergo 235 Planta Baja Depto C CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/08/2017 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

DESFIBRADORA ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 18/6/18 se designan Presidente Gabriel Carlos Lucca; Vicepresidente José Manuel Rodríguez y Director Suplente Susana Silvia Lucca, todos con domicilio especial en Girardot 1986, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/06/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 04/07/2018 N° 47459/18 v. 04/07/2018

DIEVA S.A.

Por Acta de Directorio del 14/06/2018 se aprobó el traslado de la sede social fijándose en la calle Reconquista 1034 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/06/2018 Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47670/18 v. 04/07/2018

DIMO CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber en los términos del Art. 60 de la ley 19550 que en la Asamblea General Ordinaria del 21/03/2018 se designó directorio por el plazo de 3 años según artículo séptimo del Estatuto Constitutivo y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Directores Titulares: Presidente Sr. Pablo Gastón OSTAPOVICH Director Suplente: Sra. Carolina Soledad Cassaniti. Todos los directores designados aceptaron su respectivo cargo y constituyeron domicilio especial, en Av. Corrientes 2817, 4° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA general ORDINARIA de fecha 21/03/2018

Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47424/18 v. 04/07/2018

DLS ARGENTINA FLUIDOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 44 del día 18/5/2018 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designándose como Directores Titulares a los Sres. Gregory Lyle Helmen y Giovanni Dell' Orto, ambos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 10°, C.A.B.A., y al Sr. Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 14°, C.A.B.A., y como Director Suplente al Sr. John Michael Lechner con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 10°, C.A.B.A. En ese mismo acto, se resolvió designar como Síndico Titular a la Sra. Liliana Iñiguez, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 10°, C.A.B.A., y como Síndico Suplente al Sr. Norberto Damián Rivada, con domicilio especial en Viamonte 1133, Piso 3°, C.A.B.A. Por Acta de Directorio N° 194 de fecha 18/5/2018, se resolvió designar como Presidente del Directorio al Sr. Gregory Lyle Helmen con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 10°, C.A.B.A., y como Vicepresidente al Sr. Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2018

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47774/18 v. 04/07/2018

DROGUERIA MONUMENTAL S.R.L.

Por acta de asamblea del 21/03/2017 se designa socio gerente a Sergio Daniel Calbo, con domicilio especial en Trelles 2020 de CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/03/2017 Martín Benitez - T°: 085 F°: 0316 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47554/18 v. 04/07/2018

EAGLEBURGMANN DO BRASIL VEDAÇÕES INDUSTRIAIS LTDA.

Rectifico aviso 33485/18 del 15/5/18. El domicilio especial del representante legal designado es Av. Leandro N. Alem 1050, piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Administración de fecha 09/04/2018

Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

EARLY CROP S.A.

Por Actas de Asambleas Extraordinaria del 25/08/2017, Ordinaria N° 9 del 21/12/2017 y de Directorio N° 28 del 21/12/2017 y N° 29 del 01/02/2018 se resolvió 1) aumentar el capital social de \$ 100.000,00 a \$ 500.000,00; 2) reformar el artículo 4° del Estatuto social y 3) designar directorio: Presidente: Ariel Gustavo ARES y Director Suplente: Federico Mauro BAYA, ambos fijan domicilio especial en Ángel Justiniano Carranza 1175-CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 29 de fecha 01/02/2018 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47755/18 v. 04/07/2018

EL TENIENTE S.A.C.I.F.I Y A.

Por esc. 1394 F° 3096 27/6/2018, autorizada Esc Elizabeth Verónica Gutiérrez Reg 269. Se hace saber que: (i) Acta de Asamblea Unánime del 23/4/2018, se nombró: presidente: Jonathan Ezequiel YURQUINA DNI 38952327; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alejandro IBARRA DNI 34691278; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio constituido en Av. Córdoba 3820 CABA; y (ii) Por Acta de Asamblea Unánime del 26/06/2018, se decidio el cambio de sede social a Avenida Cordoba 3820 CABA.- Autorizado por la mencionada escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1394 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 269

e. 04/07/2018 N° 47695/18 v. 04/07/2018

ENERLIMP S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 26/12/2017 se aceptaron las renuncias del Sr. Rafael García Bianchi al cargo de Director Titular y de la Sra. Silvia Margarita Salas al cargo de Directora Suplente y se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Director Titular: Gonzalo Carlos Quiroga Mignaquy; y Director Suplente: Mauricio Uribe. Los directores constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/12/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47704/18 v. 04/07/2018

EQUIPOS AGRICOLAS S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/9/2017 se designó Presidente: Marta Vedoya de Murray; Vicepresidente: Mateo San Román y Vocal Suplente: Fernando Manuel Davel, todos con domicilio especial en Uruguay 651 piso 12 Oficina "J", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 22/06/2018 Reg. Nº 1952 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47502/18 v. 04/07/2018

FABRICA ARGENTINA DE CONDUCTORES BIMETALICOS S.A.

Por acta del 25/06/18 reelige Presidente Guillermo Luís Biasi Vice Terencio Popper y Suplente Juan Carlos Sain todos con domicilio especial Belgrano 634 Piso 5 Depto L CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/06/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47771/18 v. 04/07/2018

FARMACIA ROMY S.A.

Por asamblea del 5/4/18 se designa Presidente Aníbal Osiris Arturo; Vicepresidente Gastón Mosconi; Directores Titulares Silvia Adriana D'Amore (hoy fallecida), María Elida Yulita, Marcos Arturo, María José López Yulita, Carlos Arturo; Director Suplente Adrián Zappetini, todos con domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 7461, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 09/05/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

FELABA S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 10/04/2018 por unanimidad se resuelve 1) Designar Director Titular Presidente al Sr. Eduardo Alfredo Nascimiento, DNI 8.550.757 y como Director Suplente al Sr. Julio Antonio Barcia DNI 5.087.755. Ambos fijan domicilio especial en Esmeralda 920 Piso 12 Departamento 7, de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 10/04/2018 Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47719/18 v. 04/07/2018

FIDEICOMISO DE LAS TRANSPORTISTAS S.A.

Por asamblea del 29/6/2018 se resolvió cambiar la sede a Viamonte 773 piso 6 Oficina "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/06/2018

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47776/18 v. 04/07/2018

FIDUS S.G.R.

Por Acta de Consejo de Administración del 16/04/2018, se resolvió la modificación de la sede social a la calle Florida 868, 1° piso- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de fecha 16/04/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47758/18 v. 04/07/2018

GLOBAL BUSINESS CONSULTING S.A.

La asamblea del 8/5/18 designo PRESIDENTE a Diego Gregorio Valles y director suplente a Uriel Yoan Nusenbaum ambos domicilio especial Bonpland 1281 Piso 4 dto. 402 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/05/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 04/07/2018 N° 47850/18 v. 04/07/2018

GRUPO PRESTAFACIL S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 6/6/18 trasladó la sede social a Olga Cossettini 340 Piso 4 Dique 4 Este Puerto Madero CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1380 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47701/18 v. 04/07/2018

GRUPO SERVISIONES S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 6/6/18 trasladó la sede social a Olga Cossettini 340 Piso 4 Dique 4 Este Puerto Madero CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1384 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47699/18 v. 04/07/2018

GUARDAPLAST S.R.L.

Por reunión de socios del 31/03/2018 se designó gerentes Felipe J. Passaro y Angel Roberto Lombardo. Ambos domicilios especial en Av. Corrientes 2773, 4° piso, of. 10, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 31/03/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47877/18 v. 04/07/2018

HEALTHCARE MARKETING GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/06/2017 y Acta de Directorio de fecha 07/06/2017 se resolvió aprobar la designación de: Presidente Monica Graciela Soto, Vicepresidente: Roberto Daniel Bocchigliere y Director Suplente: Enrique Schinelli Casares. Mónica G. Soto y Roberto D. Bocchigliere constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 2852, piso 10 "C", C.A.B.A y Enrique Schinelli Casares constituye domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/03/2018 Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47523/18 v. 04/07/2018

IMPECABLE LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.

CAMBIO DE SEDE. Por acta del 28-6-18 se decide el cambio de sede social a: Manuela Pedraza 3963 PB depto "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/06/2018 Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47635/18 v. 04/07/2018

IMPREFIN CORP S.A.

se rectifica aviso del 18/5/18 ID 485552 TI 34534/18 Diego Martín Cornacchiulo renunció a su cargo de Presidente del directorio Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 11/05/2018 Reg. Nº 717 Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47574/18 v. 04/07/2018

INTERNATIONAL FRESH FORWARDER S.R.L.

Por resolucion de reunion de socios Acta N° 23 del 27/03/2018 se resolvio: Ratificar al Gerente Pablo Tomas Napolitano, vencimiento de mandato: tiempo indeterminado; domicilio especial: Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina B CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 23 de fecha 27/03/2018. Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47571/18 v. 04/07/2018

JOKER MOBILE S.A.

Por Acta de Asamblea del 16/10/2017, el Directorio queda integrado: PRESIDENTE: Juan Francisco DI NUCCI, VICEPRESIDENTE: María Lucila GLIZT, DIRECTOR TITULAR: Tomás Elio COHEN y DIRECTOR SUPLENTE: Romina Flavia WOLFSOHN, todos domicilio especial Vuelta de Obligado 1947, piso 8, depto. C, CABA.- Por Asamblea del 30/03/2018, renuncia la VICEPRESIDENTE: María Lucila GLIZT. Se traslada la sede social a la calle Vuelta de Obligado 1947, piso 8, depto. C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 19/06/2018 Reg. Nº 748

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47552/18 v. 04/07/2018

KEMPER S.A.

Por Asamblea del 9/5/18 y cese de los directores titulares Rodolfo Juan Jose Cafaro Juan Jose Cafaro y Nicolas Cafaro y la Directora Suplente Ana Claro Cafaro designa Presidente: Rodolfo Juan Jose Cafaro Directores Titulares: Juan Jose Cafaro y Nicolas Cafaro Directora Suplente: Ana Claro Cafaro todos con domicilio especial en Arenales 2580 CABA. Autorizado esc 246 01/06/2018 Reg. 2024

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47855/18 v. 04/07/2018

KHS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea N° 29 y Acta de Directorio N° 107, ambas de fecha 29/01/2018, se designó a: Presidente: Federico Carenzo; Director Titular: Jorge Bosch y Jorge Esteban Oleskow; y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/01/2018

Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47521/18 v. 04/07/2018

KKUKKY S.A.

Acta de Asamblea del 30/4/18 reelige PRESIDENTE: José María DELLA GIOVANNA.DIRECTORA SUPLENTE: Mirta Noemí HUIDOBRO, ambos domicilio especial en Scalabrini Ortíz 582, piso 13°Dpto. 5, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/06/2018 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/07/2018 N° 47856/18 v. 04/07/2018

KROW S.A.

Comunica que por reunión de directorio del 7/6/18 se resolvió trasladar la sede social a la calle Bulnes 1852 piso 9° departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de directorio de fecha 07/06/2018 Jorge Miguel - T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47432/18 v. 04/07/2018

LA BARRIERE S.R.L.

Por esc 336, F° 760 del 06/06/2018, Reg. 574 CABA; a) Walter Orlando STREHAR, cedió 24 cuotas, Precio \$ 12.000 a favor de Gonzalo Nicolás ARTILLO, argentino, 30/07/1990, soltero, estudiante, D.N.I. 35.317.027, CUIT/L 23-35317027-9; Christian Matías STREHAR, cedió 48 cuotas, Precio \$ 24.000 y Sergio Gustavo POLO, cedió 48 cuotas, Precio \$ 24.000 a favor de Orlando Aníbal ARTILLO, argentino, 28/06/1946, soltero, jubilado, D.N.I. 7.773.707, CUIT/L 20-07773707-4, ambos cesionarios con domicilio Juan B. Justo 7449, Piso 1, Depto. 3° CABA; Nueva conformación de Socios: Gonzalo Nicolás ARTILLO posee 24 cuotas equivalentes a \$ 2400, y Orlando Aníbal ARTILLO posee 96 cuotas equivalentes a \$ 9600, Capital de \$ 12.000; b) Renuncia de Gerente y Designación de nuevo gerente: Walter Orlando renuncia a su cargo de Gerente. En virtud de la renuncia y en reunión de socios Gonzalo Nicolás ARTILLO y Orlando Aníbal ARTILLO, acuerdan: a) aprobar la renuncia del gerente y su gestión, b) designar Gerente a Orlando Aníbal ARTILLO, fija domicilio especial en Bocaya N° 151 PB CABA. Todas las cuotas son suscriptas e integradas en un 100%, y tienen un valor nominal de pesos cien (\$ 100.-) cada una. Autorizado por esc. N°336, F° 760 del 06/06/2018, Registro 574 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 06/06/2018 Reg. N° 574

Marcos Alberto Giulitti - Matrícula: 3214 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47467/18 v. 04/07/2018

LA SELVANITA S.A.

Mediante escritura 932 del 02/07/2018, folio 7081 Registro Notarial 284 de la Capital Federal, se protocolizan: Asamblea 17/10/2016 Registro Asistencia 17/10/2016 por la cual se elige el siguiente directorio: Federico del Campo; y Director Suplente: Héctor Jorge. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 932 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 284 Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47679/18 v. 04/07/2018

LATAM TRAVEL S.A.

Por Acta de Asamblea de 30/04/2018 deja constancia que: (i) Por Acta de Directorio de 31/01/2018 se resolvió aprobar por unanimidad la renuncia del Sr. Nicolás Obejero al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y (ii) los Sres. Nicolás Obejero y Facundo Rocha cesaron en sus funciones como Directores Titulares de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2018 Pablo Gabriel Noseda - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

LIFCAR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 7.5.2018 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos José Rodriguez, Vicepresidente: Daniel Bernardo Lucesoli, Directora Titular: Paula Cavicchioli y Director Suplente: Ernesto Cavicchioli. Todos los Directores electos constituyen domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. No hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2018 Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47473/18 v. 04/07/2018

LOGIMPORT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 7.5.2018 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos José Rodríguez, Vicepresidente: Paula Cavicchioli, Director Suplente: Ernesto Cavicchioli. Todos los Directores electos constituyen domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3°, CABA. No hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2018 Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47475/18 v. 04/07/2018

LONDON SUPPLY GROUP S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 6/6/18 trasladó la sede social a Olga Cossettini 340 Piso 4 Dique 4 Este Puerto Madero CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1386 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47697/18 v. 04/07/2018

LONDON SUPPLY S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Comunica que por Reunión de Directorio del 6/6/18 trasladó la sede social a Olga Cossettini 340 Piso 4 Dique 4 Este Puerto Madero CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1383 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47700/18 v. 04/07/2018

LW LOGISTICA Y CARGAS S.A.

Por Escritura 623 del 29/06/2018, Registro 222, se protocolizo el Acta de Directorio del 29/06/2018, que resolvió trasladar la sede social a la avenida Córdoba 836 - 4° piso oficina "402", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 623 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 222 Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47733/18 v. 04/07/2018

MADERAS DE LA MESOPOTAMIA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 6/6/18 trasladó la sede social a Olga Cossettini 340 Piso 4 Dique 4 Este Puerto Madero CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1387 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47696/18 v. 04/07/2018

MARTINEZ HERMANOS Y COMPAÑÍA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 27/04/2018 se resolvió: designar a Mauro Esteban Salas, como Presidente y Director Titular, Marcelo Adrián Salas y Claudia Rosa Salas, como Directores Titulares y a Leandro Alberto Canabe, como Director Suplente. Todos Directores constituyeron domicilio especial en la calle Punta Arenas 1617, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 27/04/2018

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

MCKINSEY ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 21/5/2018 se designó como Gerentes Titulares a los Sres. Matías Satz, Laura Aída Machinandiarena, Francisco Ortega, Martín Maestu, Alejandro Sandoval, Mauricio Janauskas, Luis Ignacio Gorupicz y Jesús Moreno. Los gerentes electos fijan domicilio especial en Av. L.N. Alem 855, Piso 24, C.A.B.A. Cesa en su cargo por vencimiento del mandato el Sr. Omar Itcovici. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/05/2018

Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47815/18 v. 04/07/2018

MICROMEDICAL ARGENTINA S.R.L.

Por acta del 02/05/2018 se traslado la sede a Palpa 2426 3 piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 555

Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47838/18 v. 04/07/2018

MOBIS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 7.5.2018 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Luis Artagaveytia, Vicepresidente: Ernesto Cavicchioli, Directores Suplentes: Paula Cavicchioli y Paula Artagaveytia. Todos los Directores electos constituyen domicilio en Olga Cossettini 363, CABA. No hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2018 Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47474/18 v. 04/07/2018

NUEVAS OFICINAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta Directorio del 16-8-2017 se designó Presidente María Matilde Ocampo de Weil, Vicepresidente Sofía Inés Weil de Speroni, Director Titular Máximo Pablo Speroni y Director Suplente Sofía Magdalena Speroni todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 420 Piso 9° departamento A, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 05/06/2018 Reg. Nº 85 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47501/18 v. 04/07/2018

NUEVO GEMA S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria del 02/05/2018 y de Directorio del 04/05/2018 se designaron Directores: Presidente Haydee Luisa Rosendorn, Vicepresidente Geraldine Elizabeth Rosenfeld y Director Suplente Maximiliano Paulo Rosenfeld, todos con domicilio especial en Larrea 291 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47498/18 v. 04/07/2018

NUIT ET JOUR GOURMET S.A.

Comunica que por Acta de directorio del 15/03/18 se resolvió trasladar la sede social a Juncal 673, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 519 de fecha 18/06/2018 Reg. N° 94 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 04/07/2018 N° 47464/18 v. 04/07/2018

OPTICA ALEMANA S.A.

Por Asamblea del 27/6/18 se aprobó el Aumento de Capital social de \$ 500.000 a \$ 1.400.000, reformándose el articulo 4. Se emiten 485.483 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Conforme artículo 194 LGS los socios podrán ejercer su derecho de acrecer en la sede social Pareja 4152, piso 9, Oficina A CABA.

Designado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 23/2/2010 Reg. Nº 120 silvia susana miraglia - Presidente e. 04/07/2018 N° 47490/18 v. 06/07/2018

PAGUSTECH S.R.L.

Por acta de socios del 15/5/17 se designo gerente a Angel Luis Brusca con domicilio especial en Nazarre 5474 CABA Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 30/05/2017 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/07/2018 N° 47851/18 v. 04/07/2018

PETROLERA EL TRÉBOL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 31/05/2018 y Reunión de Directorio de la misma fecha resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares; (ii) designar como directores titulares a los Sres. Alan Arntsen (Presidente), Javier Hernán Vallesi (Vicepresidente) y Victor Hugo Quevedo, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2018

Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47736/18 v. 04/07/2018

PROFICIO INVESTMENT S.A.

Por Asamblea del 04/06/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 12.750.000, es decir, de la suma de \$ 12.250.000 a la suma de \$ 25.000.000. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/06/2018. Tomas Horacio French - T°: 104 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47632/18 v. 04/07/2018

PROGRAMAS SANTA CLARA S.A.

Edicto rectificatorio del publicado en fecha 07/06/2018 (TI 40611/18) donde se consignó erróneamente el domicilio especial del Director suplente Daniel Enrique Schvimer, siendo el correcto: Av. Rivadavia 3438, piso 10° depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DE AUTORIZACIÓN de fecha 29/06/2018 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47759/18 v. 04/07/2018

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA

Sorteo de Quiniela Nacional del 30/06/2018. 1er Premio 823, 2do. N° 216, 3er. N° 915, 4to. N° 062, 5to. N° 857 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 254 de fecha 29/07/2016 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47814/18 v. 04/07/2018

PULLMARKET S.A.

Acta de Asamblea del 13/10/17 Designa PRESIDENTE: Alejandra Alicia LAZO. VICEPRESIDENTE: Jorge Osvaldo CRUZATE. DIRECTORES TITULARES: Diego Pedro Miguel ORTEGA, Gastón Ezequiel VIGLIERO. SINDICO TITULAR: Sergio CANCELAS. SINDICO SUPLENTE: Gonzalo Martín QUINTANA LAMBOIS, todos domicilio especial Santiago del Estero 324, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de Transcripcion de Actas de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 1527

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

PULLMEN SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

Acta de Asamblea del 13/10/17 Designa PRESIDENTE: Alejandra Alicia LAZO. VICEPRESIDENTE: Jorge Osvaldo CRUZATE. DIRECTORES TITULARES: Diego Pedro Miguel ORTEGA, Gastón Ezequiel VIGLIERO. SINDICO TITULAR: Sergio CANCELAS. SINDICO SUPLENTE: Gonzalo Martín QUINTANA LAMBOIS, todos domicilio especial Santiago del Estero 324, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de Transcripcion de Actas de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 1527

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 04/07/2018 N° 47854/18 v. 04/07/2018

QUARA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/05/2018 se designó como Director Titular y Presidente a Leopoldo Eduardo Colombo, Director Titular y Vicepresidente a Sergio Pablo Lozano, Director Titular a Mario Jose Casal y Director Suplente a Horacio Héctor Asalino. Los directores designados constituyeron domicilio especial en: Sr. Colombo en Moldes N° 1648, 1° A, C.A.B.A.; Sr. Lozano en Bernardo de Irigoyen N° 680, Morón, Prov. de Bs. As.; Sr. Casal en Juan B. Justo 6741, 5° B, C.A.B.A y Sr. Asalino en Cochabamba 611, Villa Martelli, Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2018 DOLORES MARIA NAZAR MARZARI - T°: 116 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47524/18 v. 04/07/2018

RAISIO S.A.

Asamblea 2/7/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente José Andrés Trombetta DNI 25911114 y Director Suplente Gabriel Alberto Fernandez DNI 21494450 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Laprida 1898 Piso 10 oficina C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2018

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47802/18 v. 04/07/2018

RICARDO OSPITAL S.A.

Expediente 452352. Por Asamblea Extraordinaria del 31/01/2018 por unanimidad se designó por finalización de mandato como: Presidente: Norma Luz Maria Fernández de Ospital, viuda, comerciante, 04/08/38, LC 2.345.725, CUIT 27-02345725-9; Vicepresidente: Pedro Daniel Ospital, casado, Contador Público, 31/12/68, DNI 20.431.983, CUIT 23-20431983-9: Director Titular: Maria Marcela Ospital, casada, arquitecta, 04/08/67, DNI 18.444.321, CUIT 27-18444321-5; Director Suplente: Mariana Edith Ehrlich, casada, Contadora Publica, 02/05/1970, DNI 21.543.362, CUIT 27-21543362-0; ceso en el cargo Director Suplente el Sr. Gabriel Leonardo Maccagnan, DNI 17.899.444; todos argentinos, con domicilio especial en Juncal 831 piso 4º Dpto. "A" Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 folio 122 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 94 Lanus Bs. As.

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47866/18 v. 04/07/2018

ROYAL VENDING S.A.

Por asamblea del 21/5/18 se designó a Teresa Violeta Parrajon como Directora Titular y Presidente y a Lorena Vanina Noboa como Directora Suplente, constituyendo ambas domicilio especial en Av. Cordoba 817, Piso 2, Of 4, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/05/2018 Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47801/18 v. 04/07/2018

SAN MIGUEL DE MONTE S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 21 del 08/06/2017 y de Directorio N° 98 del 09/06/2017 se designó el Directorio: Presidente: Jaime Cibils Robirosa y Director Suplente: Sebastián Castro Cranwell, quienes fijan domicilio especial en la calle Viamonte 1167 piso 7° - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 29/05/2018 Reg. Nº 1807

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

SANTA FE RED S.A.

Por Acta de Directorio del 28/08/2017 se modificó la sede social siendo la nueva sede calle ARENALES Nº 1630, PISO 2, DEPARTAMENTO A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 27/06/2018

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47560/18 v. 04/07/2018

SANTA LUISA S.A.

Por escritura sito al pie transcribí Asamblea Ordinaria de accionistas Unanime del 30/04/2018, renovó mismas autoridades elegidas 30/06/2016 Presidente Luis Alberto CASAS Directores Suplentes Juan Manuel CASAS y María Agustina CASAS, aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social Av. de Los Incas 3295, piso 8, dpto 55 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 45 Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47492/18 v. 04/07/2018

SEHOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria 43 y Directorio 350 ambas del 13/03/18 se eligió Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Henry Elso Perret, Titular: Adalberto Omar Campana y Suplente: Daniel Santiago Libiedzievich; Síndicos Titulares: Carlos José Molina, Jorge Alberto Mencarini y Carlos Francisco Tarsitano y Suplentes: Martín Alberto Mencarini, Angélica Simán y Matías Sebastián Bono, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial: Directores Alberto Estaben Verra y Adalberto Omar Campana en Av. Leandro N. Alem 1050 9° piso, CABA y Perret Henry Elso y Daniel Santiago Libiedzievich en Vito Remo Roggio 3531, Córdoba; síndicos Carlos José Molina, Angélica Simán y Matías Bono en Hipólito Yrigoyen 146, piso 6, Córdoba, y Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Martín Alberto Mencarini en San Martín 627, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de autorizacion de fecha 03/07/2018 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47775/18 v. 04/07/2018

SERVICIOS PORTUARIOS INTEGRADOS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 30/04/2018, se designó Directorio: Presidente: Sandra Noemí CIPOLLA y Directora Suplente: Adriana Lidia GRANDE; ambas fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear N° 925, piso 11 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 1807

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47756/18 v. 04/07/2018

SMARTMOB S.A.

Por Acta de Directorio del 17/4/2018, se traslada la sede social a la Av. del Libertador 4934, piso 11°, CABA.-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 19/06/2018 Reg. Nº 748 Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47527/18 v. 04/07/2018

SOQUIMICH S.R.L. ARGENTINA

El Acta de Gerencia del 02/01/18 resolvió trasladar la sede social de Av. Leandro N Alem 1110, piso 12, CABA a Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/01/2018 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47852/18 v. 04/07/2018

STORES & DEVELOPMENTS S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 20 de abril de 2018 se acepta la renuncia del Presidente Sr. Franco Germán Canoves y se designa en reemplazo de sus funciones a la Sra. Maria Eugenia Rodríguez; y como Director Suplente el Sr. Juan José Spalla. A los fines legales todos los miembros del directorio fijan domicilio especial en calle Tucumán Nº 612 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A). Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2018

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2018 N° 47881/18 v. 04/07/2018

TELEVISIÓN ABIERTA S.A.

Por asamblea del 12/6/18 se eligieron directores: presidente Gastón Augusto DUPRAT, titulares Mariano COHN y Sofía CONDISCIANI, Suplente Carolina KRASÑANSKY, domicilio constituido Coronel Arias 3411 PB CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/06/2018 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47648/18 v. 04/07/2018

TERMINAL CP S.A.U.

Por resolución del Directorio N° 9 de la Sociedad (Número Correlativo Inspección General de Justicia 1.920.220) celebrada el 10.05.2018, se estableció a partir del día 10.05.2018 la nueva Sede Social de la Sociedad en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 9 de fecha 10/05/2018

Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47837/18 v. 04/07/2018

TRINIBAIRES S.A.

Acta de Asamblea del 20/4/18 reelige PRESIDENTE: Gastón Maximiliano ARCUCI. DIRECTOR SUPLENTE: José Esteban ARCUCI, ambos domicilio especial en Adolfo Alsina 1581, 1ºpiso, Dpto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/06/2018 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 04/07/2018 N° 47858/18 v. 04/07/2018

VAASA S.A.

Asamblea 2/7/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Gabriel Alberto Fernandez DNI 21494450 y Director Suplente José Andrés Trombetta DNI 25911114 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Laprida 1898 Piso 10 oficina C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2018 Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47803/18 v. 04/07/2018

WH GROUP S.A.

Comunica que por Asamblea del 21/12/2017 se designó nuevo directorio: director titular a Marcelo Julio Marrau, y director suplente a Adalberto Oscar Perroud, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Suipacha N° 760, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/06/2018 Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47538/18 v. 04/07/2018

WINCOR NIXDORF, S.L.

Por resolución del Consejo de Administración de fecha 09/05/2018, se resolvió designar a Roque Daniel Di Martino (D.N.I. 22.922.231, CUIT 20-22922231-8, argentino, casado, con domicilio en Barrio Privado Haras del Pilar, La Pradera, UF 2027, Pilar, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, Piso 1,

Oficina 11, C.A.B.A.) como Representante Legal de la Sucursal, en la República Argentina, en los términos del art. 118 Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración de fecha 09/05/2018 Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2018 N° 47702/18 v. 04/07/2018

ZED ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/12/17, se designó Presidente: Eduardo Luis Capua, Director: Federico Castiglioni y Director Suplente: Adrián Lucio Furman, aceptación en Acta de Asamblea del 27/12/17. Eduardo L. Capua y Federico Castiglioni, constituyeron domicilio en Humboldt 1550, 1ro 103 CABA. Adrián L. Furman en Suipacha 268 piso 12 CABA. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/01/2017 eduardo luis capua - Presidente

e. 04/07/2018 N° 47705/18 v. 04/07/2018

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Cel 0115 617 1192); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 2; Secretaría única con asiento en Talcahuano 490 5º Piso de esta Ciudad, autos #ZYWICA Javier Edgardo c/ PLEBS Bruno s/Ejecución Especial Ley 24441#Expte. 11.026/2018; en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 12 de Julio de 2018 a las 10:00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 10 y 11 de Julio de 14 a 16hs., el inmueble de la Localidad y Pdo de Lomas de Zamora (Bs As) con frente a la calle Triunvirato 351 entre las de Garay y Santiago Albarracin. Según títulos Lote Veintiocho de la Mza III, que mide 10m de fte al N.O, 83,38 m al S.O, linda con el lote 29; 10,35m al S.E con pte de los lotes 21,22 y 82,54 m al N.E, con el lote 7, con una Superficie de 829,60 m2. N.C: Circ: IV, Secc: C, Mza: 24, Parce-la: 38. Pda. Inmob: 063-110966. Según ARBA 565m2 edificados. Matricula: 063-7520. Según constatación notarial: 1 garaje cubierto al frente, con un baño, en el primer piso cocina comedor, habitación y baño; la parte posterior del inmueble, cocina comedor, 1 baño, en el primer piso 2 habitaciones, un baño y un galpón donde funciona un taller mecánico. En la parte del frente está habitada por un matrimonio con un hijo. En el fondo está habitado por el Sr Plebs. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Los ocupan-tes del inmueble se encuentran intimados a la desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASES: U\$S 60.000. SEÑA: 30%. Comisión: 4%. I.V.A s/ la comisión. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate únicamente en Dólar estadounidense billete, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec"del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial: AYSA: al 11-6-18 \$ 8.276,28; Municipalidad al 15-6-18 \$ 7.103,52; ARBA al 15/6/18 \$ 11.489,10. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 02 días del mes de Julio de 2018. Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: 1534 I.G.J.

e. 04/07/2018 N° 47546/18 v. 06/07/2018

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a María Belén Contreras (DNI n° 39.374.481), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue n° 15908/18 seguida en orden al delito de robo, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de julio de 2018.- Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario e. 04/07/2018 N° 47724/18 v. 11/07/2018

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 16 DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

EDICTOS: El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 16 del Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que el día 18 de junio de 2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de El Rápido SA (CUIT nº 30-54625284-8; Inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas bajo el Nº 12386), domiciliado en calle Gascón Nº 1851 de esta ciudad de Mar del Plata. Síndico categoría "A" designado CPN Brelles Mariño Guillermo Sergio, Weinmann Carlos Enrique y Lopez Domaica Jorge Nestor, con domicilio en calle Av. Colón Nº 2817, P.A. Presentación de verificaciones hasta 15/11/2018 en dicho domicilio, en días hábiles judiciales en el horarios de 8 hs a 16 hs. Mar del Plata, 2 de Julio de 2018. –El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Maximiliano Jesús Villalba, Secretario.

e. 04/07/2018 N° 47794/18 v. 11/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 65836/97, caratulada: "PRADO, Adalberto José s/ INF. ART. 302 DEL C.P.", a Adalberto José PRADO que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 22 de junio de 2018. ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 65.836/1997, con relación a Adalberto José PRADO (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Adalberto José PRADO con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) ... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Sandra V. GOÑI. Secretaria" RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA V. GOÑI SECRETARIA

e. 04/07/2018 N° 47593/18 v. 11/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1361/98, caratulada: "VAZQUEZ, Julio Cesas/INF. ART. 302 DEL C.P.", a Julio Cesar VAZQUEZ que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 25 de junio de 2018. ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1361/1998, con relación a Julio Cesar VAZQUEZ (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN,

respecto de Julio Cesar VAZQUEZ con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) ... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Sandra V. GOÑI. Secretaria" RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA V.GOÑI SECRETARIA

e. 04/07/2018 N° 47595/18 v. 11/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El juzgado nacional de 1º instancia en lo Comercial nº5 a cargo del Dr. Javier Cosentino (subrogante), secretaria nº9 a mi cargo, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 8º, CABA, informa que en fecha 5 de marzo del 2013 en los autos caratulados: "ceramica cregar S.A. s/ concurso preventivo" (expte. nro. 5792/2011) se resolvio: a) Homologar la propuesta de auerdo presentada por la concursada. b) Declarar finalizado el concurso. Publíquese por un día. Ciudad de Buenos Aires, 6 de junio del 2018. Fdo. Julio Garcia Villalonga. Secretario Interino. javier consentino Juez - julio garcia villalonga secretario interino

e. 04/07/2018 N° 40604/18 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Diag. Roque Saenz Peña 1211, P. B, Capital Federal, comunica por el término de DOS DIAS que en los autos "PAIS ANTONIO DOS SANTOS S/ QUIEBRA" Expte. 80714/2004, se presentó el proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 222 y ccdtes. de la ley 24.522, el que de no merecer observación será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Buenos Aires, 3 del mes de Julio de 2018. iavier cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 04/07/2018 N° 47597/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, de Capital Federal, hace saber por un día, que el 13 de Abril de 2018, en los autos caratulados "ART DECO APART S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO Expte. Nº 11.624 /2016 se declaró concluido y homologado el Concurso Preventivo (LCQ: Art. 56 primera parte), JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 04/07/2018 N° 43413/18 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó. Juez Subrogante, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que con fecha 10 de marzo de 2017, en los autos "SCHVARTZ GERARDO ARIEL S/CONCURSO PREVENTIVO" (expediente nº 48177/2010) se tuvo por cumplido el acuerdo preventivo y por concluido el concurso preventivo de SCHVARTZ GERARDO ARIEL – CUIT Nº 20-12780265-4, con domicilio real en José A. Cabrera 5329 de Capital Federal. Buenos Aires, 18 mayo de 2017. Fdo. Pablo Javier Ibarzábal Secretario SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO. Juez subrogante Juez - Pablo Javier Ibarzábal Secretario

e. 04/07/2018 N° 34109/17 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, comunica por cinco días que el 26/06/18 se decretó la quiebra de L&A PUBLICIDAD S.R.L. (CUIT 30- 71408661-4). Expte N° 5452/2017. Síndico interviniente: JUAN C. FLORES, domiciliado en Junín 55 9° "19", C.A.B.A. (Tel 4951- 2638). Los acreedores

deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico de lunes a viernes de 11 a 17hs. hasta el 14/09/2018. Presentación de los informes individual y general: 12/10/18 y 28/11/18. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder. c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento

previsto en el art. 88:7 lcq. Buenos Aires, 02 de Julio de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 04/07/2018 N° 47356/18 v. 11/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º "331" C.A.B.A., comunica por dos días a los acreedores que en los autos caratulados "Nuevo Rosz S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. 125525/2002), se ha solicitado la conclusión de ese concurso y de los restantes concursos que integran el grupo, caratulados: "Rofisa S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. 125516/2002), "Distribuidora Once S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 125497/2002), "Rozental José s/ Concurso Preventivo" (Expte. 51320/2003) y "Fiszer de Rozental Esther s/ Concurso Preventivo" (Expte. 51330/2003), por cumplimiento de acuerdo y poseen cinco días para comparecer en autos y manifestar lo que estimen correspondiente, haciéndoles saber que su silencio será interpretado como conformidad con la declaración de cumplimiento del acuerdo. Buenos Aires, 29 de junio de 2018. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 04/07/2018 N° 46790/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso lº, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LOGISTECH S.A. S/ QUIEBRA", Exp Nº 25558/2017, que con fecha 1º de junio de 2018, se decretó la quiebra de LOGISTECH SA., CUIT: 30-70814518-8, con domiciliado en Juan de Gary 3561, CABA. Síndico: Estudio Cichero y Asociados, con domicilio en Viamonte 1519, Piso 3º, "B", CABA, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09.08.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 21.09.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 05.11.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º,de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 3 de julio de 2018.-

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 04/07/2018 N° 47598/18 v. 11/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL CIVIL N° 98, CITA A LA SRA CASTIA PAULINA MARTA A FIN DE QUE COMPAREZCA ESTAR A DERECHO EN LOS AUTOS CARATULADOS "CASTIA PAULINA MARTA S/PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (EXPTE NRO 65527/2017). PUBLIQUESE UNA VEZ POR MES DURANTE SIES MESES- BUENOS AIRES, 1° DE DICIEMBRE DE 2017. GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 04/07/2018 N° 94485/17 v. 04/07/2018

JUZGADO FEDERAL DE PASOS DE LOS LIBRES SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CORRIENTES

EL JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES, CORRIENTES, SITO EN CALLE LOS CIENTO OCHO Nº 837 DE ESA CIUDAD, A CARGO DE LA SRA. JUEZA SUBROGANTE DRA. CRISTINA ELIZABETH POZZER PENZO, SECRETARIA CIVIL Nº 1 A CARGO DEL DR. PABLO BALZANTE, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 10 (DIEZ) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION A LAS AUTORIDADES Y/O REPRESENTANTES Y/O INTEGRANTES DE EL PORVENIR SRL. CUIT 30-66978341-4 PARA QUE SE PRESENTEN A TOMAR INTERVENCION QUE POR DERECHO LE CORRESPONDA EN LOS AUTOS CARATULADOS "SUPERINTENCIA DE RIESGO DE TRABAJO C/ EL PORVENIR SRL S/ EJECUCION FISCAL" EXPTE. FCT 31014226/2011, BAJO PAERCIBIMIETNO DE DESIGNAR DEFENSOR DE AUSENTES PARA QUE LOS REPRESENTE EN EL PROCESO. PASO DE LOS LIBRES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2017. PUBLIQUESE POR UN DIA. DRA. CRISTINA POZZER PENZO JUEZ - PABLO CARLOS BALZANTE SECRETARIO

e. 04/07/2018 N° 24593/18 v. 04/07/2018

JUZGADO FEDERAL DE PASOS DE LOS LIBRES SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CORRIENTES

EL JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES CORRIENTES, SITO EN CALLE LOS CIENTO OCHO N° 837 DE ESTA CIUDAD, A CARGO DE LA JUEZAQ SUBROGANTE DRA. CRISTINA ELIZABET POZZER PENZO, SECRETARIA CIVIL N° 1, A CARGO DEL DR. PABLO CARLOS BALZANTE, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 10 (DIEZ) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION A LAS AUTORIDADES Y/O REPRESENTANTES Y/O INTEGRANTES DE ASERRADEROS CHAVARRIA SRL, CUIT N° 30-66979085-2, PARA QUE SE PRESENTEN A TOMAR LA INTERVENCION QUE POR DERECHO LES CORRESPONDA EN LOS AUTOS CARATULADOS "SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DE TRABAJO C/ ASERRADERO CHAVARRIA SRL Y/O QUIENES RESULTEN TITULARES RESPONSABLES DE LA SOCIEDAD S/ EJECUCIONES VARIAS" EXPTE. FCT 3485/2013, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE AUSENTES PARA QUE LOS REPRESENTE EN EL PROCESO. PASO DE LOS LIBRES, CORRIENTES, 09 DE OCTUBRE DE 2017. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION. CRISTINA ELIZABETH POZZER PENZO JUEZ - PABLO CARLOS BALZANTE SECRETARIO

e. 04/07/2018 N° 24574/18 v. 04/07/2018

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA ÚNICA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL POSADAS - MISIONES

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA al Sr. Eliseo Silverio Ozomek L.E. N° 4.852.848 y/o herederos y/o quien se considere con derecho respecto de los inmuebles determinados como: UNIFICACIÓN DE LOS LOTES 13 Y MITAD NORDESTE DEL LOTE C -1, SUBDIVISIÓN SOLAR C, MZ 49, de la ciudad de APÓSTOLES, provincia de MISIONES. Nomenclatura catastral: DPTO 01, MUN 04, SEC 001, CHAC 0000, MZ 0065, PARC 0012 y 0021, inscriptos al Folio Real Matrículas N° 3754 y N° 3903 ambos del Departamento Apóstoles (01), PARTIDAS INMOBILIARIAS N° 00972 y N° 009768, para que dentro del término de cinco (5) días, comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo/s represente, en los autos: Expte. N° 29036/2017 "ZDANOWICZ NESTOR ENRIQUE C/ OZOMEK ELISEO SILVERIO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" que tramita por ante este Tribunal, Secretaría Única. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y un diario de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Posadas, 20 de marzo de 2018. Dra. María Carla López – Secretaria.

e. 04/07/2018 N° 47707/18 v. 05/07/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/06/2018	CASTELLUCCI DOMINGO ANTONIO	41827/18

e. 04/07/2018 N° 4131 v. 06/07/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/06/2018	SLININ FELIPE RICARDO	43931/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	18/06/2018	ELOISA MARIA WHITE	43859/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/06/2018	CALVO MARIA EDITH	42948/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/07/2018	MASSI NORMA EDITH	47601/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/06/2018	RIVERO FALCO JULIETA BELEN	45500/18
13		DIEGO HERNAN TACHELLA	29/06/2018	JORGE OSCAR AMADO	46692/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	28/06/2018	GARCIA CENDRA MARIA ROSA	46320/18
14		CECILIA VIVIANA CAIRE	25/06/2018	RODRIGUEZ ROBERTO	45506/18
17		MARIEL GIL	28/06/2018	CALICCIO CATALINA MARIA	46107/18
18		MARIA ALEJANDRA SALLES	26/06/2018	ALBERTO LUCENTINO E ISABEL GALLO	45603/18
21		PAULA MARIA CICCHINO	11/06/2018	APREDA JORGE	41622/18
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	04/04/2018	ANGEL GREGORIO MEDINA	21593/18
27		SOLEDAD CALATAYUD	01/06/2018	ROSA FARKAS O ROSALIA FARKAS BERGER	39292/18
27		SOLEDAD CALATAYUD	02/07/2018	IRMA NOEMI MAZZA	47267/18
27		SOLEDAD CALATAYUD	02/07/2018	BELLEI ELBA LYDIA	47316/18
28		BARBARA RASTELLINO	03/07/2018	NILDA JOSEFINA SUAREZ	47615/18
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/07/2018	RADDI ELSA PURA	47587/18
31		LAURA BEATRIZ FRONTERA	03/07/2018	ELENA JOSEFINA CONTINANZA Y VICENTE OSVALDO TERRACINA	47271/18
31		LAURA BEATRIZ FRONTERA	29/06/2018	SUSUMU NAKASONE	46763/18
32		MARISA MAZZEO	14/06/2018	SCHULZ ELVIRA ELENA	43168/18
33			22/06/2018	ALBA RENNIS Y CARLOS MARIA RENVENUTO	45100/18
33		MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	02/07/2018	JOSE ROUSSO	47369/18
34		IGNACIO OLAZABAL	19/03/2018	FIDEL OSVALDO DISCIOSCIA	17471/18
35		ADRIANA S. MORON	13/06/2018	MARCELO LUIS DEL CERRO	42527/18
35			02/07/2018	ERNESTO DUSCHATZKY	47156/18
36 36		MARIA DEL CARMEN BOULLON MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/06/2018 15/06/2018	NILDA HAYDEE BLASI PEDRO SAUL BERENSTEIN	45987/18 43570/18
		MARIA DEL CARMEN BOULLON	l	CARLOS MARCELO SALMONA	+
36 40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/06/2018 02/07/2018	TORCASO MARTA VICENTA	44984/18 47197/18
		LAURA EVANGELINA FILLIA	22/06/2018	GIUFFRIDA JOSE	45017/18
42 42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/06/2018	MARTA SUSANA ROMAN Y DOMINGO SALVADOR SANSONE	44623/18
			1		<u> </u>
43	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER (JUEZ)	28/06/2018	HUGO ALFREDO BUSTAMANTE	46324/18
43 47	UNICA	MARCELO CAPPELLA	21/06/2018 02/07/2018	LETICIA TELLARINI LAMELAS JOAQUIN	44702/18 47151/18
		JUAN PABLO BENINCASA (JUEZ)			
47 48	UNICA	JUAN PABLO BENINCASA (JUEZ)	14/06/2018	HECTOR ANTONIO MENDEZ FORTUNATO GRILLO Y JUANA CAFARO	43099/18
_		PAULA BENZECRY	28/03/2018		20583/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	21/06/2018	BOCCARDO MARIA EMILIA	44764/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/06/2018	PORTERO RICARDO RUBEN	43064/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/06/2018	ARAUJO CARMEN	45869/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/06/2018	OSCAR BENITEZ	46152/18
58		MARIA ALEJANDRA MORALES	25/04/2018	RUBEN FRANCISCO POZA	28293/18
61		RODRIGO E. CORDOBA	27/03/2018	BALLY HILDA LUCIA	20462/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	13/06/2018	SPINER VIOLA	42633/18
63	UNICA	MARCELO SALOMOE FREIRE	19/06/2018	ELIDE IRENE MURILLO Y ANGEL JOSÉ SCAPELLATO	44340/18
64		ZULMA A. BERNUES	03/05/2018	VICTORIA CISNEROS Y GILBERTO ANDRES CORREA	29785/18
64		ZULMA A. BERNUES	02/07/2018	MIGUEL ANGEL PUÑAL	47100/18
64		ZULMA A. BERNUES	29/06/2018	NILDA MARIA ROSA MILAZZO	46700/18
66		MARIANO MESTOLA	16/05/2018	ALDO ALBERTO GIORGI	34121/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/06/2018	OSVALDO NOGUEROL	46889/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	27/06/2018	MARIA ALICIA MIÑO	45983/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	21/06/2018	ALCORTA NELIDA MARIA	44579/18
70		NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	12/06/2018	FLAVIO ARIEL ESTEVEZ	42117/18
70			02/07/2018	MYRIAM VIVIANA LÓPEZ	47334/18
70		NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/07/2018	LIDIA RAQUEL JATIB	47323/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	08/06/2018	RICALDEZ PAREDES PASCUAL	41236/18
71		INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	16/04/2018	ANGEL SANTOS Y DELIA BEATRIZ ROSSI	25683/18
71		INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	15/05/2018	TIPITTO RAMIRO SEBASTIAN	33938/18
71		INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	29/06/2018	OLIMPIA SALERNI DE GAZZO	46964/18
72		DANIEL H. RUSSO	29/06/2018	BARREAU ADELAIDA	46832/18
74		RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	22/06/2018	LIDIA MARGARITA DEFANT	45030/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	06/04/2018	VAZQUEZ SUSANA EUGENIA	22338/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	04/04/2018	CASTRO VICTOR ALBERTO	21555/18
78		CECILIA ESTHER CAMUS	02/07/2018	OSCAR ROBERTO BRULLO	47114/18
79		PAULA E. FERNANDEZ	25/06/2018	GONZALEZ RICARDO FRANCISCO	45421/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	21/06/2018	ADROVER JUAN CARLOS	44644/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	02/07/2018	JOSÉ MEHLE	47331/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/06/2018	IRLANDA DE LA CRUZ IBARRA	43373/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	06/06/2018	ESTHER ASAD	40663/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	12/06/2018	MANUEL RAMON TULA	42177/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	04/06/2018	MARIA ANTONIA MARISTANY	39739/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/07/2018	SPAGLIARDI GLADYS MABEL	47093/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/06/2018	CASTRO MARIA ELENA	46090/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/06/2018	CARLOS VICENTE VILLAGRA	46162/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/06/2018	MUÑOZ HERRERA EUSEBIO	46208/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/06/2018	FRASSINETTI BANISTER DAVID MARIO	45412/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/06/2018	MARIA ISABEL GIANNINO	46304/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/06/2018	MERCEDES DALIA SCOLLO	45426/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	02/07/2018	GINZO HECTOR DANIEL	47168/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/06/2018	SEGELSCHIFFER BANDI	47069/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	02/07/2018	BEATRIZ ADA DE VINCENZI	47454/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/07/2018	NORA GRACIELA BATEMARCO	47115/18
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	12/04/2018	QUIROGA NELLY ALCIRA	24049/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/06/2018	JORDAN PEDRO PELLEGRINI	45082/18

e. 04/07/2018 N° 4130 v. 04/07/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 26, Secret. 52, de Av. Callao 635 piso 1°, CABA comunica por 1 día en autos "SALTZMANN PREIMPRESIONES S.A. s/ Quiebra", Expte. COM 24859/ 2013, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 3 de agosto de 2018, a las 12,00hs., en la Direc. de Subastas Judiciales: calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal: en block mobiliario y equipos para industria gráfica: pre-impresión en sistema off-set, ubicados en calle Pagola N° 3964/ 68 de Ciudad de Buenos Aires: Impresora Hewlett Packard Indigo Press S2000 (6 colores); Máquina CTP Linotype Hell AG D24107 Kiel; Filmadora Scitek, modelo Dolev 4 press, Reveladora MultiLine 1550; 2 Impresoras Inkjet Printer 4 colores CE mod. FY-1808H y FY3208H para ploteado; Filmadora Scitek,

modelo Dolev 800P SN; 2 Proyectores Proditec, sistema GmbH, Proka 640/ 510 de Alemania; Laminadora Du Pont Cromalin Studio Sprint Press; Ampliadora A3 Klimsch Expressa S, Máquina Type SI-PSO 1300-HJ; 2 máquinas sin marca de aprox. 1,5 x 1,5mts. y 1mt. de altura, 3 Filmadoras Scitek mod. Dolev 200, mod. Dolev 800 Press, mod. Dolev 4 press; Filmadora Screen mod. p704-D; Filmadora Carnfeldt; Laminadora Dupont Cromalin Studio Sprint Frame; Máquina Kodak Polychrome Graphies, Kodamatic 1250MS; Impresora Epson Stylus Pro 4000, CPU desarmado, monitor Flatrom; y cantidad de Muebles y máquinas de oficina según inventario de autos. En el estado en que se encuentran y se exhibe, por lo que no se aceptará reclamo alguno. Base: \$ 109.626,50-. Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30%. IVA a cargo del comprador 10,5%. Comisión 10% más IVA; Arancel 0,25%. Prohibida la compra en comisión y/o la cesión del boleto, la adjudicación y extensión del instrumento recaerá en la persona que realice la mejor oferta. Saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr.: 584). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditado el saldo de precio. Exhibe: 1° de agosto de 14 a 16hs. Buenos Aires, 3 de julio de 2018.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 04/07/2018 N° 47602/18 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 91 SECRETARÍA ÚNICA

BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo del Dr. Carlos Goggi. Juez. Secretaria única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 4° Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "O.B.R.A. S.A. (ORGANIZACION BIENES RAICES AMERICANOS) c/ LAVIAGA SONIA MYRIAM Y OTRO s/EJECUCION DE ALQUILERES" Expte. Nº 49500/1998, que el martillero Patricio L. Lopez Malbran, rematará el MIERCOLES 11 JULIO DE 2018 A LAS 11,45 Hs. EN PUNTO en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed., el del 50% INDIVISO el inmueble sito en la Calle Sánchez de Bustamante 1841/1849 piso 1º Depto. B Unidad Funcional 22 de esta Ciudad. Matricula FR- 19-6970/22 Nomenclatura Catastral: Circ. 19 Secc. 15 Manz. 65 Parc. 15 c. Superficie 63,21 m2 Porcentual 1,70 Partida 1806562. Se trata de un departamento al frente de 3 Ambientes balcón corrido living comedor pisos parquets, hogar, cocina con muebles completos y lavadero incorporado, baño completo dos dormitorios con placares y pisos parquets. El estado general de uso y conservación es bueno. El inmueble se encuentra ocupado. Registra las siguientes deudas: AySA al 22/06/2015 \$ 3.040,32 (fs. 664); A.B.L. al 18/06/2015 \$ 12.992,95 (fs. 658) Expensas comunes al 03/05/2018 \$ \$242.590 (fs. 1133/1134). EXHIBICIÓN: los días 4 y 5 de julio de 16 a 18 horas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3% SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00 BASE \$ 1.000.000.- Todo a cargo del comprador, oportunidad en que se suscribirá el boleto de compraventa y se le exigirá la constitución de domicilio legal dentro del radio de C.A.B.A bajo apercibimiento del art. 133 del CPCC, debiendo integrar el saldo de precio, dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Banco nación Argentina Sucursal Tribunales, sin necesidad de interpelación, bajo apercibimiento previsto por los art. 580 y 584 CPCC. No procederá la venta en comisión, ni la cesión de boleto que se extienda, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras, y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar este el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior .Respecto de las deudas del inmueble deberá estarse al plenario de la Excma. Cámara nacional de Apelaciones en lo civil del 18-02-99 en autos "Servicios eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que dispone "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Según informe de dominio consta anotado un embargo por la suma de pesos 14.020,93 en los autos caratulados: "Consorcio de Propietarios Sánchez de Bustamante 1845 c/ Da Costa Oliveira Sergio Manuel y otro s/ Ejecución de Expensas" en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, anotado con fecha 9 de agosto de 2017. Buenos Aires, 03 de julio de 2018.

Dr. Carlos Goggi Juez - Dra. María Eugenia Nelli Secretaria

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE - CO.PE.BO.

Distrito Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación política "CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE" – "CO.PE.BO" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 07-05-18 (Expte. nº CNE 5285/2018).- En San Fernando del Valle de Catamarca, dos de julio del año dos mil dieciocho.- FDO. DR. AMERICO MORCOS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DE CATAMARCA Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL

e. 04/07/2018 N° 47573/18 v. 06/07/2018

MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD

Distrito Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 21-06-18 (Expte. nº CNE 5197/2018).- En San Fernando del Valle de Catamarca, dos de julio del año dos mil dieciocho.- FDO. DR. AMERICO MORCOS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DE CATAMARCA Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL

e. 04/07/2018 N° 47572/18 v. 06/07/2018

DEMÓCRATA CRISTIANO Distrito Córdoba

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Marcela Martínez Paz, hace saber que en los autos caratulados: "DEMÓCRATA CRISTIANO S./ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº CNE 4000417/1982, se ha dictado la siguiente resolución: "//doba, 28 de junio de 2018. Téngase presente lo informado precedentemente por la señora Secretaria Electoral y por

constituidas las nuevas autoridades del partido "Demócrata Cristiano", con mandato vigente durante el período comprendido entre el 10 de septiembre de 2017 y el 10 de septiembre de 2019. Publíquese la nómina de las mismas en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Notifíquese." AUTORIDADES PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO DISTRITO CÓRDOBA.- Periodo: Del 10 De Septiembre De 2017 Al 10 De Septiembre De 2019.- Junta Ejecutiva Provincial: Titulares: 1 Alberione Nancy 25.247.165; 2 Juan Fernando Brügge 16.157.274; 3 Mandli Mirta Ester 12.023.522; 4 De La Peña Juan Carlos 6.512.931; 5 Banegas Irma Del Valle 2.519.781; 6 Garcia Sagues Fernando Alvaro 13.961.504; 7 Zamora Berta Rosa 2.985.667; 8 German Antonio Contreras 24.934.317; 9 Granda Correa Veronica Mariela 27.217.330; 10 Rizo Hugo Ismael 18.583.671; 11 Garcia Reyn A Maria De Los Angeles 36.235.186; 12 Borello Tadeo 10.544.397; 13 Barbosa Mercedez Del Valle 14.218.891. Suplentes: 1 Alberione, Juan Britanico 7.968.497; 2 Eleonora Emilse Blanco 33.381.434; 3 Jorge Horacion Cantet 21.921.140; 4 Romero María Alicia 5.697.645; 5 De La Peña Juan Santiago 22.222.219; 6 Maria Cecilia Asinari 20.849.717; 7 Brugge Federico Andres 37.195.225. Comisión Revisora De Cuenta: Titulares: Dubini, Mario Atilio 6.476.564; Manzur, Maria Eugenia 13.963.207; Villagomes Rocabado Ramiro Eduardo 24.692.740. Suplentes: Gariglio, María Teresa 4.964.819; Cocordano Mario Rene 16.565.523. Tribunal De Conducta: Titulares: Porcel De Peralta Pedros Argentino 6.458.220;

Velazquez, Ramon Omar 6.493.953. Suplentes: Garcia Reyna Pablo 35.576.011; Ruckauf, Gabriela Maria Del Valle 14.920.781. Convencionales Provinciales: Titulares: 1 Montero Carlos Santiago 6.509.063; 2 Pinzán Isabel 6.325.174; 3 Brügge Maria Ines 11.558.019; 4 Nieto Pablo Martin 25.842.821; 5 Larroca Gabriela Susana 24.385.113; 6 Castillo Guillermo Gustavo 23.379.360; 7 Asinari Oscar Celestino 6.434.201; 8 Maria Pilar Borello 25.757.271; 9 Velazquez Juan Pablo 22.035.914; 10 Manzur Angel Francisco 14.747.858; 11 Martinez, Roberto Luis 6.447.260; 12 Jose, Maria Nazar 13.384.547; 13 Caparroz Silvana Carolina 30.533.831; 14 Anibal Jaime Massi 26.006.277; 15 Beros Roberto Antonio 7.994.653; 16 Sisi Rosa Felisa 13.220.709; 17 Nieto, Ricardo Mario 6.651.310; 18 Almeida, Irene Cecilia 5.213.355; 19 De Lillo, Nicolas 17.286.240; 20 Ciccolini, Patricia Beatriz 13.698.676. Suplentes: 1 Schipani Maria Elisa 35.579.993; 2 Viale, Claudio Martin 7.989.102; 3 Sarria Cecilia Silvina 29.474.389; 4 Suau Atilio 6.682.422; 5 Cornaglia Viviana Cecilia 22.663.350. Convencionales Nacionales: Distrito Cordoba. Periodo: Del 10 De Septiembre De 2017 Al 10 De Septiembre De 2020. Titulares: 1 Pablo Martin Nieto 25.842.821; 2 Mirta Ester Mandli 12.023.522; 3 Borello Tadeo 10.544.397; 4 Brugge Maria Ines 11.558.019; 5 Rizo Hugo Ismael 18.583.671. Suplentes: 1 Fernando Garcia Sagues Fernando Alvaro 13.961.504; 2 Alberione Nancy 25.247.165; 3 Granda Correa Veronica Mariela.- 27.217.330; 4 Alberione Juan Britanico 7.968.497; 5 Brugge Federico Andres.- 37.195.225. DR. RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - DR. RICARDO BUSTOS FIERRO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA **ELECTORAL**

e. 04/07/2018 N° 47662/18 v. 04/07/2018





Agregando valor para estar más cerca de sus necesidades...

0810-345-BORA (2672) CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ATCO I S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de julio de 2018, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Matheu 1558, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente los Estados Contables correspondientes al ejercicio irregular de 9 meses cerrados el 30 de septiembre de 2017.
- 3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
- 4°) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley N° 19.550).
- 5°) Consideración de la remuneración de los Directores.
- 6°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 7°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
- 8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 9°) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.

Paula Fernanda Guerra, Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 05/06/2017.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Matheu 1558, Ciudad de Buenos Aires (At. Dres. Fernando Varela y/o Ma. Eugenia Costa).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 5/6/2017 Paula Fernanda Guerra - Presidente

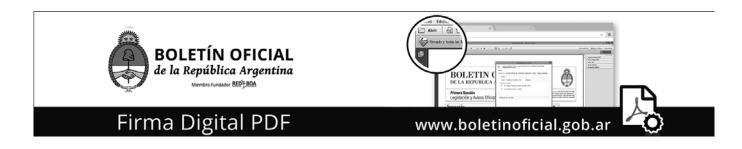
e. 29/06/2018 N° 46216/18 v. 05/07/2018

BIEMME ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en FRAGATA TRINIDAD 1639, CABA, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta, y apoderados para el trámite. 2) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio comercial cerrado el 28/2/2018. 3) Consideración de la Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios, en su caso en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19550. 5). Renovación de autoridades del Directorio. De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral Ordinaria 28 de fecha 02/07/2015 Jose Carlos

Saddemi - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47351/18 v. 10/07/2018



CARESTIBA S.A.

Convócase a los Accionistas de Carestiba SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de julio de 2018 a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 1469 piso 10 of f de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Designacion de autoridades 3) Otorgamiento de Autorizaciones 4) Consideración de documentación prescripta por art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondiente a ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2016, y 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 25/02/2016 Julio Cesar Motta - Presidente

e. 29/06/2018 N° 46343/18 v. 05/07/2018

DANO S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria:

Se convoca a los Señores Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Julio de 2018, a las 10 horas, en la sede social de Granaderos 50, piso 7mo. Dto. A, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1ro. Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades. 2do. Razones de la celebración extemporánea de esta asamblea. 3ro. Consideración de la memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 41er. Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4to. Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados. 5to. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración. 6to. Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente. 7mo. Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta. El presente llamado se hace en primera convocatoria. Transcurrido una hora desde el llamado original, si no se hubiese reunido el quórum necesario para sesionar en primera convocatoria, se dará inicio a la reunión, en segunda convocatoria, con el quórum presente. El Directorio".

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 10/06/2014 Daniel Osvaldo Portugues - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47075/18 v. 10/07/2018

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 25/07/2018 a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en su sede social, Azopardo 579, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos de la convocatoria de la Asamblea que debe considerar la documentación del ejercicio social finalizado el 31/12/2017 fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación inherente al Artículo N° 234, inciso N° 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración del revalúo de ciertos bienes de uso de titularidad de la sociedad conforme a lo dispuesto en la ley 27.430 y el "Saldo por revaluación Art. 297 Ley N°27.430". 6) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado 31 de diciembre de 2017. 7) Cesación de Directores Luis Ignacio Castro y Gustavo Luis Pesce. Elección de Autoridades. 8) Autorizaciones. "Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social; en días hábiles en el horario de 9:00 a 17:00 hs., hasta el 19/07/2018 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/05/2018 GUSTAVO LUIS PESCE - Presidente

e. 03/07/2018 N° 47310/18 v. 10/07/2018

FERTILAB S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Fertilab S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Julio del 2018 a las 15:30 horas, en Arenales 1942, Piso 2, Depto. "B", Ciudad Autómoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Notas complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Anual Nº 32 de Fertilab S.A. finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

3) Destino de los resultados del ejercicio. Remuneración al Directorio art. 261 ley 19550. 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio 2017. 5) Elección de autoridades del Directorio.

designado instrumento privado acta directorio fecha 1/2/2017 maria fernanda gonzalez echeverria - Presidente

e. 28/06/2018 N° 45877/18 v. 04/07/2018

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad"), a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de julio de 2018, a las 15:00 horas, en el primer subsuelo del Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2. Consideración de la desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos. 3. Consideración de las instrucciones a impartir al representante designado por el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 25 de julio de 2018. NOTA: Los puntos 2 y 3 del orden del día serán tratados en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria. Se informa estará a disposición de los señores accionistas, en la sede social, a partir del 29 de junio de 2018, copia de la documentación a considerarse en la Asamblea. Para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, sita en Maipú 1210, piso 6°, oficina A, C1006ACT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 17 de julio de 2018, inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/4/2017 luis alejandro pagani - Presidente e. 03/07/2018 N° 47053/18 v. 10/07/2018

INPLEX S.C.A.

CONVOCATORIA.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Julio de 2018 a las 14 horas, en primera convocatoria y una hora después, en segunda, en la sede de Paraguay 577 piso 10 departamento B CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Elección de socios para firmar el acta. 2°) Consideración y ratificación de la transferencia de dominio del 84% indiviso de la unidad 4 del piso 1 del inmueble ubicado en CABA con frente a la calle FLORIDA 878 por sinceramiento fiscal a favor de Dona Victoria TAWIL.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/9/2007 gloria marina ini - Administrador

e. 02/07/2018 N° 46494/18 v. 06/07/2018

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2018 a las 14.00 horas, en la sede social, Av Santa Fe 1731 3 piso oficina 10 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018; 3) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018 por \$ 3.700.000.- (pesos tres millones setecientos mil) en exceso de \$ 1.602.971,42 (pesos un millón seiscientos dos mil novecientos setenta y uno con 42/100) sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley 19550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

4) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018; 5) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018; 6) Considerar la propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio de \$ 13.103.554, según la siguiente propuesta: 1.Distribución de dividendo en efectivo de \$ 5.500.000 que representa \$ 0.25 por acción en circulación, pagadero dentro de los 10 días hábiles de su aprobación, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto. 2. Incrementar la Reserva Facultativa en \$ 7.603.554.- 7) Fijación del número de directores Titulares y su designación; 8) Designación de Síndico titular y suplente; 9) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2018. 10) Aumento del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables simples bajo el régimen Pyme CNV. Delegación de facultades en el directorio para emitir Obligaciones Negociables bajo el programa. Autorizaciones. NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av Santa Fe 1731 3 piso, oficina 10, CABA, en el

horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 26 de julio de 2018. Se deja constancia que para tratar el punto 10 del orden del día la asamblea sesionará con el carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 148de fecha 18/7/2017 Luis Santiago Delcasse - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46759/18 v. 06/07/2018

JOMSALVA S.A.

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23/07/2018, a las 12:00 hs 1 convocatoria a las 13:00 hs 2 convocatoria calle Córdoba N° 785, piso 11°, Of 21, CABA, a los efectos de considerar el sig Orden del Día: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 Motivos de la convocatoria tardía. 3 Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017.4 Distribución de utilidades. 5 Ratificar la venta del inmueble, tratada en Acta de Directorio nº 275. NOTA: se recuerda a los accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Gurruchaga 101, piso 4, dpto B. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Firma Patricia Nora Malnati. Presidente. Designada por Acta de Asamblea de fecha 29/04/2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2016 patricia nora malnati - Presidente e. 02/07/2018 N° 46864/18 v. 06/07/2018

LECO S.A.

El presidente del Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18/07/2018 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Sánchez de Bustamante 523 piso 3° Dto."A" de CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el ejercicio cerrado al 31/10/2017, resultados del mismo, su tratamientos y aprobación; 3) Designación de Presidente; 4) Gestión de la Administración; 5) Autorizaciones para las gestiones relacionadas al giro comercial de la sociedad y firma de contratos comerciales; 6) Situación de la sociedad; 7) Establecer deudas de la sociedad; 8) Proposiciones y varios. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 90 de fecha 01/12/2009 Oscar Roberto Leo - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46817/18 v. 06/07/2018

LOS NOVILLOS S.A.

Convócase a los señores accionistas de LOS NOVILLOS S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de julio de 2018, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda, en el domicilio de Avenida Roque Sáenz Peña 740 piso 7 Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018. 4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018. Honorarios del Directorio. 6. Asignación de remuneraciones por tareas técnico administrativas. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad al domicilio de Avenida Roque Sáenz Peña 740 piso 7 Capital Federal (CP 1035), en el horario de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea 124 de fecha 5/10/2016 raul alberto garmendia - Presidente e. 03/07/2018 N° 47089/18 v. 10/07/2018

MOLINOS DE EUROPA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de MOLINOS DE EUROPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Julio de 2018, a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Roque Saénz Peña N° 938, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre

de 2017; 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio; y 6) Consideración de la modificación de la sede social. Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 9/8/2017 isabel de elizalde - Presidente

e. 29/06/2018 N° 46377/18 v. 05/07/2018

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 27/07/2018,8.30 hs.en Avda. Ramon Castillo sin número, intersección Avda.R.Obligado, altura Dársena F, Puerto Nuevo, CABA, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Reforma, entre otros, de los arts. 3,5,8,9,10,11 y 12 del estatuto. 3-Aprobación de un texto ordenado de estatuto. 4- Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/5/2016 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46907/18 v. 06/07/2018

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Polo Tecnológico Constituyentes S.A., para el 19 de JULIO de 2018, a las 11 hs. en sede Av. Libertador 8250 2° piso Sala de Situación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe del Directorio de los motivos que dieron origen al tratamiento fuera de los plazos legales de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración de la documentación prevista en el 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración y destino de las utilidades correspondientes del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado al 31/12/2017; 6) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos; 7) Designación de los Directores Titulares y Suplentes en caso de corresponder, como así de la Comisión Fiscalizadora; 8) Aprobación de la contratación de la Auditora Externa Cra. Gabriela Ameal para la auditoría de los Estados Contables cerrados el 31/12/2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2017 jorge alberto cassino - Presidente e. 28/06/2018 N° 45938/18 v. 04/07/2018

SAN JORGE S.C.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avenida del Libertador 4.700, 2° piso departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 18/07/2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria. Orden del día: 1°. Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta; 2°. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de LSC por el ejercicio económico n° 51 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3°. Distribución de utilidades. 4°. Remuneración del socio administrador. Designado según instrumento público reforma estatuto de fecha 06/05/1983, pasa al Folio 364 del Registro 290 Alejandro Héctor Hume - Socio Comanditado

e. 02/07/2018 N° 46652/18 v. 06/07/2018

TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Directorio del 18/6/18 se CONVOCO a Asamblea General Extraordinaria para el día 26/7/2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, en la sede legal sita en Avenida Belgrano número 634, piso 9no. de CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Reforma del Artículo quinto de Estatuto Social. Derecho de preferencia en la adquisición de acciones. 3) Autorización de Gestión.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/06/2018 MAURICIO ARIEL CAMPICI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/07/2018 N° 47079/18 v. 10/07/2018

TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria a los Accionistas de Transcontinental Hotel S.A. para el día 24/07/18 a las 17 hs. y a las 18 hs. en el domicilio legal de calle Bernardo de Irigoyen 434 CABA, en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente Orden del día: 1.Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razones de la convocatoria fuera de termino. 3.Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc 1 LGS por el ejercicio cerrado el 31/05/2017 y destino del resultado. 4.Consideración de la Gestión del Directorio en el Ejercicio cerrado el 31/05/2017. 5.Determinación número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años. Documentación requerida Art. 67 LGS en sede social. Los accionistas deberán efectuar la comunicación de asistencia conforme al Art. 238 segundo párrafo LGS para su inscripción del Libro de Depósitos de Acciones.

Designado según instrumento privado acta de comprobacion de fecha 12/09/2016 Dionisio Gerónimo Villamil Sierra - Presidente

e. 28/06/2018 N° 45947/18 v. 04/07/2018

UNIFAP S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 19 de julio de 2018, a las 11 hs. en Lavalle 1394, piso 6, C.A.B.A, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4°) Consideración de los resultados del ejercicio y el destino de los mismos; 5°) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la RG 6/06 de la IGJ y su modificatoria; 6°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones; 7°) Designación de Directores titulares y suplentes, su número y duración del mandato. Elección de Nuevos Directores; 8°) Dividendos, destino, distribución, aceptación de renuncia, consideraciones al respecto; 9°) Destino de los resultados, Reserva especial; 10°) Aprobación de la gestión de los Apoderados Sres. Marcelo Jorge Fernández Zurdo y Eduardo Néstor Schvartz y del Sr. Presidente Aldo Enrique Presa.

Designado según instrumento privado acta asamblea AGRAL ORDINARIA de fecha 16/2/2016 Aldo Enrique Presa - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46874/18 v. 06/07/2018

VICTORY HOTEL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas VICTORY HOTEL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de julio de 2018, a las 11:00 horas; y, para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria, en caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Maipu 880, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la Documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 finalizado el 30 de junio de 2016. 3°) Destino de los resultados no asignados del ejercicio. 4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismo por el término de dos (2) ejercicios; 5°) Aumento del Capital Social.- Se hace constar que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Maipú 880, CABA, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 23 de julio de 2018.-

Designado según instrumento privado acta directorio 95 de fecha 18/1/2017 carlos adriano lopez - Presidente e. 03/07/2018 N° 47084/18 v. 10/07/2018



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Cecilia Claudia Neglia abogada Tomo 28 Folio 816 CPACF con domicilio en Av. Corrientes 1670 8vo. Piso "D" CABA, hace saber que PALCAFE S.R.L domiciliada en Av. San Juan 3901 CABA, anuncia la transferencia del fondo de comercio del rubro cafeteria "Bonafide" sito en Av. San Juan 3901 CABA, a favor de EL CAFÉ DE MI VIDA S.A.S domiciliada en Campana 2588 CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Av. Corrientes 1670 8vo. Piso "D" CABA.

e. 03/07/2018 N° 47185/18 v. 10/07/2018

LOS AMIGOS DE PORTO SEGURO SRL, domiciliada en Av. SCALABRINI ORTIZ Nº 1425/29, CABA, representada por su Socio Gerente: Eduardo Ezequiel Carugo, TRANSFIERE a SCALABRINI ORTIZ 1425 S.A, representada por su Presidente: Manuel Alfredo Luna Gomez, domiciliada en Av. SCALABRINI ORTIZ 1425, CABA, EL FONDO DE COMERCIO DEL LOCAL UBICADO EN LA AV. SCALABRINI ORTIZ Nº 1425/29 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, DEDICADO A, Y QUE POSEE HABILITACIÓN EN EL CARÁCTER DE, LOCAL DE BAILE CLASE "C" (800360), POR DISPOSICIÓN Nº 4529/DGHP/2007, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE Nº 18.439/2007 Y PARA UNA SUPERFICIE DE 457.18 M2. libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en AV. TRIUNVIRATO 3762, CABA.

e. 03/07/2018 N° 47092/18 v. 10/07/2018

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Dr. Juan Manuel Agusto, abogado inscripto al Tomo 78 Folio 880 CPACF, con domicilio en Av. Corrientes N° 1515, 2° Piso Oficina D, C.A.B.A., Código Postal 1042, en su carácter de profesional interviniente hace saber que Equilibrio de Nash S.R.L. CUIT N° 30-71513572-4 con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdí N° 1024, Piso 4 Oficina A de C.A.B.A. vende a BBG Gastronomía S.R.L. inscripta a la DPPJ N° 3198 de fecha 9 de Mayo de 2018, con domicilio en Virrey Liniers N° 507 Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires el Fondo de Comercio de su propiedad del rubro bar y cafetería, que gira en plaza como franquicia de la empresa "Le Blé", sito en Carlos Calvo N° 601/615 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Habilitación N° PV-2016-21685318-DGHP, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos por el plazo de ley por ante el profesional supra descripto.

e. 03/07/2018 N° 47016/18 v. 10/07/2018

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Mariano Luis Larre, D.N.I. 25.560.577, con domicilio en Avellaneda 539, Temperley, Prov. de Buenos Aires, vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en la calle José Evaristo Uriburu 343, Planta Baja y subsuelo (Expte. 2015-03624345), C.A.B.A., capacidad máxima 47 (cuarenta y siete) cocheras, incluidas 2 (dos) para motos y/o ciclomotores, libre de deuda, gravamen y personal a: Federico Andalo, D.N.I. 28.985.370, con domicilio en Lavalle 3462, piso 1, departamento: E, C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. e. 02/07/2018 N° 46732/18 v. 06/07/2018

Onesti Augusto Jorge abogado T° 115 F° 365, con domicilio en Av. Corrientes 1642 2° P. of. 38 CABA, AVISA QUE: FUN BA SRL, con domicilio en Viamonte 845 16° P. L CABA, transfiere fondo de comercio de rubro AGENCIA DE TURISMO, sito en Viamonte 845 16° P. L CABA a 4 HATS TRAVEL SA, con domicilio en Viamonte 845 16° P. L CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Corrientes 1642 2° P. of. 38 CABA.

e. 29/06/2018 N° 46411/18 v. 05/07/2018



Cumplimos 125 años brindando diariamente más accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras publicaciones.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

MAIN PROCESS S.A. - AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. - SUDINVER S.A.

Fusión entre Main Process S.A., Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. por absorción por parte de Main Process S.A. de la totalidad de los patrimonios de Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. Se comunica la fusión entre Main Process S.A., Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. con efecto a partir del 1 de marzo de 2018, por absorción por parte de Main Process S.A. de la totalidad de los patrimonios de Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. Las dos últimas se disolverán sin liquidarse, en los términos del artículo 82 de la Ley Nº 19.550. a) Las tres sociedades tienen su sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña nº 1134, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Los datos de inscripción de las sociedades son: 1) Main Process S.A., CUIT 30-69555653-1 se halla inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 28/11/1997, bajo el número: 14011, del libro: 122, tomo A de SA, 2) Agrana Fruit Argentina S.A., CUIT 30-66322285-2 se halla inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 19/04/1994, bajo el número: 3538, del libro: 114 al tomo: A, de Sociedades Anónimas, y 3) Sudinver S.A., CUIT 30-71034661-1 se halla inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 5 de septiembre de 2007, bajo el número: 14949, del libro: 36, tomo: -, de: Sociedades por Acciones. b) El capital social de la sociedad incorporante (Main Process S.A.) aumentará con motivo de la fusión en la suma de \$ 1.841.900 por lo que se elevará de \$ 4.000.000 a \$ 5.841.900, y se reforma el artículo cuarto de su Estatuto Social. c) La valuación de los activos y pasivos de las tres sociedades al 28 de febrero de 2018, fecha de los Balances Especiales de Fusión de cada una de ellas y del Balance Consolidado, es el siguiente: Main Process S.A., Activo \$ 326.158.752, Pasivo \$ 225.790.669; Agrana Fruit Argentina S.A., Activo \$ 182.006.322, Pasivo \$ 135.319.066; Sudinver S.A., Activo \$ 95.661.975, Pasivo \$ 782.500. d) La sociedad incorporante pasará a denominarse Agrana Fruit Argentina S.A. y se reforma el artículo primero de su Estatuto Social. Tanto Main Process S.A. como Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. mantienen sus domicilios en las sedes sociales indicadas más arriba, donde serán atendidos los reclamos de ley y recibidas las eventuales oposiciones de acreedores, conforme lo establecido en el artículo 83 de la Ley Nº 19.550. e) El Compromiso Previo de Fusión entre Main Process S.A., Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A. fue (i) celebrado el día 23 de mayo de 2018; (ii) aprobado previamente por el Directorio de cada una de las sociedades en esa misma fecha; y (iii) ratificado por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Main Process S.A., Agrana Fruit Argentina S.A. y Sudinver S.A., celebradas todas ellas el 18 de junio de 2018. Publíquese por 3 (tres) días. Ciudad de Buenos Aires, 29 de junio de 2018. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE MAIN PROCESS S.A., AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. Y SUDINVER S.A. de fecha 18/06/2018 Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2018 N° 47050/18 v. 05/07/2018



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la quiebra de RENE ORIHUELA RAMOS CUIT 20926477642, en la cual ha sido designado síndico a HORACIO AJZENMAN con domicilio constituido en Panamá 933 P. 11° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.10.18 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05.12.18 y el general el día 21.02.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ORIHUELA RAMOS, RENE s/QUIEBRA", expte. COM 7959/2017. Buenos Aires, 29 de junio de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 47113/18 v. 10/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 31 a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE JUEZ, Secretaría nº 61, a mi cargo, con sede en la calle Montevideo 546, 7mo. Piso, C.A.B.A., comunica por tres (3) días a aquellos clientes de DIRECTV S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ DIRECTV ARGENTINA SA S/SUMARISIMO" (Expte. 4013/2017), proceso colectivo que involucra a quienes se hayan visto impedidos de rescindir la contratación del servicio al momento de la solicitud, imponiéndosele esperas y cargas previas; en el que se solicita el reintegro a los usuarios de esas sumas percibidas. Se publicita el presente a fin de que aquellos usuarios que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615.

Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de junio de 2018.

Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 46712/18 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26 de junio de 2018 se decretó la quiebra de Norberto Castro ¬DNI 25.000.990, en la cual ha sido designado síndico

a Borzone Ernesto Carlos con domicilio constituido en Cuenca 1464 (tel 1146395560), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 5 de octubre de 2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20 de noviembre de 2018 y el general el día 6 de febrero de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CASTRO, NORBERTO s/QUIEBRA", expte. COM 5042/2017. Buenos Aires, 02 de julio de 2018. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 03/07/2018 N° 47289/18 v. 10/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º, de esta ciudad, notifica a Eduardo Wilson CORTEZ (D.N.I. N° 8.304.606), imputado en la causa N° 1376/2016 caratulada "CORTEZ, EDUARDO WILSON Y OTROS SOBRE INF. ART. 310 - INCORPORADO POR LEY 26.733", en orden al delito previsto por el art. 310 del Código Penal, lo dispuesto por el auto de fs. 318 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 29 de junio de 2018. I.- Advirtiéndose que por error se fijó una audiencia en un día inhábil (cfr. fs. 259) fíjese nueva audiencia a los mismos fines dispuestos por el punto I del auto de fs. 219, para el día 7 de agosto de 2018 a las 10:00 horas. II.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en autos respecto de Eduardo Wilson CORTEZ (DNI Nº 8.304.606), las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 220, 221, 260 y 316) y desconociéndose el lugar donde reside el mismo, notifíquese al nombrado mediante edictos, de la convocatoria dispuesta por el auto de fecha 7 de diciembre de 2017 y lo dispuesto por el punto anterior. Asimismo, notifíquese al nombrado que deberá proponer abogado defensor de su confianza y que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se les designará de oficio al señor Defensor Oficial en turno y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial... Fdo: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria". El auto de fs. 219 dice: "Buenos Aires, 7 de diciembre de 2017... I.- ... existiendo motivos suficientes para sospechar que Eduardo Wilson CORTEZ (D.N.I. Nº 8.304.606) habría participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbasele declaración indagatoria en la audiencia prevista para el día 10 de mayo de 2018, a las 11:00 horas (artículo 294 del CPPN). Fdo: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria". MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA e. 03/07/2018 N° 47051/18 v. 10/07/2018

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

El juzgado federal de Santa Rosa, La Pama Secretaria Penal, sito en Av. San Martín (o) nº 153 (TE 02954-433358, int. 26) en autos caratulados "CRUZ CARLOS HERNÁN Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296), registraba bajo nº FBB 1961/2017; cita y emplaza a Hernan Carlos Cruz, DNI: nº 34.444.150; a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria por infracción al art. 296 del C.P, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y declararse su inmediata detención (art. 288 y 289 del CPPN) Walter E. Lopéz Da Silva- Juez Federal Subrogante - Sebastían Bruno- Secretario Federal (I) WALTER E LOPEZ DA SILVA Juez

e. 29/06/2018 N° 46056/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la quiebra de DAVID JOSE FRANCISCO CUNHA ¬CUIT 20-26396101-4, en la cual ha sido designado síndico a Alberto Daniel Stanislavsky con domicilio constituido en Talcahuano 768, piso 9°, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26/09/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día

08/11/2018 y el general el día 21/12/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CUNHA, DAVID JOSE FRANCISCO s/QUIEBRA" expte. COM 17998/2017. Buenos Aires, 27 de junio de 2018.

María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 29/06/2018 N° 46053/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Ferandez Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, a cargo de la Dr. Almara Di Nardo, sito en Montevideo 546 Piso 7º, Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 11.05.2018 fue decretada la quiebra de DOLCEZZA SA (CUIT 30708808187). Expte. Nº 24849/2017, habiéndose designado síndico a la Cdra. Esnaola Adriana Raquel con domicilio en la calle Paraná 489 piso 2 Depto "10" y TE 58111224, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.08.2018, los que podrán ser observados hasta el 13.09.2018 y contestadas las observaciones hasta el 27.09.2018. El informe individual de créditos será presentado el 19.10.2018. La resolución prevista por el art. 36 será dictada –a más tardar el 2.11.2018. La sindicatura deberá presentar el informe general será presentado el 5.12.18. Se intima a la fallida, sus administradores o terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallido y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC).

En Buenos Aires, 07 de junio de 2018. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria e. 02/07/2018 N° 46740/18 v. 06/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 124

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Pablo Raúl Ormaechea, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 61439/2016 caratulada "Gomez Jose Raúl s/ defraudacion por retención indebida" notifica a José Raúl Gomez que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "//nos Aires, 2 de julio de 2018 [...]desconociéndose el actual domicilio de José Raúl Gómez, convóquese al nombrado mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días notificándolo que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. "Pablo Raúl Ormaechea Juez - Doctora Maria Fernanda Martínez Secretaria

e. 03/07/2018 N° 47357/18 v. 10/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1433/2011, caratulada: "KAPIF S.R.L. Y OTROS s/ INFRACCIÓN LEY 22.415" a KAPIF S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71043163-5), Patricia MARTINEZ (D.N.I. N° 17.259.524) y Marcelo Rubén BALDERRAMA (D.N.I. N° 18.203.414) que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 28 de junio de 2018.... 2°) Asimismo, sin perjuicio de lo dispuesto por el punto que antecede, notifíquese a KAPIF S.R.L., Patricia MARTINEZ y Marcelo Rubén BALDERRAMA, lo dispuesto por la resolución obrante a fs. 2814/2817 y vta., mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra GOÑI. Secretaria". "///nos Aires, 11 de junio de 2018.... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: I) SOBRESEER en las presentes actuaciones a respecto de las personas jurídicas KAPIF S.R.L., MODAX S.R.L, y CHAIRA COMPAÑY S.R.L., y las personas físicas Patricia MARTINEZ, Marcelo Rubén BALDERRAMA, Mariano Igal GUTKIND, Federico LERMAN, Marta Isabel MANSILLA

y Griselda Mirta BORDAGARAY, por la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336, inciso 2º del C.P.P.N.).II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la A.F.I.P.- D.G.A. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de la alguna infracción aduanera, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente. III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). ". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 47161/18 v. 10/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, en el marco de la causa N° 1404/08, caratulada: "GOLDSONIC S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" cita a María Cecilia MURGIA: "//nos Aires, 18 de junio de 2018... cítense a... y María Cecilia MURGIA (en carácter personal y en representación de CABLES DEL SUR S.A.) a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en las audiencias que se fijan para el próximo 4 de julio a las... 12 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de ausencia injustificda..." (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra GOÑI. Secretaria Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 03/07/2018 N° 47296/18 v. 10/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, en el marco de la causa N° 1404/08, caratulada: "GOLDSONIC S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" cita a Juan Carlos ASTUDILLO: "//nos Aires, 18 de junio de 2018... cítense a Juan Carlos ASTUDILLO... a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en las audiencias que se fijan para el próximo 4 de julio a las 10... horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de ausencia injustificda..." (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra GOÑI. Secretaria Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria e. 03/07/2018 N° 47282/18 v. 10/07/2018

ECONÓMICO NBO 3

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 10.851, caratulada: "COSENTINO, Miguel Ángel s/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P." a Miguel Ángel COSENTINO (D.N.I. N° 8.296.011) que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 21 de junio de 2018... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.851/1997, con relación a Miguel Ángel COSENTINO (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Miguel Ángel COSENTINO con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Miguel Ángel COSENTINO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria.

Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 46004/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 10.803/1996, caratulada: "EZRA, MUSERI S/ INF. ART. 302 DEL C. P.", a Museri EZRA que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 21 de junio de 2018...

SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.803/96, con relación a Museri EZRA (arts. 59, inc. 3°, 62 inc.. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Museri EZRA...(art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria." Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 46006/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1511/98, caratulada: "GONZALEZ PRADO, Marcelino s/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P." a Marcelino GONZALEZ PRADO (C.I.P.F. N° 6.194.516) que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 21 de junio de 2018... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1511/98, con relación a Marcelino GONZALEZ PRADO (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Marcelino GONZALEZ PRADO con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Marcelino GONZALEZ PRADO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria.

Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 46007/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, en el marco de la causa N° 1404/08, caratulada: "GOLDSONIC S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" cita a Julio Alfredo PIERSANTE: "///nos Aires, 18 de junio de 2018... cítense a ...Julio Alfredo PIERSANTE (en carácter personal y en repesentación de BESTAR S.A.) ... a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en las audiencias que se fijan para el próximo 4 de julio a las... 11... horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de ausencia injustificda..." (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra GOÑI. Secretaria Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 03/07/2018 N° 47290/18 v. 10/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 10.918/97, caratulada: "RIOJA, HORACIO DANIEL S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.", a Horacio Daniel RIOJA que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 21 de junio de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.918/97, con relación a Horacio Daniel RIOJA (arts. 59, inc, 3°, 62 inc 2°, 63, 67 y 302 C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Horacio Daniel RIOJA...(art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 46686/18 v. 06/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 9743/92, caratulada: "SANCHEZ DE BUSTAMANTE, AURORA DEL CAMPO S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.", a Aurora del Campo SANCHEZ DE BUSTAMANTE que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 26 de junio de 2018...SE RESUELVE: I) SOBRESEER

TOTALMENTE en la presente causa a Aurora del Campo SANCHEZ DE BUSTAMANTE...con la expresa mención de que la formación del legajo no afectó el buen nombre y honor del cual gozara la nombrada (art. 434 del C.P.M.P.) II) SIN COSTAS (art. 143 ccs. del C.P.M.P.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 46689/18 v. 06/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ (D.N.I. Nº 21.653.782) lo resuelto en fecha 19 de junio de 2018 en los autos N° CPE 494/2015 (1904), caratulados "FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 19 de junio de 2018. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO: I- Antecedentes. 1º) Que inicialmente constituía el objeto de investigación de la causa N° CPE 308/2013 (1607) la supuesta omisión de depósito -dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos de ingreso correspondientes- de sumas superiores -en todos los casos- a los \$ 10.000 que se prevén por el art. 9º de la ley Nº 24.769 (confr. texto anterior a la reforma introducida por la ley N° 26.735) en concepto de aportes correspondientes al Régimen Nacional de la Seguridad Social que fueran retenidos a los empleados de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO por los períodos comprendidos entre abril de 2008 y julio de 2011, ambos inclusive. 2º) Que, en efecto, por la consideración anterior se consignó que 'inicialmente' constituía el objeto de investigación los hechos referidos pues: -a raíz de las manifestaciones efectuadas por Sergio Mauricio SCHOKLENDER al prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° CPE 308/2013 relativas a que la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO habría continuado sin pagar las cargas sociales luego de su renuncia en mayo de 2011 y que, por ende, el actuar indebido no habría cesado en julio de 2011, se dispuso la extracción de testimonios y posterior remisión a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, dando origen a la presente causa Nº CPE 494/2015 para cuyo conocimiento resultó desinsaculado este juzgado. Corrida la vista en los términos del art. 180 del C.P.P.N., la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 9 impulsó la acción penal por la supuesta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social correspondiente a los períodos 8/2011 en adelante. En ese estado, se dispuso la acumulación jurídica de esta causa N° CPE 494/2015 al expediente N° CPE 308/2013 y se delegó la dirección de la investigación, con relación a los hechos correspondientes a los períodos 8/2011 en adelante, en el Ministerio Público Fiscal. - Luego, la A.F.I.P. formuló ampliación de denuncia ante este juzgado, la que, remitida a la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero, quedó registrada bajo el Nº 702/2016 (93). Habiendo resultando desinsaculado el Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, aquél se declaró incompetente y remitió la causa a este tribunal para su acumulación al expediente N° CPE 308/2013. Este juzgado aceptó la competencia atribuida y, dado que los hechos objeto de denuncia correspondientes a los periodos fiscales 2/2010 a 7/2011 ya formaban parte del objeto de investigación de la causa N° CPE 308/2013 y que los hechos referidos a los periodos 8/2011 a 4/2012, 7/2012, 9/2012, 11/2012, 12/12 y 6/2013 a 6/2015 eran parte del objeto procesal de la causa N° CPE 494/2015, se dispuso estar al trámite de las mencionadas causas. Con relación a los restantes hechos denunciados, es decir, los períodos 7/2015 a 2/2016, se delegó la dirección de la investigación en el Ministerio Público Fiscal y, con posterioridad, se dispuso la acumulación del expediente Nº 702/2016 a la causa Nº 494/2015. - Por otro lado, con fecha 3/10/17, este juzgado resolvió, en el marco de la causa Nº CPE 308/2013, declarar parcialmente clausurada la instrucción y elevar parcialmente dicha causa a juicio con relación a Sergio Mauricio SCHOKLENDER en orden al delito previsto por el artículo 9° de la ley N° 24.769, relativo a la supuesta falta de depósito de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes previsionales, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos para ingresar aquéllos, correspondientes a los períodos fiscales 4/2008 a 3/2011, todos inclusive, cometidos en forma reiterada (treinta y seis hechos) que concurren materialmente entre sí; y con relación a Pablo Guillermo SCHOKLENDER del delito previsto por el artículo 9° de la ley N° 24.769, relativo a la supuesta falta de depósito de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes previsionales, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos para ingresar aquéllos, correspondientes a los períodos fiscales 4/2008 a 4/2011, todos inclusive, cometidos en forma reiterada (treinta y siete hechos) que concurren materialmente entre sí. En función de lo dictaminado por el señor Fiscal en el citado expediente al momento de requerir la elevación parcial a juicio, se dispuso la formación de actuaciones complementarias de la referida causa para continuar la investigación en relación a la presunta comisión del delito previsto en el art. 9 de la ley 24.769 por los períodos comprendidos entre los meses de 5/2011 a 7/2011, las cuales fueron materialmente acumuladas a la presente causa N° CPE 494/2015. - En fecha 3/7/17 este juzgado, de conformidad con lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal y lo manifestado por la parte querellante en relación al hecho vinculado con el período mensual 2/2014, resolvió archivar parcialmente las actuaciones Nº CPE 494/2015 en orden a las presuntas apropiaciones indebidas de los recursos de la seguridad social referidas a los períodos 5/2012, 6/2012, 8/2012, 10/2012, 1/2013,

2/2013, 3/2013, 4/2013, 5/2013 y 2/2014 (confr. art. 213, inc. `d´, del C.P.P.N.), sin costas. Finalmente, en fecha 4/6/18 este tribunal resolvió sobreseer parcialmente en la presente causa, por la aplicación retroactiva de una ley más benigna -N° 27.430- que la vigente al momento de comisión de los hechos -N° 24.769 con la reforma de la ley Nº 26.735-, con respecto a ... Aybar Roberto DOMÍNGUEZ, y en orden a la supuesta omisión de depósito dentro del término establecido por la ley de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes destinados al Régimen Nacional de la Seguridad Social, correspondientes a los períodos fiscales ... y 9/2013, 12/2013, 1/2015 a 5/2015, 7/2015 a 11/2015, 1/2016 y 2/2016, en cuanto a ... y a DOMÍNGUEZ... SE RESUELVE: ... III. ESTAR, en cuanto a los hechos vinculados a los períodos fiscales mensuales 5/2012, 6/2012, 8/2012, 10/2012, 1/2013, 2/2013, 3/2013, 4/2013, 5/2013 y 2/2014, al archivo oportunamente resuelto en el marco de la presente causa de conformidad con lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal y lo manifestado por la parte querellante en relación al hecho vinculado con el período mensual 2/2014 (confr. consid. 2°, ante último apartado). IV. ESTAR de momento, en cuanto a los hechos vinculados a los períodos fiscales mensuales 9/2013, 12/2013, 1/2015 a 5/2015, 7/2015 a 11/2015, 1/2016 y 2/2016, a los sobreseimientos parciales oportunamente resueltos en el marco de la presente causa (confr. consid. 2°, último apartado) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria." Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez - Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.-

Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 29/06/2018 N° 46072/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ (D.N.I. Nº 21.653.782) lo dispuesto en fecha 26 de junio de 2018 en los autos Nº CPE 494/2015 (1904), caratulados "FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 26 de junio de 2018... 4. Habiendo transcurrido el término indicado por el punto 6 de fs. 3665 (confr. fs. 4015/4020) y en función de lo que surge de la constancia actuarial que antecede, desígnase como abogada defensora de Aybar Roberto DOMÍNGUEZ a la Dra. María Cecilia ACOSTA GÜEMES, Defensora Pública a cargo de la Unidad de Letrados Móviles Nº 2 del fuero y tiénese por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Pública a su cargo. Notifíquese a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ por edictos (art. 150 del C.P.P.N.) y a la Dra. ACOSTA GÜEMES mediante cédula electrónica, a quien además deberá notificarse lo resuelto a fs. 3626/3632 y 3972/4009 y lo dispuesto por los puntos 3 y 6 de fs. 3665/vta... Fdo. Diego García Berro. Juez – Natalia Mariel Etcheto. Secretaria." Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez – Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.

e. 29/06/2018 N° 46000/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Carlos Alberto Montenegro (D.N.I. n° 16.573.063), a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificado, en la CN° 2620/18, caratulada "Montenegro, Carlos Alberto s/infracción Ley 23.737", a fin de que designe un abogado particular de su confianza y en caso de no hacerlo, se le asignará el defensor oficial que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría N° 3, 26 de junio de 2018. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 29/06/2018 N° 46024/18 v. 05/07/2018



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 13.220/2017, caratulada "Tejerina Reyes María Petrona s/Falsificación de documento", se ha resuelto el día 26 de junio de 2018, notificar a la Sra. María Petrona Tejerina Reyes (bolivina, titular del D.N.I.E nro. 93.879.465), que se ha resuelto en la misma fecha sobreseerla en razón de haberse extinguido la acción penal.

Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 29/06/2018 N° 45990/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 6596/17 "RONDO PATTY LIDIA CASTRIA S/ INF.ART 145 BIS CONFORME LEY 26842" a LIDIA CASTRIA RONDO PATTY (DNI 94.823.782) a compare-cer a este Tribunal a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 25/6/18

DR CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 29/06/2018 N° 46079/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

EDICTO: El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12, doctor Sergio Gabriel Torres, Secretaría nº 23, a cargo de la doctora Cecilia Carmen Brizzio, notifica a los denunciantes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH- a saber: Lucía Berardo (legajo CIDH nº 2593), Carmen Conde de García (legajo CIDH nº 4088), Concepción Muscará de Di Rosa (legajo CIDH nº 4152) y Víctor Daniel Manzur (legajo CIDH n° 7164); o bien a algún familiar directo de las siguientes víctimas: Berardo Remo (legajo 2593), Juan Carlos García (legajo 4088), Claudio Di Rosa (legajo 4152) y Alfredo Amilcar Troitero y Martha Tilger de Troitero (legajo 7164), que en el marco del Incidente nº 700 formado en el marco de la causa 14217/2003 caratulada "ESMA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA" que tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 25 de junio de 2018... dado que pese a los reiterados intentos, no ha sido posible contactar a los denunciantes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Sres. Lucía Berardo (legajo CIDH n° 2593), Carmen Conde de García (legajo CIDH n° 4088), Concepción Muscará de Di Rosa (legajo CIDH n° 4152) y Víctor Daniel Manzur (legajo CIDH n° 7164) y toda vez que a los fines de avanzar en la tramitación de la presente incidencia resulta necesario ubicar a los propios denunciantes ante la CIDH, o bien a algún familiar directo de las siguientes víctimas: Berardo Remo (legajo 2593), Juan Carlos García (legajo 4088), Claudio Di Rosa (legajo 4152) y Alfredo Amilcar Troitero y Martha Tilger de Troitero (legajo 7164), habré de disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días hábiles con el objeto de que, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles de transcurrida la última publicación, los denunciantes o bien algún familiar directo de cada una de la víctimas mencionadas -que acredite debidamente el vínculo-, se presenten ante el tribunal y manifiesten: a) si desean incorporar las denuncias presentadas oportunamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la causa y b) si prestan su consentimiento para que las mismas sean incorporadas sin que sea necesario el testado de los datos que permitan identificar la ubicación de las personas que presentaron las denuncias, lo que así resuelvo" Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Ante Mí: Cecilia Brizzio.-

SERGIO GABRIEL TORRES Juez - Juez Federal

e. 27/06/2018 N° 45593/18 v. 11/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

Edicto

"Proconsumer C/ Snow Travel Argentina S.A. s/ Sumarísimo (Expte. 9064/2015) " Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Juez Fernando Martin Pennaca,

Secretaria Nro. 3 a cargo de Mariana Grandi, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, tramita el proceso colectivo caratulado "Proconsumer C/ Snow Travel Argentina S.A. (Expte. 9064/2015)", en el cual la asociación actora persigue lo siguiente (objeto de la demanda): a) Se decrete la nulidad de la cláusula de las Condiciones Generales y Particulares del "Contrato de Prestación de Servicios Turísticos", y su Anexo, emitido por la empresa demandada, que autorice la no devolución y/o reembolso y/o no acreditación como pago a cuenta de las sumas de dinero abonadas por los consumidores contratantes en concepto de "seña" y/o "reserva" y/o "inscripción", y/o cualquiera fuera la denominación empleada referida a la facturación y cobro de una suma de dinero para asegurar la celebración del contrato de servicios turísticos o su cumplimiento, por violación del art. 1202 Código Civil, art. 475 Código de Comercio, arts. 4, 8 bis, 19, 37 de la Ley de Defensa del Consumidor, y arts. 42 y 43 de la Constitución Nacional. b) Que "SNOW TRAVEL ARGENTINA S.A." cese en la práctica de no acreditar al pago de los servicios finalmente contratados por los clientes consumidores contratantes, y por ende, retener en forma ilegítima las sumas de dinero percibidas a los consumidores adherentes de los servicios en concepto de "seña" y/o "reserva" y/o "inscripción", y/o cualquiera fuera la denominación empleada referida a la facturación y cobro de una suma de dinero para asegurar la celebración del contrato de servicios turísticos o su cumplimiento. c) La devolución, desde que hubiese comenzado con esta práctica en adelante o en los últimos diez años a partir de la promoción de la demanda y hacia atrás (conf. arts. 3 y 50 LDC, art. 4023 CC), de los importes cobrados a los consumidores clientes de la accionada, de los montos percibidos por la demandada en concepto de "seña" y/o "reserva" y/o "inscripción", y/o cualquiera fuera la denominación empleada referida a la facturación y cobro de una suma de dinero para asegurar la celebración del contrato de servicios turísticos o su cumplimiento, y que no fuesen acreditados al pago de los servicios contratados por tales clientes, y con más sus intereses, calculados a las tasas activas percibidas por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos de terceros de sus clientes. d) El cese de la conducta por medio de la cual la accionada, luego de concretadas las contrataciones de los servicios y/o iniciadas las prestaciones a su cargo, ofrece nuevos o más servicios adicionales a los pactados en el contrato que da origen a la relación. Asimismo, se hace saber que la sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 Ley 24.240) y dentro de los cinco días de la última publicación edictal. Buenos Aires, 27 de Junio de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 47162/18 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 5, SEC. 10 SITO EN DIAG. ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PB (CABA) EN AUTOS "ISENBERG, CARLOS SEBASTIAN LE PIDE LA QUIEBRA ZANON, JORGE ANTONIO" (13424/2016) CITA Y EMPLAZA AL SR CARLOS SEBASTIAN ISENBERG (DNI 12.949.364) A COMPARECER A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE CINCO DIAS -CFR. ART. 84 LEY 24522-, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL. JAVIER J. COSENTINO JUEZ - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 16425/18 v. 06/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "BREFLAX SRL s/QUIEBRA" (Expediente nº 11.756/2017, CUIT 30-69442564-6), con fecha 21 de junio de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante NORBERTO RUBEN MOLINE con domicilio en la calle Rivadavia 2530 segundo cuerpo piso 1 "8" (tel: 4952-5323), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "AGROPECUARIA LAS GUASQUITAS S.A. S/ QUIEBRA" con fecha 19 de junio de 2018 se ha decretado la quiebra de AGROPECUARIA LAS GUASQUITAS S.A, CUIT 33-68145969-9. El síndico designado es el contador MIGUEL CARLOS SCHACHMANN con domicilio en la calle PARANA 970 PISO 6 DPTO 12 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30/08/2018. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 11/10/2018 y el previsto por el art. 39 el día 27/11/2018. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 29 de junio de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 03/07/2018 N° 47177/18 v. 10/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21.06.2018 se ha decretado la quiebra de VENGER S.A. (CUIT N° 30-70827227-9), en la cual ha sido designado síndico el contador ANIBAL DANIEL OSUNA con domicilio constituido en MERCEDES 3259, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 05.09.2018 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.10.2018, y el general el día 03.12.2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "VENGER S.A. S/ QUIEBRA (Expte. Nº 27646/2015)". Buenos Aires, 28 de junio de 2018.- LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 29/06/2018 N° 46192/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días que en los expedientes "TRADEFIN S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 7983/2018), "CASCALES PEDRO JOSE MARIA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 7984/2018), "CASCALES MARIA ISABEL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 7985/2018), "VIDAL KOBELT PATRICIA ANGELICA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 7986/2018) y "CASCALES MARIA ELENA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 7987/2018), se decretó la apertura de los concursos preventivos de TRADEFIN S.A. (CUIT Nº 30-61975620-3) con fecha 31/05/2018 y sus garantes: PEDRO JOSE MARIA CASCALES (DNI 14.818.416), MARIA ISABEL CASCALES (DNI 6.702.835), PATRICIA ANGELICA VIDAL KOBELT (DNI 17.131.772) y MARIA ELENA CASCALES (DNI 12.892.517) con fecha 08/06/2018, designándose síndico al contador ARIEL MARTIN MARSILI, con domicilio en la calle Roseti 2142 PB "2" CABA (tel. 4523-5297 /1140589188). Se comunica a los acreedores que hasta el día 31/8/2018 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/10/2018 y 27/11/2018 respectivamente y la audiencia informativa se celebrará el día 1º de julio de 2019 a las 9 horas. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Junio de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Sec N° 41 a mi cargo sito en M.T de Alvear 1840, piso 3° de C.A.B.A., comunica por dos días, en autos caratulados: "TU MOTOPLAN S.A. S/QUIEBRA" (Exp. N° 19.601/2013), que la martillera Cecilia M. Tavcar (Mat. N° 65 - F° 437- L° 79 -CUIT 27-24940287-2) rematará el 13 de Julio de 2018, a las 11:45 hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, el 100% del automotor marca Peugeot; modelo 207 Compact XS, 1.6 5P, tipo sedán 5 Ptas, año 2010, motor marca Peugeot N° 10DBUY0011957, chasis marca Peugeot N° 8AD2MN6AUAG019459, dominio INL 996. Base \$ 80.000,00.- (pesos ochenta mil). Conforme constatación de fecha 16/03/18. La venta se realiza "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Comisión 10%; Arancel CSJN 0,25%, I.V.A. sobre precio que corresponda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero -en el mismo acto de subasta- a identificar al mandante a viva voz, con carácter previo a la inscripción del bien el adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, el martillero deberá proceder a constatar los datos denunciados, dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa, además deberá pagar el precio en el acto de subasta y deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 10 y 11 de Julio de 2018, de 16:00 a 18:00 hs, el domicilio de la Av. Chiclana N° 3346 de esta Ciudad. Buenos Aires, 2 de Julio de 2.018 German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 03/07/2018 N° 47130/18 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo de la Dra. Silvina Andrea Bracamonte, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Ana Laura Bruno, sito en la calle Libertad 731 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BOSCARINO SALVADOR MARCELO C/ SCHNEIDER OSCAR Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 1337/2013), cita y emplaza a los herederos de los Sres. Oscar Schneider, DNI n° 4.722.629, Federico Bernardo Schneider, DNI n° 5.765.009 y Evelia Lujana Noir y/o Evelina Lujana Noir y/o Evelina Luisa Noir, DNI n° 3.772.680, y a quienes alegaren en su favor derechos o interés legítimo respecto del buque "Doña Carlota F" (Matrícula 01802), para que en el término de quince días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que los represente.- Silvina Andrea Bracamonte Juez - Ana Laura Bruno, secretaria.

e. 03/07/2018 N° 45988/18 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220 Piso 5° CABA, cita en el plazo de díez días, al Sr. Ernesto Fabián Gutiérrez a tomar la intervención en las actuaciones "Arroyo Galarza Rosa Maria C/ Gutierrez Ernesto Fabian S/ Divorcio" Expte 46035/17. Buenos Aires, 14 de junio de 2018 Mónica Orlandelli SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 44312/18 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n* 79 cita y emplaza a CARLOS ALBERTO TORRES para que dentro del plazo de quince dias comparezca en autos LOMBARDI RICARDO ANTONIO Y OTROS CONTRA TORRES CARLOS ALBERTO Y OTROS SOBRE NULIDAD DE ESCRITURA .INSTRUMENTO, a contestar demanda

bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial a fín que lo represente en juicio. Publíquese edicto por dos dias. Jorge E Beade Juez - Paula Emilia Fernandez Secretaria.

e. 03/07/2018 N° 47111/18 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 9 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº9 cita y emplaza a WASSER DANIELA (DNI 21.833.036) a fin de que comparezca a estar a derecho mediante edicto, que será publicado en el Boletín Oficial por el plazo de CINCO (5) días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. art. 52 L.O.). NOTIFIQUESE.

Causa Nº 11197/2015 PERALTA VALERIA DEL VALLE c/WASSER IDIOMAS S.A. Y OTROS s/DESPIDO. Liliana Noemí Gonzalez Juez - Viviana Echavarría Jefe de Despacho

e. 03/07/2018 N° 47106/18 v. 10/07/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/10/2014	ANGEL CARLOS MORGANTI	76128/14
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/12/2017	MARIA GONZALEZ	100158/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/06/2018	ALICIA AMALIA BUYATTI	43490/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/06/2018	ROBLES MANUELA PAULA	41969/18

e. 03/07/2018 N° 4128 v. 05/07/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por tres días que en los autos "SITAX S.R.L. C/ ENTAX S.R.L. Y OTRO S/ Ordinario" Nro. 92786/2000, se ha dispuesto el remate público de la licencia de taxi Nro. 24239 de la C.A.B.A., independientemente del automotor al que estuvo afectada; de titularidad de ENTAX SRL CUIT 30-688501162-4. El mismo se llevará a cabo por intermedio del Martillero Jorge L. Micheli, Col. 205 C.M.Q., CUIT 20-11041666-1, con fecha 10 de agosto de 2018, a las 11.30 hs., en Jean Jaures 545 CABA. Se hace saber que sobre la misma recae una medida cautelar de no innovar. El adquirente deberá observar los requisitos necesarios para la formalización de la orden de inscripción de la licencia y salvar los inconvenientes que se susciten al respecto, a su costa y cargo. La BASE fijada es de pesos cien mil (\$ 100.000) COMISION: 10% mas I.V.A., Arancel Ac. 24/00 0,25%, todo al contado en efectivo y mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador en el mismo acto, acreditando calidad ante AFIP. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto, como así también cualquier otra transferencia de derechos de

cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En Buenos Aires, 27 de Junio de 2018. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 46936/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. en lo Civil N°19, Secretaría Única sito en la calle Talcahuano 550 Piso 6° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados ."SUCRI SALOMON S/SUCESION AB-INTESTATO" Exp.N° 63627/1996, que el Martillero Carlos Timoteo Quiero, CUIT20065565677 subastara el día 10 de Julio de 2018 a las 11,30hs.en punto en la Oficina de Subastas Judiciales calle Jean Jaures 545 CABA. el 100% del inmueble sito en la Avda. Pueyrredón 2326/2348/2350 e/Guido Y Vicente López, Luis Agote 2347/2349 e/Guido y Vicente López de CABA, UF14 del Piso 6° y sus U.C. VII, planta sótano XXIV piso 13 y XXX planta baja (Cochera) Matricula 19856/14.BASE\$ 6.120.000.al contado y mejor postor todo en dinero en efectivo Seña 30% Comisión 3% Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Todo sobre el valor de venta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a fs. 498/507 ABL \$ 158.559,53 a1 9/5/2017; fs. 565/66/67, AYSA \$ 26766,23 al 21/6/2017; a fs. 525 Aguas Argentinas \$ 218.674,37 al 29/5/2017; Expensas al 22/5/2017 \$ 127.413.580,35 (Expensas fs. 512 de 22/5/2017 \$ 624.087,00 y en concepto de intereses \$ 126.789.493,35 Total deuda de expensas \$ 127.413.580,35). Según Constatación su entrada principal es por Agote 2347/49 Piso 6° la finca esta libre de bienes y ocupantes en estado de abandono su estado es regular. Es un piso. Consta de palier privado doble circulación y tiene tres dormitorios principal en suite otros dos dormitorios baño completo Living Comedor al frente con balcón, cocina comedor lavadero y dependencia con baño. Sup Total 144,740000m2.Unidad Complementaria XXX ubicada en PB. Cochera y Bauleras ubicadas en planta sótano y Piso 13. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cam. Nac. de Apel. En lo Civil de fecha 19/02/1999 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Exhibición 07 de Julio de 2018 de 10 a 13hs. Publíquese por el término de 2 días Buenos Aires 25 de Junio de 2018. MARIA BELEN PUEBLA SECRETARIA

e. 03/07/2018 N° 45595/18 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría única a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano nº 490, C.A.B.A. comunica por 2 días en los autos: "CHOUELA, Mario León c/MOREL, Dora s/ejecución hipotecaria" (Expte. 39.415/16), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y mejor postor el día 10 de julio de 2.018 a las 11hs. en Jean Jaures nº 545, C.A.B.A., el inmueble ubicado en la calle Salvigny n° 1.493, C.A.B.A., Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 38, Manz. 14B, parcela 16B, Matrícula 1-44947. Medidas según informe de dominio 8,66 mt. de frente al S por 9,93 mt. de fondo.- Conforme informe presentado por el martillero actuante se trata de una vivienda que consta de pasillo de entrada, patio de distribución interno, dos cocinas, dos baños y dos habitaciones y por escalera al primer piso donde existe otra habitación con terraza y lavadero todo en buen estado de conservación ocupado por Reinaldo César Romero quién manifestó ser hijo de la demandada, conjuntamente con su sobrino Maximiliano Evolio y la demandada.- Base U\$\$ 45.000.- Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, Arancel de la Oficina de Subastas Judiciales 0,25% y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta.- Deudas: a AySA la suma de \$ 637,28 al 6/6/18; al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de \$ 9.205,57 al 15/6/18; no registra deuda con Aguas Argentinas.- No se acepta la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos no obstante el Juez podrá pedir caución suficiente al acreedor(art. 598, inc. 7 del CPCC).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.-El inmueble se exhibirá los días 5y 6 de julio de 15 a 16,30hs.- Buenos Aires, 2 de julio de 2.018. alicia beatriz alvarez Juez - dra. barbara rastellino. secretaria

e. 03/07/2018 N° 47195/18 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO EN EL BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 71, Secretaría única, comunica por dos días en autos:"BALLESTER COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. c/PASAM, Alejandro Mario y Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 63.212/2001, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 10 de Julio de 2018, a las 11,15 horas en punto, en la Sede de la calle JEAN JAURES 545 de esta Ciudad, el inmueble hipotecado ubicado en San Clemente del Tuyú, partido Municipio Urbano de la Costa, provincia de Buenos Aires, designado en plano 42-447-75 como lote 9-b de la manzana 299, unidad funcional 1, polígonos 00-01 y 01-01, N. C.: C. IV, S. D, Mz. 299, P. 9-b, subparc. 1, matrícula 2042/1 (antecedente dominial 2402); Sup. Total 74,25m2; que adeuda: Municipalidad de la Costa: \$50.957,62 al 17/10/17(fs. 883/4), ARBA sin deuda al 15/1/18 (fs. 892), Aguas Arg: fuera del radio servido (fs. 724); OSN sin deuda en concepto de servicios sanitarios al 28/8/07 (fs. 562), y Cooperativa de Provisión y Obras y Servicios Públicos de San Clemente del Tuyú: \$56.616,01 al 4/10/17 (fs. 840/44). Del informe del martillero surge que la unidad funcional 1 corresponde al primer dúplex de los cuatro existentes en el inmueble, que está compuesto de planta baja y primer piso, el que posee en la planta baja un espacio cubierto para estacionar un vehículo y que sirve de porch cubierto de entrada a un pequeño living y comedor, con cocina y un baño instalado. Por escalera en la planta alta o primer piso, hay un distribuidor que comunica a tres dormitorios dos frente con balcón francés y uno al contrafrente, y a un baño completo. Atrás, un patio cercado con ducha, lavadero y parrilla de material. Todo en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento y libre de ocupantes. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 500.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5%, Y ARANCEL 0,25%, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del C.P. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7º del Código Procesal). Asimismo dejase constancia en los edictos a librarse que tampoco se admitirá la cesión del boleto, siendo ello una condición de venta, como así también lo manifestado a fs. 572 vta. con relación a las expensas. Asimismo, en el supuesto de concurrir al acto de subasta persona que invoque ser apoderado, deberá presentarse de viva voz y acreditar tal condición, todo lo cual deberá quedar debidamente videofilmado. Publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en " El Clarín " con los recaudos establecidos en el art. 566 y demás concordantes del Código Procesal, haciéndose saber a quien resulte adjudicatario que en el acto de la subasta deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del citado cuerpo de normas y abonar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta por su culpa y declarado postor remiso (art. 580 y 584 del Código Procesal). El inmueble saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos " Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I.", con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- EXHIBICION: los días 7, 8 y 9 de Julio de 10 a 12 hs. BUENOS AIRES, Junio de 2018.- Aldo Mario Di Vito Juez - Ines Maria Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 03/07/2018 N° 47108/18 v. 04/07/2018



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

CRUZADA RENOVADORA Distrito Río Negro

El Juzgado federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "CRUZADA RENOVADORA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 22 de julio de 2017. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Secretaría Electoral Nacional, 29 de junio de 2018.- Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro.

e. 02/07/2018 N° 46755/18 v. 04/07/2018





Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.









Cumplimos 125 años brindando diariamente más accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras publicaciones.



